

PROYECTO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE VIAJEROS POR CARRETERA DEL CORREDOR SUR DEL ÁREA METROPOLITANA DE ZARAGOZA (C18)

Septiembre 2021

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1.	MEMORIA JUSTIFICATIVA	6
1.1	ANTECEDENTES	6
1.2	PROCEDENCIA DE ESTABLECIMIENTO DE SERVICIO	9
2.	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	11
2.1	ÁMBITO GEOGRÁFICO DEL CONTRATO	11
2.2	TRÁFICOS A REALIZAR	13
2.3	SERVICIOS A REALIZAR	14
2.3.1	LÍNEAS	15
2.3.2	EXPEDICIONES	17
2.4	TARIFAS Y TÍTULOS DE TRANSPORTE	17
2.5	COINCIDENCIAS RELEVANTES DE ITINERARIO CON OTROS SERVICIOS PREEXISTENTES Y COORDINACIÓN DE SERVICIOS	20
3.	MEDIOS NECESARIOS PARA EL SERVICIO	22
3.1	PERSONAL ADSCRITO AL SERVICIO	22
3.2	VEHÍCULOS	22
3.3	GESTIÓN DE TRANSPORTE A LA DEMANDA	22
3.4	INSTALACIONES FIJAS	23
3.5	SISTEMAS INTELIGENTES DE TRANSPORTE (ITS)	23
3.5.1	SISTEMA DE AYUDA A LA EXPLOTACIÓN (SAE)	23
3.5.2	SISTEMA DE BILLETEAJE	24
3.5.3	SISTEMA DE INFORMACIÓN A LOS VIAJEROS (SIV)	24
3.5.4	FASES DE IMPLANTACIÓN DE LOS SISTEMAS	25
4.	MODALIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTIÓN DEL SERVICIO	26
5.	PLAZO DE EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO	27
6.	DEMANDA	28
7.	ESTUDIO ECONÓMICO DE LA EXPLOTACIÓN	32
7.1	COSTES DE EXPLOTACIÓN	32
7.1.1	ESTRUCTURA DE COSTES	33
7.1.2	DATOS DE OPERACIÓN RELEVANTES PARA EL CÁLCULO DE COSTES	36
7.1.3	COSTES ANUALES	37
7.2	PREVISIÓN DE INGRESOS	38
7.3	ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS Y TARIFAS DURANTE EL PERÍODO DE PRESTACIÓN	39
7.4	RESULTADOS ECONÓMICOS Y ANÁLISIS DE VIABILIDAD DEL PROYECTO A LO LARGO DE LA CONCESIÓN	40
8.	MODIFICACIONES DEL SERVICIO	43
9.	CALIDAD DE PRESTACIÓN	44
9.1	INFORMACIÓN AL USUARIO	44
9.2	RECLAMACIONES	44
9.3	SISTEMA DE CALIDAD Y GESTIÓN	45
10.	CONCLUSIÓN	46

ANEXO I. MAPAS DE LAS LÍNEAS

ANEXO II. ITINERARIOS
ANEXO III. PUNTOS DE PARADA
ANEXO IV. EXPEDICIONES
ANEXO V. HORARIOS
ANEXO VI. CUADROS DE MARCHA
ANEXO VII. CUADROS TARIFARIOS

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Comparativo de mejora de servicio	9
Tabla 2. Población de los municipios y localidades ubicados en el ámbito geográfico	13
Tabla 3. Relación de tráficos	14
Tabla 4. Líneas y sublíneas	15
Tabla 5. Títulos y bonificaciones circunscritos al ámbito del CTAZ.....	19
Tabla 6. Líneas interurbanas pasantes	21
Tabla 7. Número de conductores exigido.....	22
Tabla 8. Número de vehículos exigido	22
Tabla 9. Estimación anual de etapas	29
Tabla 10. Estimación del impacto de la COVID-19 en la demanda de viajeros en autocar.....	30
Tabla 11. Estimación anual de etapas proyectada al primer año de la concesión	31
Tabla 12. Parámetros de cálculo para costes de inversión en vehículos	34
Tabla 13. Parámetros de cálculo para costes kilométricos	35
Tabla 14. Parámetros de cálculo para costes de personal de conducción	36
Tabla 15. Datos de operación del servicio	37
Tabla 16. Costes anuales (€)	38
Tabla 17. Ratios económicas de la operación	38
Tabla 18. Recaudación anual estimada sin IVA (€) proyectada al primer año de la concesión	39
Tabla 19. Porcentaje de uso de los distintos títulos de transporte	39
Tabla 20. Resultados económicos del proyecto a lo largo de la concesión	42

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. División territorial de los contratos interurbanos del futuro mapa concesional de Aragón.....	7
Mapa 2. División territorial de los contratos metropolitanos del futuro mapa concesional de Aragón	8
Mapa 3. Ámbito geográfico	12
Mapa 4. Líneas	16

1. MEMORIA JUSTIFICATIVA

1.1 ANTECEDENTES

La red de transporte interurbano regular de viajeros por carretera de Aragón se está prestando en la actualidad de acuerdo a un diseño de servicios que se remonta a la convalidación efectuada de los contratos vigentes en el año 1987, con la entrada en vigor de la *Ley 16/1987, de 30 de julio, de ordenación de los transportes terrestres* (en adelante LOTT). A su vez, dichos contratos fueron prorrogados en virtud de lo previsto en la *Ley 17/2006, de 29 de diciembre, de Medidas urgentes en el sector del transporte interurbano de viajeros por carretera de la Comunidad Autónoma de Aragón*, que fue desarrollada por el *Decreto 24/2008, de 12 de febrero, por el que se aprobó el Reglamento de Medidas para el mantenimiento y mejora de los servicios de transporte interurbano de viajeros por carretera de la Comunidad Autónoma de Aragón*. Este cuerpo normativo ha garantizado, hasta el momento, la prestación del servicio. Mientras tanto y en los últimos años varios estudios llevados a cabo por el Gobierno de Aragón han analizado la eficiencia de la red y permitido realizar un diagnóstico en relación con la realidad socio-territorial y económica de la Comunidad Autónoma.

Una vez transcurrido en su mayor parte el plazo transitorio que establece la legislación anterior, y con el fin de otorgar una fecha de vencimiento coincidente en toda la Comunidad Autónoma que permita una adecuada planificación de la red de servicios, así como una correcta homogeneización de las condiciones de oferta y flota para todos los futuros contratistas, la Administración Autonómica ha procedido desde septiembre de 2017 al análisis en profundidad de la movilidad en Aragón y al desarrollo de un nuevo mapa concesional, de acuerdo con una serie de objetivos básicos definidos por la propia Administración en ejercicio de sus competencias de ordenación del territorio:

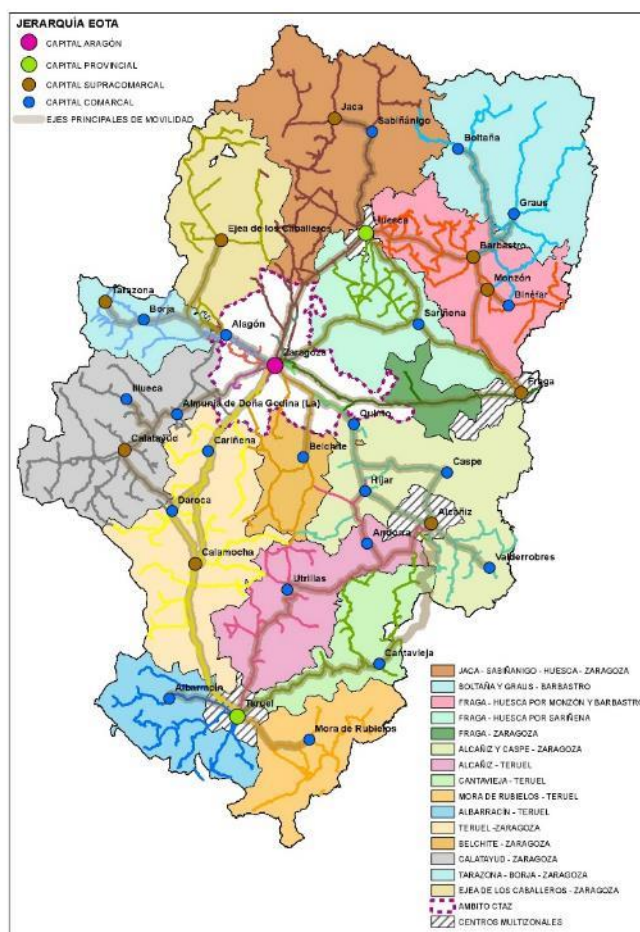
- Generación de economías de escala derivadas de la concentración de contratos.
- Eliminación de duplicidades de tráfico. Para los casos particulares en que debido a la funcionalidad de determinadas líneas existan tramos de coexistencia de servicios de dos o más operadores se eliminarán por norma general las prohibiciones de tráfico.
- Prestación de un mayor nivel de servicio.
- Con motivo de esta reestructuración de servicios, el Gobierno de Aragón se dispone además en uso de sus competencias a segregar de las actuales Concesiones Estatales (VAC) los tráficos internos a la Comunidad Autónoma.
- Todo ello, asegurando un uso eficiente de los recursos públicos utilizados.

Todos estos objetivos a alcanzar han sido ya puestos de manifiesto y compartidos públicamente por la Dirección General de Transportes como órgano responsable, con todos los agentes sociales, sectoriales y otras Administraciones Públicas afectadas por la reordenación de la red de transporte público, como paso previo para la elaboración de los Proyectos.

El resultado de la reordenación realizada ha sido una concentración de servicios, como corolario a la búsqueda de la eficiencia -especialmente la medioambiental, para evitar kilómetros en vacío o con escasa ocupación-, con un total de 19 futuros contratos, estructurados en torno a los ejes principales de movilidad en la Comunidad, divididos en 15 contratos de

carácter interurbano y 4 correspondientes a servicios metropolitanos que operan en el ámbito del Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza.

Cada contrato dará servicio a un determinado ámbito geográfico, en cuyo interior se establecerán las citadas líneas. Todo esto sin perjuicio de que en un futuro pudieran integrarse los servicios regulares de uso especial (transporte escolar de titularidad pública).



Mapa 1. División territorial de los contratos interurbanos del futuro mapa concesional de Aragón

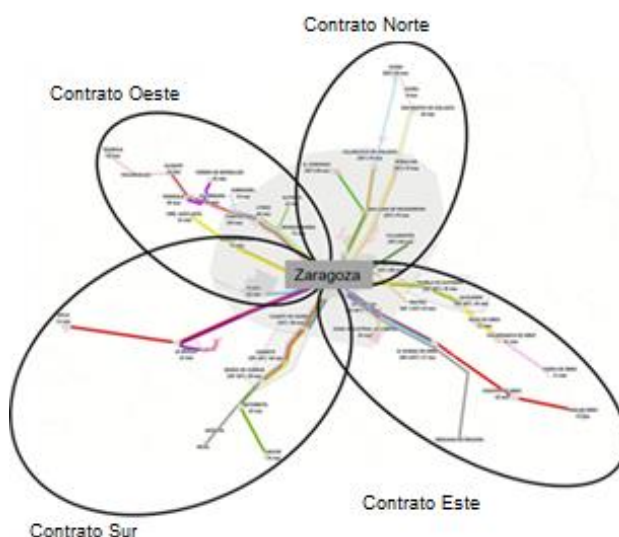
El Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza fue creado mediante Convenio de Colaboración Interadministrativa suscrito con fecha 12 de diciembre de 2006, como entidad pública de carácter asociativo con el objeto de articular la cooperación económica, técnica y administrativa entre el Gobierno de Aragón, la Diputación Provincial de Zaragoza, los Ayuntamientos del área de Zaragoza, así como en su caso, con la Administración General del Estado, a fin de coordinar el ejercicio de las competencias en materia de planificación, creación y gestión de infraestructuras y servicios de transporte.

La Asamblea General del Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza, en sesión celebrada el 18 de marzo de 2013, aprobó dar inicio al proceso de revisión del anterior Plan de Movilidad Sostenible de Zaragoza – Plan Intermodal de Transporte, aprobado en 2008. Este proceso

quedó estructurado en dos fases a los efectos de escalonar el alcance del mismo y el grado de implicación de las administraciones involucradas. A través de dicho acuerdo, de marzo de 2013, el Consorcio de Transportes asume la iniciativa de la primera fase consistente en la elaboración de las denominadas Directrices Metropolitanas de Movilidad de Zaragoza centradas, de manera prioritaria, en plasmar todas aquellas acciones que, por su interés metropolitano, se identifiquen como necesarias para materializar un sistema de movilidad y transporte público colectivo de alcance metropolitano, multimodal e integrado. Estas Directrices fueron aprobadas unánimemente por la Asamblea General del Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza en sesión celebrada el 20 de junio de 2017.

Así, para los contratos incluidos en el ámbito territorial del CTAZ, el diseño de las líneas se ha regido por lo establecido previamente en las Directrices Metropolitanas de Movilidad del Área de Zaragoza. Los objetivos principales de planificación de líneas de transporte colectivo recogidas en el Tomo II de dichas directrices son:

- Mejorar la oferta para que la utilización del transporte público colectivo se consolide como una alternativa real a las necesidades de movilidad en las localidades del entorno de Zaragoza.
- Aprovechar las sinergias económicas y operativas derivadas de diseñar una red metropolitana que atienda de forma unificada a los barrios rurales y municipios del entorno de Zaragoza, consiguiendo así un sistema más eficiente y mejor dotado.
- Establecer una oferta de servicios prioritariamente cadenciados, y con itinerarios ágiles y simplificados.
- Fijar una unidad básica de servicio conformada por 5 expediciones por sentido, en día laborable.



Mapa 2. División territorial de los contratos metropolitanos del futuro mapa concesional de Aragón

Con fecha 22 de octubre de 2018 la Asamblea General del CTAZ adoptó acuerdo unánime de financiación del sistema de transporte público metropolitano del área de Zaragoza que resulte

de la presente renovación del mapa concesional de transporte público regular de viajeros por carretera de Aragón.

Partiendo en consecuencia de la planificación aprobada en el seno del CTAZ de la red de transporte público en función de los objetivos señalados, se trata en este momento procedimental de asegurar las actuaciones legales necesarias para la correcta tramitación de los expedientes resultantes. Así, y una vez cumplimentada la exigencia de preaviso contenida en el artículo 7.2 del *Reglamento (CE) nº 1370/2007 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de octubre de 2007 sobre los servicios públicos de transporte de viajeros por ferrocarril y carretera*, es necesario llevar a cabo los proyectos que han de servir como base para la futura licitación de la red de transporte público de viajeros por carretera de Aragón.

En ese sentido, la LOTT y su Reglamento de desarrollo (*Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación de los Transportes Terrestres*) establecen los requisitos mínimos que han de contener los Proyectos, contenido que se cumplimenta de manera explícita y detallada en el presente documento.

1.2 PROCEDENCIA DE ESTABLECIMIENTO DE SERVICIO

Las futuras líneas del Mapa Concesional en el área de Zaragoza se configuran con base en lo dispuesto en las Directrices Metropolitanas de Zaragoza anteriormente comentadas, según el esquema de líneas agregadas por corredores funcionales y los objetivos propuestos de frecuencia aproximada para cada uno de los servicios:

Localidades	Expediciones actuales L-V	Expediciones objetivo L-V	Período de paso objetivo (hora punta/hora valle)	Expediciones nuevo plan L-V
Cuarte	68	68	30'/30'	68
Cadrete	37	44	30'/60'	49
María de Huerva	37	44	30'/60'	49
Botorrita	4	10	-	10
Jaulín	4	10	-	10
Mozota	11	10	-	10
Muel	11	19	-	19
PLAZA	70	66	30'	66
La Muela	9	20	60'/60'-120'	20
Épila	5	8	-	8

Tabla 1. Comparativo de mejora de servicio

Tal y como se puede observar en la tabla anterior, el nuevo plan de servicios de transporte público en el área metropolitana de Zaragoza cumple con el nivel de servicio establecido en las Directrices Metropolitanas de Movilidad.

La intervención de la Administración en el sector del transporte público de viajeros se prevé de manera expresa en el citado Reglamento 1370/2007, siempre que sea para garantizar, como es el caso del presente Proyecto, la prestación de servicios de interés general que sean más frecuentes, más seguros, de mayor calidad y más baratos que los que el simple juego del mercado hubiera permitido prestar.

Esa intervención se concreta en la posible imposición de obligaciones de servicio público en el marco de un contrato de servicio público, que puede tener su plasmación en la concesión de

derechos exclusivos, de una contraprestación, o en ambas cosas. Para la firma de dichos contratos de servicio público, el Gobierno de Aragón, a través de la Dirección General de Transportes como órgano competente para -primero- la planificación y, posteriormente, la tramitación para la licitación pública por gestión indirecta de los servicios de transporte público de viajeros por carretera de su titularidad, procede ahora a la publicación del presente Proyecto, en cumplimiento de lo estipulado en la LOTT; actuación que se desarrolla una vez realizado el análisis de las demandas actuales y potenciales de transporte, de otros modos de transporte (ferroviario) y redes coincidentes (como los servicios de titularidad estatal), las repercusiones de la inclusión en la red de transporte y el resto de circunstancias sociales que afectan o son afectadas por su establecimiento.

A su vez, el contenido del Proyecto contiene los elementos imprescindibles exigidos por el artículo 62 del Reglamento de desarrollo de la LOTT, para el establecimiento de un servicio de estas características.

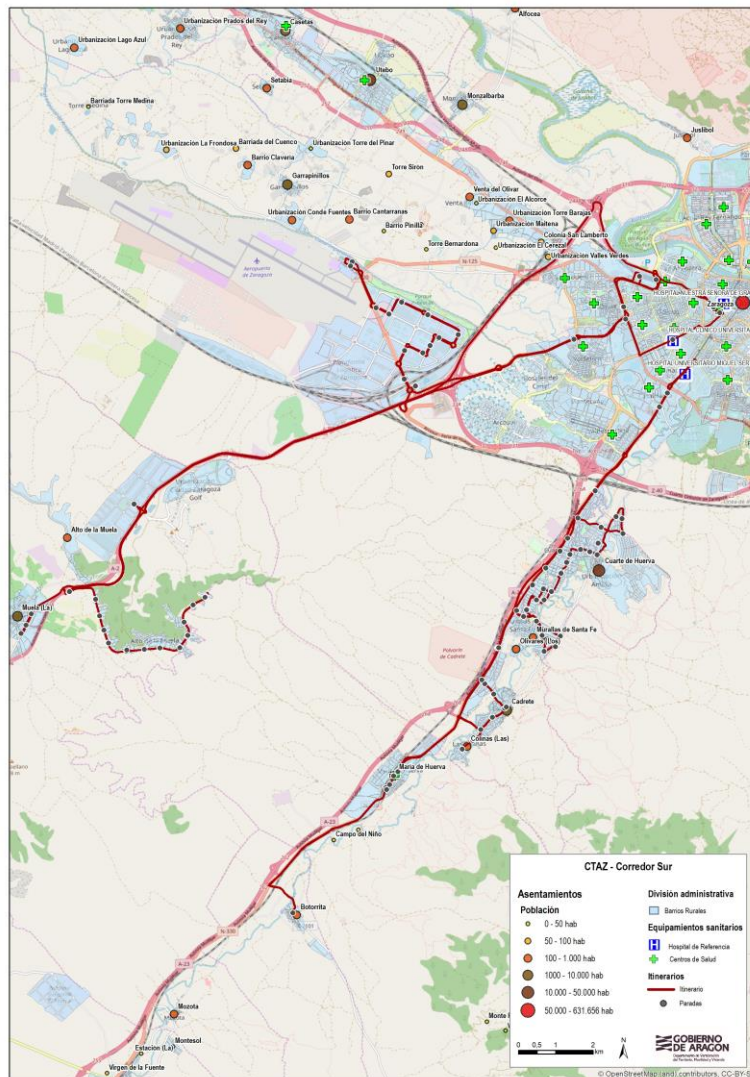
Por último, y en lo que respecta a los contratos actuales, el vencimiento de su plazo contractual de acuerdo con lo indicado en el apartado anterior es justificación suficiente para activar el expediente encaminado a la justificación y posterior licitación del servicio comprendido en el Proyecto.

2. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

2.1 ÁMBITO GEOGRÁFICO DEL CONTRATO

El ámbito geográfico del presente proyecto es el llamado Corredor Sur de Zaragoza, que abarca las localidades, municipios y centros de actividad económica de Cuarte y sus núcleos (Valdeconsejo, Britania - Villas de Cuarte, y Santa Fé), Cadrete y sus núcleos (Sisalle y Parque Colinas), María de Huerva, Botorrita, Jaulín, Mozota y Muel, en el entorno de la N-330, y los centros de actividad económica de PLAZA y Centrovía, y los municipios de La Muela y sus núcleos (Alto La Muela y Alto La Muela Norte), y Épila, en el entorno de la A-2.

Así, el ámbito geográfico del presente proyecto queda delimitado por los términos municipales de Épila, Jaulín, Muel, Mozota, La Muela, Botorrita, María de Huerva, Cadrete y Cuarte, el polígono PLAZA ubicado en el término de Zaragoza, y el de Centrovía, en el término de La Muela, y los ámbitos de influencia determinados por la penetración de las líneas consideradas en el ámbito urbano y periurbano de Zaragoza. Este ámbito se concreta gráficamente en el plano incluido a continuación.



Mapa 3. Ámbito geográfico

Este ámbito concentra una población total de 35.540 habitantes (sin incluir la población del núcleo urbano que se encuentra dentro del ámbito de este Proyecto) según datos de población del año 2019, que se distribuyen internamente según lo recogido en la tabla siguiente:

Municipios/Localidades	Población	Evolución anual población (%)
Botorrita	488	-1,01%
Cadrete	4.032	3,80%
Cuarte de Huerva	13.303	1,90%
Épila	4.386	-0,67%
María de Huerva	5.812	2,72%
Mozota	122	0,33%
Muel	1.378	-0,07%
Muela (La)	5.784	1,61%
Jaulín	235	-2,57%
Total de población	35.540	0,92%

Tabla 2. Población de los municipios y localidades ubicados en el ámbito geográfico

Para las previsiones de la población futura durante los años de duración de la concesión, se ha calculado la variación poblacional anual del período 2009-2019, obteniendo los valores anteriormente indicados en la tabla. Para este proyecto, la evolución de la población afectada será del 0,92% anual.

Los principales ejes de circulación por carretera son, como se ha dicho anteriormente, la A-2 (que circula más al oeste) y la A-23 y la N-330 (más hacia el sur).

Al igual que en el caso del corredor este, existen dos vías que actúan como anillos conectores y que permiten ir de un subcorredor a otro. La más cercana a Zaragoza es la Z-40 y la más lejana es la A-1101, a la altura de Muel.

Hasta llegar a Cadrete, la A-23 y la N-330 circulan en paralelo, pero a partir de este punto se separan y la N-330 permite acceder a María de Huerva.

A nivel de equipamientos, el hospital de referencia está situado en la ciudad de Zaragoza (Hospital Clínico Universitario). En este corredor encontramos centros de salud del sector sanitario Zaragoza III, situados en Zaragoza ciudad, Épila y María de Huerva.

Los municipios de Cuarte de Huerva, Cadrete, Botorrita, Jaulín, Mozota, Muel y María de Huerva están asociados al centro de salud de María de Huerva, mientras que La Muela está asociado al centro de salud de Épila, situado fuera del CTAZ. Como se puede observar, muy pocos municipios situados en este corredor tienen centro de salud propio, por lo que el corredor cobra vital importancia para dar servicio a los habitantes y facilitar su acceso al sistema sanitario.

2.2 TRÁFICOS A REALIZAR

Los tráficos de servicios regulares de uso general de transporte cuya cobertura se prevé en el presente Proyecto son todos aquellos tráficos que se den entre los municipios, localidades y zonas incluidas en la siguiente Tabla 3, así como entre todos ellos y el núcleo urbano de Zaragoza.

Localidad
Botorrita
Cadrete

Localidad
Núcleo urbano
Sisallate
Parque Colinas
Cuarte de Huerva
Núcleo Urbano
Valdeconsejo
Britania – Villas de Cuarte
Santa Fé
Épila
María de Huerva
Mozota
Muel
Muela (La)
Núcleo urbano
Urb. Alto La Muela Norte
Urb. Alto La Muela
Polígono Centrovía
Jaulín
Zaragoza
PLAZA

Tabla 3. Relación de tráfico

Los servicios incluidos en este Proyecto se explotarán sin limitación ni prohibición alguna en lo que se refiere a los tráfico relativos a trayectos urbanos que se den entre paradas ubicadas en un mismo término municipal en los que no exista previamente un servicio de transporte público de naturaleza urbana, sin detrimento de que durante la ejecución del contrato puedan establecerse estas limitaciones siempre que su aplicación se justifique por criterios técnicos y/o de superior orden. En cuanto a los tráfico relativos a trayectos urbanos con origen-destino en el término municipal de Zaragoza podrán contemplarse en los términos incluidos en el apartado 2.5, relativo a la coincidencia y coordinación con otros servicios preexistentes.

2.3 SERVICIOS A REALIZAR

Las condiciones y especificaciones aquí recogidas son de aplicación para el establecimiento de los servicios de transporte público regular de viajeros por carretera de uso general de carácter lineal y paradas fijas que atiendan los tráfico incluidos en el apartado 2.2 del proyecto.

Se prevé la prestación de algunos servicios y paradas a la demanda, con petición previa según las condiciones previstas en el apartado 3.3.

Adicionalmente y sin perjuicio de los servicios anteriores, la Administración podrá establecer del total de plazas ofertadas por el operador un número determinado de plazas para alumnos con el objetivo de reducir duplicidades en aquellas rutas que por su diseño tengan una funcionalidad.

2.3.1 LÍNEAS

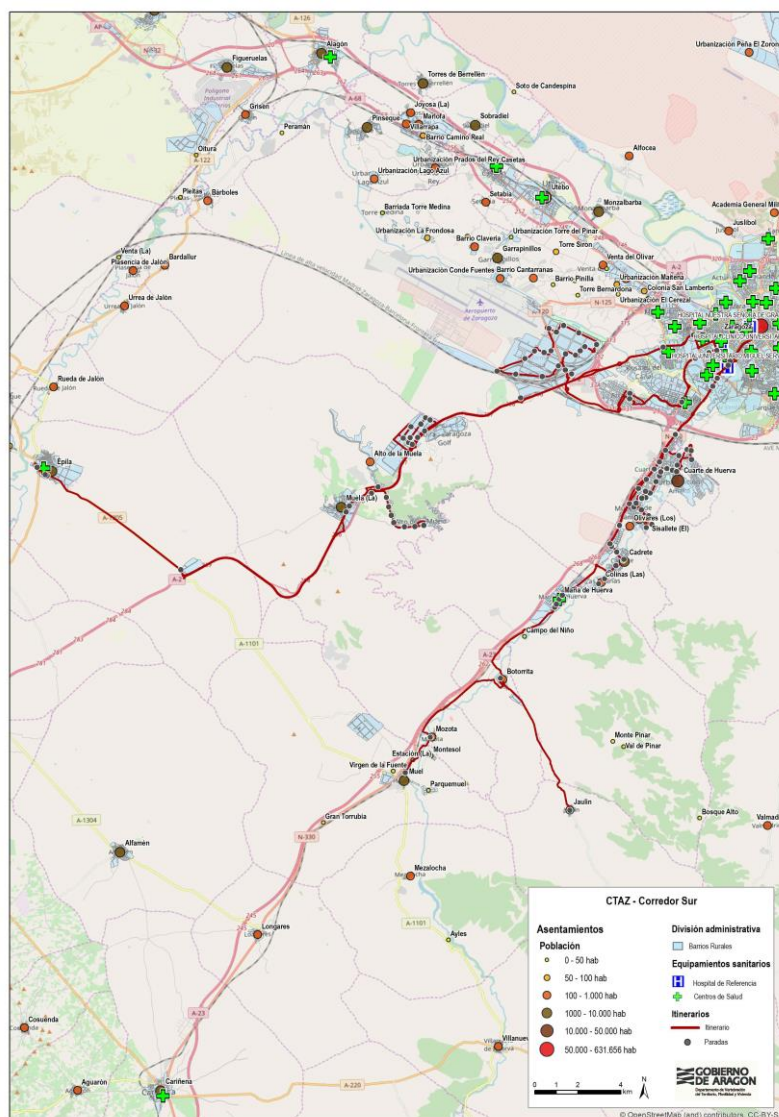
Los servicios de transporte de viajeros incluidos en este Proyecto en situación inicial se estructuran en 8 líneas. Atendiendo a los diversos itinerarios con los que se configuran algunas de ellas, denominadas sublíneas, el total de líneas y sublíneas incluidos en este Proyecto asciende a 13.

En la siguiente tabla se enumeran las líneas y sublíneas del contrato en situación inicial, con su correspondiente denominación, así como su longitud y la tipología de vehículo asignada. Además, se indican las líneas que se explotan totalmente a demanda y las que se explotan a demanda solamente en algunos tramos o puntos de parada (parcial):

Código		Denominación	Longitud (km)	Demanda	Tipología de veh.
Línea	Sublínea				
410		Zaragoza - Cuarte de Huerva	12,64	No	Urbano-Híbrido
410	410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	10,317	No	Urbano-Híbrido
411		Zaragoza - Cadrete - María de Huerva	16,046	No	Metro-EuroVI
411	411B	Zaragoza - Cadrete - María de Huerva (por Sisallette y Colinas)	22,209	No	Metro-EuroVI
412	412	Zaragoza - Jaulin	28,405	No	Metro-EuroVI
413	413	Zaragoza - Muel	29,171	No	Metro-EuroVI
501	501	Zaragoza - PLAZA	18,805	No	Urbano-Híbrido
510	510A	Zaragoza - La Muela	30,352	No	Metro-EuroVI
510	510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	36,633	No	Metro-EuroVI
510	510C	Zaragoza - La Muela (núcleo por polígonos)	29,254	No	Metro-EuroVI
511		Zaragoza - La Muela - Épila	42,616	No	Metro-EuroVI
511	511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	48,897	No	Metro-EuroVI
N41	N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	38,239	Parcial	Metro-EuroVI

Tabla 4. Líneas y sublíneas

A continuación, se muestra un mapa del ámbito del corredor en el que se sobre impresionan todas las líneas y sublíneas marcadas en la tabla anterior.



Mapa 4. Líneas

En el ANEXO I. MAPAS DE LAS LÍNEAS se puede consultar un mapa para cada una de las líneas indicadas en la tabla anterior, así como una relación de las paradas por las que circula dicha línea y la distancia entre las mismas. Esta información es completada con el ANEXO II. ITINERARIOS en el que se muestra para cada línea y de forma ordenada por sentido las paradas que conforman cada línea.

2.3.2 EXPEDICIONES

El total de servicios, regulares y bajo demanda, con indicación de la línea, el sentido, la frecuencia semanal, la temporada anual y las horas de salida y llegada se recogen en el ANEXO IV. EXPEDICIONES.

Se han considerado periodos temporales de servicio para contemplar los servicios especiales regulares.

Además, en fase de explotación, podrán realizarse servicios eventuales no previstos en la configuración propuesta. Estos servicios serán siempre excepcionales y si mantuvieran una recurrencia temporal, pasarían a formar parte de los servicios regulares. Pertenecen a esta categoría los servicios especiales en ferias, por calendario comercial, por actos significativos, incidencias climáticas o de otra índole que afecten a vías, etc. Para el presente contrato se ha previsto un incremento de servicios del 0,50%.

De acuerdo a la nueva legislación, todas las expediciones indicadas en este Proyecto son de obligado cumplimiento.

2.4 TARIFAS Y TÍTULOS DE TRANSPORTE

Los criterios de diseño empleados a la hora de definir el futuro sistema tarifario del nuevo Mapa Concesional de Aragón han sido los siguientes:

- La tarificación debe de ser homogénea en todo el territorio, acabando con la diferenciación actual entre concesiones y municipios.
- La tarificación para aquellos tráficos internos al municipio de Zaragoza (origen o destino en barrios rurales) será equivalente a la del servicio de transporte público urbano de Zaragoza vigente en cada momento.
- Se introduce la bonificación del transbordo de tal manera que el precio dependen del origen y el destino y no del número de etapas.
- Se mantiene la política de descuentos aplicados por el CTAZ en la actualidad.

Los servicios de transporte objeto del presente proyecto operarán plenamente integrados en el Sistema Tarifario Integrado del Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza (STI en adelante), adaptándose, en todo momento, a su situación actual y su evolución en el tiempo. Los servicios de transporte objeto del presente Proyecto operarán plenamente integrados en el Sistema Tarifario que la Dirección General de Transportes del Gobierno de Aragón desarrolle para el conjunto de la Comunidad Autónoma.

Las Directrices Metropolitanas de Movilidad de Zaragoza abogan por avanzar decididamente hacia un sistema tarifario integrado y homogéneo en el área de Zaragoza, que manteniendo lo fundamental de la estructura tarifaria actual, consolide el principio de pago por viaje, frente a pago por etapa, de igual modo que incentive el uso recurrente del transporte público, a fin de promover hábitos de movilidad eficientes y sostenibles.

A tal efecto, se plantea para los servicios de transporte objeto del presente proyecto una estructura tarifaria integrada en el marco tarifario del área de Zaragoza y, en su caso, de Aragón y conformada, inicialmente, por los títulos, tarifas y medios de pago descritos a continuación.

Conforme a estos criterios, se plantea un nuevo modelo tarifario basado en una tarifa kilométrica común para todo el ámbito territorial del mapa de 0,080 €/km y 1,227 € de mínimo de percepción (precios sin IVA). Los precios con IVA serán de 0,088 €/km y 1,35 € respectivamente.

El transbordo estará subvencionado para todas aquellas relaciones interiores al nuevo Mapa Concesional de Aragón, únicamente pagando en la segunda etapa el importe necesario para llegar al precio obtenido de multiplicar la distancia entre las zonas tarifarias origen y destino final por la tarifa kilométrica.

El importe mínimo a pagar será el de la primera etapa del viaje.

Títulos y tarifas

- **Billete sencillo**

El Billete Sencillo será válido en cualquiera de las líneas objeto del contrato, y tendrá un coste resultante de multiplicar la distancia entre las zonas tarifarias de las paradas origen y destino y la tarifa kilométrica. El precio nunca podrá ser inferior al mínimo de percepción de 1,35 € (con IVA).

Para aquellos tráficos internos al municipio de Zaragoza (origen o destino en barrios rurales), el precio será equivalente al del servicio de transporte público urbano de Zaragoza vigente en cada momento.

El billete sencillo no permitirá las bonificaciones por transbordo.

Las tarifas del billete sencillo (con IVA) por relación se muestran en el ANEXO VII. CUADROS TARIFARIOS.

- **Otros títulos y bonificaciones**

Se plantea la siguiente gama de títulos de transporte integrados emitidos por el CTAZ que serán válidos para viajar en los servicios objeto del presente Proyecto, sobre los que operarán los descuentos y condiciones siguientes:

Títulos y bonificaciones para el ámbito del CTAZ			
Tipo de título para ámbito CTAZ	Características	Descuento aplicable	Tarifa (*)
General Multiviaje Tarjeta	Multivalidación	Sin descuento	0,08 €
Bono 50/60 (50 viajes en 60 días naturales)	Personal	Dto. del 28% sobre tarifa base	0,06 €
<i>F. Numerosa</i>	<i>Personal</i>	<i>Dto. Del 20% sobre tarifa bono</i>	<i>0,05 €</i>
<i>F. Numerosa Especial</i>	<i>Personal</i>	<i>Dto. Del 50% sobre tarifa bono</i>	<i>0,03 €</i>
<i>Desempleados</i>	<i>Personal</i>	<i>Precio fijo</i>	<i>10 €</i>
Bono 80/60 (50 viajes en 60 días naturales)	Multivalidación (**)	Dto. del 32,5% sobre tarifa base	0,05 €
<i>F. Numerosa</i>	<i>Multivalidación (**)</i>	<i>Dto. Del 20% sobre tarifa bono</i>	<i>0,04 €</i>
<i>F. Numerosa Especial</i>	<i>Multivalidación (**)</i>	<i>Dto. Del 50% sobre tarifa bono</i>	<i>0,03 €</i>

Tipo de título para Barrios Rurales	Características	Descuento aplicable	Tarifa (*)
General	Multivalidación	Dto. del 45,5% sobre tarifa base	0,69 €
Abono Urbano B30 (30 días naturales)	Personal	-	36,36 €
<i>IAI y RAI</i>	<i>Personal</i>	<i>-</i>	<i>0,91 €</i>
<i>Por renta</i>	<i>Personal</i>	<i>-</i>	<i>29,27 €</i>
<i>F. Numerosa</i>	<i>Personal</i>	<i>-</i>	<i>33,19 €</i>
<i>Bono Social Desempleados</i>	<i>Personal</i>	<i>-</i>	<i>0,91 €</i>
Abono Urbano B90 (90 días naturales)	Personal	-	95,36 €
<i>IAI y RAI</i>	<i>Personal</i>	<i>-</i>	<i>2,18 €</i>
<i>Carnet Joven</i>	<i>Personal</i>	<i>-</i>	<i>71,53 €</i>
<i>F. Numerosa</i>	<i>Personal</i>	<i>-</i>	<i>81,05 €</i>
<i>F. Numerosa + Carnet Joven</i>	<i>Personal</i>	<i>-</i>	<i>60,77 €</i>
Abono Urbano B365 (365 días naturales)	Personal	-	326,77 €
<i>IAI y RAI</i>	<i>Personal</i>	<i>-</i>	<i>9,09 €</i>
<i>Carnet Joven</i>	<i>Personal</i>	<i>-</i>	<i>245,01 €</i>
<i>F. Numerosa</i>	<i>Personal</i>	<i>-</i>	<i>277,75 €</i>
<i>F. Numerosa + Carnet Joven</i>	<i>Personal</i>	<i>-</i>	<i>208,33 €</i>
Tarjeta Ciudadana menores 8 años	Personal	Dto. del 100% sobre tarifa base	Gratuito
Abono Urbano Jubilado	Personal	Dto. del 100% sobre tarifa base	Gratuito

(*) Tarifas sin IVA

(**) Multivalidación por hasta 3 viajeros

Tabla 5. Títulos y bonificaciones circunscritos al ámbito del CTAZ

Para aquellos tráficos internos al municipio de Zaragoza (origen o destino en barrios rurales), los títulos y bonificaciones serán equivalentes al del servicio de transporte público urbano de Zaragoza vigente en cada momento.

Medios de pago

- Billete sencillo**

El Billete Sencillo se podrá adquirir mediante pago en efectivo o cualquiera de los soportes indicados en el pliego.

- Otros títulos y bonificaciones**

Los títulos y bonificaciones anteriormente planteadas podrán ser cargadas en la nueva Tarjeta de Transporte Público de Aragón o en aquellas tarjetas actualmente vigentes (Tarjeta Lazo y Tarjeta Ciudadana) que técnicamente lo permitan.

2.5 COINCIDENCIAS RELEVANTES DE ITINERARIO CON OTROS SERVICIOS PREEXISTENTES Y COORDINACIÓN DE SERVICIOS

Con el establecimiento y puesta en explotación de los servicios objeto del presente proyecto se procederá a extinguir las concesiones de titularidad autonómica actuales de transporte de viajeros por carretera, y, en particular, los tráficos circunscritos al ámbito territorial de este proyecto incluidos en los siguientes títulos concesionales:

- VDA-007 Zaragoza - Cuarte de Huerva
- VDA-070 Zaragoza - La Muela
- VDA-098 Zaragoza - Aeropuerto

Las Directrices Metropolitanas de Movilidad de Zaragoza, incluyen una Directriz expresa que desarrolla los principios de integración y coordinación entre los servicios de los ámbitos interurbanos y urbanos, por los que aboga la Ley 14/1998, de 30 de diciembre, de los Transportes Urbanos de la Comunidad Autónoma de Aragón, en su artículo 5º:

Directriz 2.4. Eliminar las prohibiciones de tráficos en el área de Zaragoza, buscando la complementariedad funcional de los servicios de transporte público.

.../... Se propone que el diseño de la nueva red de transporte metropolitano contemple en su concepción su necesaria complementariedad con los servicios urbanos, ofreciendo un demandado servicio de transporte semidirecto para conectar los barrios periféricos con el centro de Zaragoza.

En concreto en cuanto a los tráficos relativos a trayectos urbanos con origen-destino en el término municipal de Zaragoza en aplicación de dicha Directriz debieran llegar a ser compartidos con las empresas titulares de los contratos del Ayuntamiento de Zaragoza para los servicios de transporte público urbano regular de viajeros de uso general.

Así, tanto los itinerarios urbanos de los servicios incluidos en el presente proyecto, como sus paradas en suelo urbano y las ubicaciones de las terminales de los servicios se han configurado en consonancia con lo previsto en las Directrices Metropolitanas de Movilidad de Zaragoza y, en todo caso, buscando la máxima coordinación y complementariedad entre estos y los servicios de transporte público urbano de Zaragoza. Para cada una de las líneas incluidas en el presente Proyecto, en el ANEXO I. MAPAS DE LAS LÍNEAS, se incluye un plano de detalle relativo al itinerario urbano propuesto en el núcleo urbano de Zaragoza, con indicación de los puntos de parada.

No obstante, su aplicación efectiva requerirá las actuaciones de coordinación promovidas por la Dirección General de Movilidad e Infraestructuras del Gobierno de Aragón con el Ayuntamiento de Zaragoza previstas en la Ley 14/1998, de 30 de diciembre, de los Transportes Urbanos de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Tal y como se ha mencionado anteriormente, con el fin de aprovechar sinergias de servicio en la configuración de la red autonómica de transporte público, existirá coordinación entre las líneas del presente contrato con otras líneas interurbanas englobadas en el contrato de servicios de transporte colectivo por carretera C11 “Teruel-Zaragoza por Calamocha”, C12 “Área del Campo de Belchite con Zaragoza” y C13 “Áreas de la Comunidad de Calatayud y el Aranda con Zaragoza”, que se incluyen a continuación, las cuales compartirán tráfico en la prestación de servicio a los núcleos incluidos en el ámbito territorial del contrato.

Los puntos de parada y las expediciones concretas de estas líneas se incluyen también, segregadas de las propias del contrato, en los ANEXO II. ITINERARIOS y ANEXO IV. EXPEDICIONES respectivamente.

Código de Línea	Nombre de la línea	Número de servicios en día laborable	Número de servicios en sábado	Número de servicio en domingos y festivos
C11-01	Teruel - Zaragoza	5	4	4
C11-02	Cariñena - Zaragoza por Pueblos	4	0	0
C11-05	Teruel - Zaragoza por A-23 por pueblos	4	5	1
C11-50	Cosuenda - Zaragoza	2	0	0
C11-51	Monforte de Moyuela - Zaragoza	2	0	0
C12-20	Muniesa-Zaragoza	4	2	2
C13-01	Calatayud - Zaragoza	14	6	6
C13-10	Almunia de Doña Godina - Zaragoza	4	0	0

Tabla 6. Líneas interurbanas pasantes

El Contrato del Corredor Oeste del área metropolitana de Zaragoza (C19) incluye en sus tráfico a realizar los que discurren entre Utebo, Casetas y Garrapinillos con PLAZA, así como una posible extensión, mediante modificación de contrato, hasta Cuarte de Huerva que incluiría los tráfico de conexión entre los anteriores, PLAZA y Cuarte de Huerva, siendo todos ellos compartidos con los tráfico circunscritos al ámbito territorial del presente contrato.

3. MEDIOS NECESARIOS PARA EL SERVICIO

3.1 PERSONAL ADSCRITO AL SERVICIO

El personal adscrito al servicio será el necesario para la correcta prestación del mismo de acuerdo con las condiciones requeridas en los pliegos de licitación y las adicionales contenidas en la oferta del contratista que resulte adjudicatario del contrato, debiendo cumplir el mismo con todos los requisitos exigidos en la normativa laboral de aplicación.

Para la determinación de la dotación mínima de personal se ha tenido en cuenta el número de conductores que resulta necesario para atender las expediciones previstas cumpliendo las condiciones en la reglamentación sobre jornada laboral sobre tiempos de conducción y descanso de los conductores. A continuación, se muestra una tabla que indica el número mínimo de conductores necesarios:

Nº de conductores	
Mínimo estricto necesario	29

Tabla 7. Número de conductores exigido

De manera específica, y en lo que atañe a la legislación sectorial en materia de transportes, el futuro adjudicatario estará obligado a la subrogación de personal en los términos establecidos en el artículo 75.4 de la LOTT.

3.2 VEHÍCULOS

El número de vehículos requeridos de necesaria adscripción, en función del número de plazas necesarias, incluyendo vehículos de reserva, para la prestación del servicio son los siguientes:

Tipología de vehículo	Propulsión	Mínimo estricto	Reserva	Total
Urbano de Clase II	Híbrido	5	1	6
Metropolitano de Clase II	EURO VI	4	1	5
Total		9	2	11

Tabla 8. Número de vehículos exigido

Excepcionalmente se podrá autorizar vehículos Urbanos Híbridos de Clase I cuando las características del servicio y la normativa lo permitan.

En caso de necesidad, los vehículos podrán ser utilizados indistintamente en todas las líneas con conocimiento previo de la dirección del contrato.

3.3 GESTIÓN DE TRANSPORTE A LA DEMANDA

En el presente proyecto de explotación se prevé la prestación de servicios bajo demanda de los usuarios. Se trata de servicios regulares con una línea base cuyo recorrido podrá tener desvíos puntuales hacia ciertos puntos de parada en función de si existe o no demanda correspondiente. Estos puntos de parada bajo demanda contarán con una hora de paso aproximada para cada expedición que los contemple.

Para los servicios que se deberán prestar bajo demanda, identificados en el ANEXO II. ITINERARIOS, el contratista deberá contar con un sistema de gestión de transporte bajo demanda que permita cumplir con los preceptos señalados en el pliego de prescripciones técnicas.

3.4 INSTALACIONES FIJAS

El Servicio deberá de disponer de unas instalaciones fijas ubicadas en el área de influencia de la misma.

Se entiende que una instalación está en el área de influencia cuando desde la misma se accede a una localidad del ámbito geográfico del contrato señalado en el punto 2.1. en menos de una hora.

El conjunto de instalaciones en el área de influencia deberá disponer del tamaño y las condiciones técnicas suficientes para garantizar el adecuado funcionamiento del servicio.

Las instalaciones deberán disponer de zona de aparcamiento para la guarda y custodia de los vehículos, taller para el mantenimiento de los vehículos adscritos y oficinas para las tareas de control y supervisión del servicio.

3.5 SISTEMAS INTELIGENTES DE TRANSPORTE (ITS)

Se dispondrá del equipamiento ITS necesario que estará constituido por:

- Sistema de Ayuda a la Explotación (SAE)
- Sistema de Billetaje
- Sistema de información a los viajeros (SIV)

En el pliego se detallan los requerimientos funcionales y técnicos que deberán cumplir los sistemas ITS.

3.5.1 SISTEMA DE AYUDA A LA EXPLOTACIÓN (SAE)

El Sistema de Ayuda a la Explotación suministrará información relativa a las condiciones de prestación de servicio “en tiempo real” al CTAZ o, en su defecto, al Gobierno de Aragón.

En particular, cada vehículo contará con el equipamiento necesario que permita el suministro permanente y directo al CTAZ o, en su defecto, al Gobierno de Aragón, con una periodicidad establecida, de los parámetros siguientes: identificación de servicio, localización GPS, velocidad, última parada y siguiente, apertura de puertas, temperatura interior, ocupación del vehículo e incidencias.

El sistema contará con una consola operable por el conductor que cargue la información teórica de servicio al menos al principio del día y permita al conductor identificar el servicio que efectúa en cada momento y las posibles incidencias que se den, de acuerdo al protocolo de comunicación de incidencias que se establezca.

A la finalización de la jornada, el sistema suministrará al CTAZ o, en su defecto, al Gobierno de Aragón, un informe final con balances estadísticos de la prestación del servicio y el consumo de combustible registrado por el vehículo.

3.5.2 SISTEMA DE BILLETEAJE

Todos los vehículos estarán equipados con todos los elementos necesarios que permitan su operación plenamente integrada en el Sistema Tarifario de Aragón y del CTAZ permitiendo el tratamiento de todos los títulos, tarifas y medios de pago establecidos en el punto 2.4 del presente documento y en pliego

El equipo central a bordo será un pupitre expendedor compatible con el soporte físico y los estándares con los que actualmente se opera en el ámbito del CTAZ, así como con lo previsto según lo establecida en el pliego. Adicionalmente, se instalará un segundo punto de validación ubicado en la puerta de bajada de viajeros y conectado con el pupitre central, que permita establecer la doble validación, a la subida y bajada. Los vehículos de tipología Urbano de Clase II Híbrido, dispondrán, además dos validadoras adicionales, una en la puerta de acceso y otra en la de bajada, todos conectados con el pupitre central, de modo que se dupliquen las opciones de validación para los viajeros a la subida y bajada, favoreciendo la agilidad del servicio en las paradas de más afluencia.

El sistema de validación embarcado, en previsión de evolución futura de los soportes, deberá asimismo estar capacitada para operar con tarjetas Mifare Plus y Desfire. Adicionalmente, el pupitre contará con un lector de códigos QR.

El sistema de validación permitirá su operación en conexión permanente con el CTAZ (online) que, en cualquier caso, recibirá con la periodicidad establecida y directamente del sistema embarcado toda la información relativa a las operaciones de validación. Se destaca, también, la necesaria capacidad del Sistema de Billeteaje para la gestión de listas negras, blancas y grises y procesos avanzados de auto recarga automática.

3.5.3 SISTEMA DE INFORMACIÓN A LOS VIAJEROS (SIV)

El Sistema de Información a los viajeros (SIV) se compone del equipamiento de cartelería electrónica embarcada en los autobuses y de las pantallas de información en parada.

Todos los vehículos que presten el servicio dispondrán de cartelería electrónica, exterior e interior, cuya información a mostrar se controlará, salvo que se justifique en términos suficientes su inviabilidad, desde el pupitre central embarcado. El sistema contará, también, con la emisión de mensajes sonoros de próxima parada e información útil de servicio.

La cartelería exterior contará con panel frontal, lateral y trasero de tipo led. El frontal, que ocupará el ancho máximo disponible, permitirá, además, dividir la pantalla y mostrar textos en movimiento.

La cartelería interior se compondrá de una pantalla plana en formato panorámico y alta definición HDMI, con conexiones multimedia, la cual mostrará información del recorrido, próxima parada y conexiones con otras líneas de transporte público, así como posibles avisos de servicio.

3.5.4 FASES DE IMPLANTACIÓN DE LOS SISTEMAS

La implantación de las funcionalidades exigidas se realizará con un calendario de implantación con los siguientes 5 hitos.

Los equipamientos ITS a instalar por el concesionario deberán previamente pasar un proceso de certificación que compruebe que cumple las funcionalidades exigidas en cada hito.

Hito 1: Inicio de concesiones

- Plena operación de los sistemas SAE e SIV conectados con el Sistema Central de la Dirección General de Transportes del Gobierno de Aragón, o en su caso, del CTAZ.
- Plena operación del Sistema de Billetaje de acuerdo a los títulos, tarifas y medios de pago señalados en el punto 2.4. Tarifas y Títulos de Transporte.

Hito 2: Implantación de QR

- Tratamiento de QR
- Validación con móvil NFC y otros soportes inteligentes del STI.

Hito 3: Implantación Tarjeta de Aragón, NFC y TESC

- Tratamiento de tarjeta de Aragón y TESC.
- Conexión con el Sistema Central para tarjeta de Aragón y TESC.

Hito 4: Evolución de seguridad en el STI.

- Migración tecnológica de los soportes inteligentes del STI a Mifare Plus EV1, Desfire EV2 y EV3 y otros soportes similares y sus evoluciones, y lo que ha futuro proceda en la vida de la concesión.

Hito 5: Implantación final.

- Implantación de resto de funcionalidades.

4. MODALIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTIÓN DEL SERVICIO

Una vez descrito el servicio se considera como fórmula más adecuada para su gestión la celebración de un contrato administrativo tipificado como contrato de concesión de servicios de carácter administrativo, de conformidad con lo establecido en los artículos 15 y 25 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, todo ello igualmente en concordancia con lo estipulado en artículo 71 de la LOTT.

Se ha seleccionado el contrato de concesión de servicios al considerarse que existe realmente un riesgo operacional en el sentido establecido en la LCSP, al preverse la existencia real tanto de un riesgo de demanda (el de los ingresos tarifarios de los viajeros del servicio) como de un riesgo de suministro (el de la oferta de los servicios) en el sentido previsto en las normas de contabilidad del Sistema Europeo de Cuentas (SEC).

5. PLAZO DE EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO

Para el cálculo del plazo de duración del servicio, en el presente Proyecto se han considerado los plazos de amortización de los activos necesarios para su prestación que habrán de ser aportados por el contratista y los límites temporales que la normativa establece sobre este tipo de contratos.

De acuerdo con la citada amortización, el plazo de duración del servicio será de 10 años, a contar desde la fecha de inauguración del mismo.

6. DEMANDA

En este apartado se ponen de manifiesto el volumen de etapas considerado para el presente contrato en el primer año de explotación. Estos valores se han obtenido en base a:

- Los datos de etapas declarados por los operadores que actualmente prestan los servicios equivalentes a los incluidos en este contrato, considerando que cada viaje se compone de tantas etapas como líneas de transporte se utilicen en el ámbito del consorcio. El número de etapas actuales imputables a los tráficos definidos en el apartado 2.2 es de 1.095.605 etapas al año (Datos del año 2019).
- Estimaciones de generación de nueva demanda por mejora en la oferta. En aquellas relaciones origen-destino donde se mejoren los niveles de servicio se ha determinado el porcentaje de variación del nivel de servicio¹ y sobre dicho porcentaje de variación se ha establecido una elasticidad de la demanda al servicio de valor 0,4 para las relaciones con Zaragoza y de valor 0,2 para las relaciones con otros núcleos. Este porcentaje de variación es aplicado al número de etapas.

De esta forma, se ha operado de la siguiente manera:

El incremento de demanda (etapas) generada en una relación OD (origen-destino) actualmente atendida, se calcula de la siguiente forma:

$$\Delta V_{ODi} = V_{ODi}^A \cdot \delta_{ODi} \cdot \left(\frac{e_{ODi}^P - e_{ODi}^A}{e_{ODi}^A} \right)$$

Donde:

ΔV_{ODi} = Incremento de etapas en la relación OD i-sima.

V_{ODi}^A = Demanda (etapas) actual en la relación OD i-sima.

δ_{ODi} = Elasticidad demanda – nivel de servicio considerada para la relación OD i-sima (0,4 si es una relación con Zaragoza y 0,2 en otro caso).

e_{ODi}^P = Número de expediciones en el proyecto en día laborable en la relación OD i.

e_{ODi}^A = Número de expediciones actual en día laborable en la relación OD i-sima.

¹ El Nivel de Servicio de referencia se ha considerado como el número de expediciones anuales para cada relación origen-destino.

Finalmente, la demanda total inducida en el conjunto del proyecto se calcula como la suma de todas las demandas generadas en las relaciones OD i-sima con mejoras en el nivel de servicio del proyecto:

$$\Delta V_T = \sum_i^{OD} \Delta V_{OD_i}$$

Donde:

ΔV_T = Incremento de etapas en el conjunto del proyecto.

ΔV_{OD_i} = Incremento de etapas en la relación OD i-sima.

OD = Conjunto de las relaciones origen – destino con mejoras en el nivel de servicio.

- A continuación, se muestra la demanda calculada para el año base (2019), siguiendo los criterios anteriormente citados:

Fuente	Etapas
Operadores actuales	1.095.605
Incremento de servicios	-24.268
Total	1.071.337

Tabla 9. Estimación anual de etapas

- Los datos anteriores se consideran año base por lo que, para el correcto estudio del proyecto en cuestión, han sido proyectados al año 1 de la concesión (2023) en función de la variación anual de la población determinada para el ámbito geográfico del contrato en el epígrafe 2.1. (0,92%).
- Se han corregido las cifras obtenidas bajo criterios conservadores con el fin de reflejar el impacto que la crisis de la COVID-19 está teniendo en el flujo de viajes.

Es evidente que desde el inicio de la pandemia la movilidad se ha visto condicionada en primer lugar por el confinamiento domiciliario, y tras la vuelta a la nueva normalidad, por las limitaciones y recomendaciones en materia de desplazamientos que desde las distintas administraciones se han ido introduciendo para frenar el número de contagios y con ello amortiguar la crisis sanitaria. Así, es una realidad que la demanda en el transporte público ha experimentado una merma originada por los cambios de hábitos de movilidad con un mayor uso del vehículo privado (tanto motorizado como no), la proliferación del teletrabajo y de la enseñanza no presencial, el incremento del desempleo y el establecimiento de ERTes, y la caída del turismo.

Según los datos registrados en las líneas metropolitanas titularidad del CTAZ, desde que empezó la denominada “nueva normalidad” la incidencia de la COVID-19 ha generado una reducción de la demanda del 31,3% con respecto al mismo periodo de 2019, estimándose una reducción de la demanda para el total de 2020 del 37,2% sobre el escenario tendencial Pre-COVID.

A pesar de la incertidumbre que la evolución de la pandemia genera, se espera que las medidas de contención del virus favorezcan una vuelta gradual a los hábitos previos laborales/educativos/sociales, el restablecimiento de puestos de trabajo destruidos, la finalización de ERTes y el retorno de la actividad turística, entre otros. Todos estos factores junto con la vacunación iniciada en 2021 derivarán en la recuperación del uso del transporte público.

Dado el ámbito metropolitano en el que se prestan los tráficos del CTAZ con índices globales de variación de la población positivos, y por tanto con una tendencia creciente de la demanda, cabe esperar un impacto atenuado de la COVID-19 en el número de viajeros una vez comience a revertir la crisis sanitaria. Así se estima que la dinámica de población ascendente (con una variación media anual en el ámbito metropolitano del 0,63%) amortiguará el impacto de la COVID-19 en las previsiones de demanda metropolitana hasta un porcentaje de reducción del número de etapas sobre escenario tendencial Pre-COVID del 22,0% en 2021, del 9,5% en 2022 y del 2,9% en 2023 (año 1 de concesión); de este modo, las estimaciones de viajeros para el año 2023 implicarían un retorno a los niveles de demanda determinados para el año base 2019, por lo que, desde una perspectiva conservadora, se ha asimilado la demanda del año 1 de concesión (2023) a la del año base 2019 con una rebaja del 5%.

En la siguiente gráfica se presenta el impacto de la COVID-19 sobre los datos de demanda del CTAZ, tanto en términos de oferta actual como en los nuevos proyectos de servicios, reflejándose el efecto de la pandemia en las previsiones de viajeros en proyecto para los 10 años de duración del servicio:

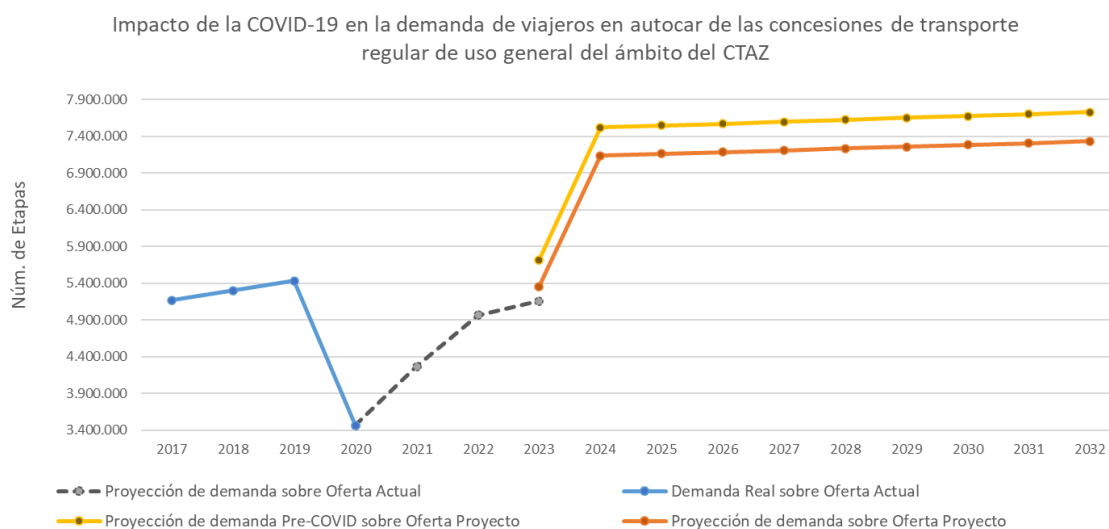


Tabla 10. Estimación del impacto de la COVID-19 en la demanda de viajeros en autocar

Así en la gráfica se puede observar lo siguiente:

- Los datos de viajeros registrados (serie “Demanda Real sobre Oferta Actual”) muestran como la irrupción de la COVID-19 en 2020 rompe la tendencia de la demanda.

- Las mejoras que los nuevos servicios incorporan sobre la red actual implican captación de nueva demanda, en concreto un incremento del 3,81% en 2023; ello se puede ver en el mayor número de etapas que presenta la serie “Proyección de demanda sobre Oferta Proyecto” frente a la serie “Proyección de demanda sobre Oferta Actual”. Además, en 2024, con la caducidad del contrato vigente de servicio de transporte urbano del Ayuntamiento de Zaragoza, está previsto que las líneas que sirven a los barrios rurales puedan integrarse en la red del CTAZ con el consiguiente trasvase de demanda; de ahí el marcado incremento para dicho año, en concreto un 32,15% de demanda adicional.
- Las previsiones iniciales de demanda para el nuevo plan de servicios (“Proyección de demanda Pre-COVID sobre Oferta Proyecto”) han sido rebajadas incorporando para los años 2021, 2022 y 2023 (año 1 del contrato) el impacto del virus (“Proyección de demanda sobre Oferta Proyecto”) en base a los porcentajes de corrección ya indicados; a partir de ahí la serie de demanda crece en función del ritmo que marca la evolución positiva de la población en el ámbito metropolitano de Zaragoza, salvo por el citado incremento previsto en 2024 generado por la integración de las líneas que sirven a los barrios rurales.

A continuación, se muestra una tabla con los datos de demanda determinados para el primer año de concesión:

Fuente	Etapas
Operadores actuales	1.136.477
Incremento de servicios	-25.173
Impacto COVID	-93.533
Total	1.017.771

Tabla 11. Estimación anual de etapas proyectada al primer año de la concesión

La tasa de ocupación media, medida por la ratio de etapas entre expediciones es de 16,04 etapas.

Estas cifras de demanda no incluyen viajeros relativos a trayectos urbanos con origen-destino en el término municipal de Zaragoza en tanto que su posible integración queda condicionada a un plan de coordinación o equivalente promovido por la Dirección General de Transportes del Gobierno de Aragón con el Ayuntamiento de Zaragoza en los términos indicados en el apartado 2.5.

7. ESTUDIO ECONÓMICO DE LA EXPLOTACIÓN

Para llevar a cabo el estudio económico de la explotación se han considerado unos costes unitarios para cada una de las partidas que van en línea con los de mercado en el año 2020 y se han proyectado al año 2023 de inicio de la concesión según los siguientes criterios:

- Adquisición de vehículos, configuración de equipos y licencias, equipamientos embarcados y precio de adquisición de baterías eléctricas: se ha estimado una inflación anual del 1,50% constante. Este valor se ha obtenido de la variación promedio interanual para el período 2017-2021 del *IPC Subclase 07111: automóviles nuevos* (Fuente: INE, Índice de Precios al Consumo Armonizado).
- Seguros: se ha estimado una inflación anual del 1,60% constante. Este valor se ha obtenido de la variación promedio interanual para el período 2015-2020 del *IPC Subclase 12541: seguros de vehículos a motor* (Fuente: INE, Índice de Precios al Consumo Armonizado).
- Fiscalidad anual (tributos): se ha estimado una inflación anual del 3,50% constante. Este valor se ha obtenido de la variación promedio interanual para el período 2017-2020 del *IPC Subclase 12701: tasas administrativas* (Fuente: INE, Índice de Precios al Consumo Armonizado).
- Combustible: se ha estimado una inflación anual del 0,99% constante. Este valor se ha obtenido de la variación promedio interanual para el período 2010-2020 de los *precios medios de gasóleo de automoción* (Fuente: MITECO, Precios y Tarifas).
- Neumáticos: se ha estimado una inflación anual del 1,70% constante. Este valor se ha obtenido de la variación promedio interanual para el período 2010-2020 del *IPC Subclase 07230: mantenimiento y reparación de vehículos personales* (Fuente: INE, Índice de Precios al Consumo Armonizado).
- Mantenimiento, reparación y conservación: se ha estimado una inflación anual del 1,70% constante. Este valor se ha obtenido de la variación promedio interanual para el período 2010-2020 del *IPC Subclase 07230: mantenimiento y reparación de vehículos personales* (Fuente: INE, Índice de Precios al Consumo Armonizado).
- Gastos por personal: se ha estimado una inflación anual del 1,00% constante. Este valor se ha obtenido de la variación promedio interanual para el período 2010-2020 del *coste laboral por hora del sector servicios* (Fuente: INE, Encuesta Trimestral del Coste Laboral).
- Control de calidad: se ha estimado una inflación anual del 1,00% constante. Este valor se ha obtenido de la variación promedio interanual para el período 2010-2020 del *coste laboral por hora del sector servicios* (Fuente: INE, Encuesta Trimestral del Coste Laboral).

7.1 COSTES DE EXPLOTACIÓN

Los costes de explotación se desagregan en costes de los vehículos, de rodadura o kilométricos, de personal u horarios, otros costes (como el control de calidad o los gastos

generales) y el beneficio industrial del operador. A continuación, se detallan las partidas mencionadas.

7.1.1 ESTRUCTURA DE COSTES

Costes de inversión en vehículos

Estos costes incluyen los gastos de amortización, financiación, seguros e impuestos asociados a la flota mínima necesaria para la prestación del servicio definidos en el apartado 3.2 del presente Proyecto.

El gasto de amortización se calcula aplicando el método lineal, con un periodo de amortización de 10 años y un valor residual del 16% para los vehículos nuevos. El precio de adquisición de los vehículos se ha determinado en base a los precios de mercado y de los precios de referencia del propio CTAZ, actualizados al año 2023 según una estimación de crecimiento del 1,5% anual, tal y como se indica en el punto 7 del presente documento. También se ha tenido en cuenta la inversión en tecnología embarcada (básicamente: máquinas de venta y validación), diferenciándose entre costes fijos para la duración de todo el contrato (configuración de equipos, conexiones iniciales y licencias) y los propios equipos embarcados en cada autobús. La vida útil de estos equipos será de 10 años también, pero el valor residual al finalizar el contrato será nulo.

El gasto financiero se ha valorado sobre un capital a financiar equivalente al 100% de la inversión necesaria para la compra del material móvil y los equipos SAE, utilizando un periodo de financiación de 5 años y un tipo de interés del 1,717% anual. El gasto de seguros e impuestos de los autobuses se ha obtenido en base a los valores unitarios de mercado y de referencia del propio CTAZ, actualizados al año 2023 según una estimación de crecimiento del 1,60% y 3,50% anual respectivamente, tal y como se indica en el punto 7 del presente documento.

TIPOLOGÍA VEHÍCULOS	Urbano Híbrido	Metro- EuroVI	unidades
Precio Adquisición	292.789,95	240.506,03	€
Vida útil	10	10	años
Valor residual	16%	16%	Sobre precio
EQUIP. SAE + TICKETING			
Configuración equipos, Licencias y Conexiones	62.740,70	62.740,70	€
Equipamientos embarcados	5.048,31	5.048,31	€/vehículo
Vida útil	10	10	años
Valor residual	0%	0%	Sobre precio
SEGUROS (ANUAL)	6.195,14	3.773,48	€
TRIBUTOS (ANUAL)	1.146,65	1.146,65	€
CARACTERÍSTICAS PRÉSTAMO ADQU. VEHÍCULO			
Plazo	5	5	años
Capital a financiar	100%	100%	del precio
Interés (anual)	1,72%	1,72%	
Interés (mensual)	0,14%	0,14%	

Tabla 12. Parámetros de cálculo para costes de inversión en vehículos

Costes kilométricos

Son los costes directamente relacionados con la actividad, es decir, con el movimiento del material móvil, determinándose su cuantía a partir de las distancias recorridas. Comprende los siguientes costes:

- Energía de tracción: resulta del producto de tres variables:
 - o El precio del gasóleo de automoción (€/litro), obtenido como un promedio anual del Informe mensual de Precios de Carburantes y Combustibles que publica el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico para el año 2019, sin tener en cuenta los impuestos deducibles por el operador (IVA, impuestos especiales), aplicándole un descuento del 5% sobre el PVP, al que fácilmente puede acceder el contratista. El precio del gasóleo ha sido actualizado a 2023 con una inflación del 0,99% anual según se indica en el punto 7 del presente documento.
 - o El consumo de combustible (litros/km), indicado en la tabla 12 para cada tipología de vehículo.
 - o Los kilómetros recorridos, medidos en vehículos-km tanto de en línea como en toma y deje. Para los servicios a demanda, en el caso de los contratos del ámbito del CTAZ se ha considerado la totalidad de los kilómetros potenciales máximos.
- Neumáticos: se obtiene a partir de la cantidad de neumáticos que utiliza el vehículo, el precio unitario y la duración media del neumático (90.000 km) que establece el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana a fecha 01/01/2020. Los precios unitarios

han sido actualizados al año 2023 según una inflación anual del 1,70%, tal y como se indica en el punto 7 del presente documento.

- Mantenimiento de vehículos: es el coste anual de reparaciones, conservación y limpieza de los autobuses y sus equipos. Se ha tomado de base para su cálculo los precios de mercado y de referencia del propio CTAZ, actualizados al año 2023 según una inflación anual del 1,70%, tal y como se indica en el punto 7 del presente documento.

TIPOLOGÍA VEHÍCULOS	Urbano Híbrido	Metro- EuroVI	unidades
COMBUSTIBLE			
Consumo	37	40	l/100km
Precio por litro (*)	1,03	1,03	€/l
Descuento	5,00%	5,00%	Sobre el precio
Precio kilométrico (*)	0,36	0,39	€/km
NEUMÁTICOS			
Precio unidad (anual)	546,39	546,39	€
Vida útil	90.000	90.000	km
N.º neumáticos por vehículo	6	6	
MANTENIMIENTO	0,204	0,204	€/km

(*) Precio sin IVA

Tabla 13. Parámetros de cálculo para costes kilométricos

Costes de personal de conducción

Incluye el gasto del salario base de los conductores, los pluses del convenio colectivo del año 2023 correspondiente a la provincia en la que se va a realizar el servicio (antigüedad, nocturnidad y festivos) y las cotizaciones a la Seguridad Social a cargo de la empresa. También se han incluido los gastos de uniforme que correrá a cargo de la empresa operadora.

El número de conductores necesario se ha obtenido de la relación entre el total de vehículos-hora necesarios y las 1.792 horas de conducción al año por chofer que establece el vigente convenio colectivo provincial del sector. Para el cálculo de las horas necesarias para cumplir con las obligaciones de servicio, se han considerado los siguientes conceptos:

- Horas en línea: tiempo estricto necesario para el cumplimiento de las obligaciones de servicio en materia de expediciones. Se añaden los tiempos de regulación y de desplazamientos entre cabeceras de línea.
- Horas de toma y deje: tiempo necesario para el desplazamiento en vacío entre cabeceras y bases. Se añaden el tiempo de preparación en base para el inicio de la jornada laboral, para lo que se han considerado quince minutos por conductor/día.
- Formación: se ha considerado un período de formación de cuarenta horas por conductor al año.
- Absentismo laboral: se ha considerado un absentismo laboral del 3,5%.

En el caso de los servicios a demanda se han contabilizado el total de horas de producción asociadas a los mismos para cubrir la disponibilidad de personal.

PERSONAL		
Horas de trabajo (anual)	1.792	h
Salario Base (anual)	21.005,17	€
Plus antigüedad	1.615,20	€
Plus conductor-perceptor	6,3954	€/día
Quebranto de moneda	1,9278	€/día
Plus festivo	10,40	€/h
Plus nocturnidad	2,53	€/h
Seguridad Social	34,00%	% sobre salario base
Uniformes (anual)	257,58	€/conductor
Formación	40	h/año/conductor
Toma y deje	0,25	h/día/conductor
Absentismo laboral	3,50%	

Tabla 14. Parámetros de cálculo para costes de personal de conducción

Otros costes

- Se incluyen costes correspondientes a la gestión de la calidad que incluirá encuestas a bordo y depuración de datos de demanda, estableciéndose un coste unitario de 50€ por expedición encuestada y fijándose 5 días al año de trabajos de campo en los que hay que encuestar el 100% de las expediciones.
- Comprende los siguientes gastos: suministros (electricidad, agua, teléfono); alquileres o amortización de oficina, cocheras y taller; personal no conductor; estructura precisa para atención de servicios de transporte a la demanda, servicios profesionales (asesoría fiscal, jurídica, riesgos laborales, ...); publicidad; material de oficina; sistemas informáticos; seguros e impuestos de la actividad. Se estima un gasto por este concepto equivalente al 12,5% de los costes mencionados anteriormente (de vehículos, kilométricos, de personal de conducción y control de calidad).

Beneficio

A la hora de calcular los costes totales del sistema se ha introducido también un beneficio empresarial del 6% a aplicar sobre todas las partidas mencionadas anteriormente.

7.1.2 DATOS DE OPERACIÓN RELEVANTES PARA EL CÁLCULO DE COSTES

Del Plan de Explotación detallado se deducen, especificadas en la siguiente tabla, las magnitudes relevantes para el cálculo de costes, siendo todas ellas (excepto los vehículos) incrementadas en un 0,50% para cubrir los incrementos de servicio relativos a servicios especiales (indicados en el apartado 2.3.2 del presente Proyecto) que puedan ser exigidos por parte del CTAZ, o en su defecto, por el Gobierno de Aragón:

			TIPO DE VEHÍCULO		
			Total	Urbano Híbrido	Metro-EuroVI
NÚMERO DE VEHÍCULOS			11	6	5
RODADURA (veh-km)	total	en línea	1.246.243	666.418	579.825
		toma y deje	24.037	1.684	22.353
		total	1.270.280	668.103	602.178
PERSONAL (veh-h)	total	en línea	44.457		
		toma y deje	1.927		
		formación	1.160		
		total	47.544		
	festivo	en línea	696		
		toma y deje	34		
		total	730		
	nocturno	en línea	2.724		
		toma y deje	168		
		total	2.892		
OTROS		Exp/día	174,7		

Tabla 15. Datos de operación del servicio

7.1.3 COSTES ANUALES

En base a la estructura de costes y los servicios mencionados se obtienen los costes anuales totales siguientes para el primer año de operación:

VEHÍCULO	342.568,36
Amortización	260.405,87
Financiación	13.511,13
Seguros	56.038,24
Fiscalidad	12.613,12

RODADURA	784.114,66
Combustible	478.625,66
Neumáticos	46.271,63
Mantenimiento	259.217,36

PERSONAL	929.637,79
Salario base	577.507,23
Plus antigüedad	44.407,07
Plus conductor-perceptor	38.007,94
Quebranto de moneda	11.456,94
Plus festivo	7.594,84
Plus nocturnidad	7.315,85
Uniformes	7.469,68
Seguridad Social	235.878,25

OTROS COSTES	306.183,57
Control de Calidad	43.683,08
Gastos generales	262.500,49
BENEFICIO	141.750,26
TOTAL	2.504.254,65

Tabla 16. Costes anuales (€)

Cada partida de coste se encuentra vinculada a una variable de producción. La ratio entre costes y unidades de producción determinan los precios de servicio: precio diario medio del vehículo, precio medio por kilómetro en línea y precio medio por hora en línea.²

TIPOLOGÍA VEHÍCULO	Total	Urbano-Híbrido	Metro-Euro VI	
PRECIO VEH. /DÍA	103,91 €	115,01 €	90,66 €	€/día
PRECIO POR KM EN LÍNEA	0,77 €	0,74 €	0,80 €	€/km
PRECIO POR HORA EN LÍNEA	25,47 €	25,48 €	25,46 €	€/h

Tabla 17. Ratios económicas de la operación

7.2 PREVISIÓN DE INGRESOS

Los ingresos (recaudación sin IVA) previstos para un año tipo de explotación, resulta de sumar las siguientes cuantías:

- Los ingresos derivados de la demanda estimada para el primer año de prestación del servicio, indicada en la tabla 11. del apartado 6 del presente Proyecto, aplicando la tarifa kilométrica partícipe de 0,080 euros/km sin IVA, el mínimo de percepción fijado en 1,35 euros IVA incluido y la totalidad de los descuentos a aplicar en base al sistema tarifario definido en el punto 2.4. y los índices de penetración estimados.
- Más una componente derivada de la mejora del servicio en base a la aplicación de la tarifa media por etapa para cada línea en situación actual sobre las estimaciones de demanda atribuible al incremento de servicios indicado en la Tabla 11 del apartado 6. Demanda.

A continuación, se muestra una tabla con la proyección de ingresos para el primer año de la concesión:

² Todos estos precios están afectados por la imputación de gastos generales y el beneficio del operador

Fuente	Recaudación (sin IVA)
Operadores actuales	1.635.207 €
Incremento de servicios	-209.898 €
Impacto COVID	-119.961 €
Total	1.305.347 €

Tabla 18. Recaudación anual estimada sin IVA (€) proyectada al primer año de la concesión

En situación actual los porcentajes de uso de los distintos títulos de transporte presentes en el ámbito del CTAZ para este corredor son los siguientes según la funcionalidad de la línea:

Líneas Suburbanas				
Billete Sencillo (1)	Tarjeta (2)	Bono (3)	Total	
40,0%	49,7%	10,3%	100,0%	
(1) Billete Sencillo				
(2) Tarjeta: Interbús y Lazo				
(3) Bonos Integrados Multiviaje: 50 viajes (60 días) y 80 viajes (60 días).				
Líneas de Barrios Rurales				
Billete Sencillo (1)	Tarjeta (2)	Abono Urbano (3)	Abono Urbano Jubilado (4)	Total
-	-	-	-	0,0%
(1) Billete Sencillo				
(2) Tarjeta: BUS, Ciudadana, Interbús y Lazo				
(3) Abono Urbano: B30, B90 y B365.				
(4) Abono Urbano Jubilado: viaje gratuito para el usuario.				

Tabla 19. Porcentaje de uso de los distintos títulos de transporte

7.3 ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS Y TARIFAS DURANTE EL PERÍODO DE PRESTACIÓN

De acuerdo a la formulación establecida en el artículo 10 del Real Decreto 55/2017, de 3 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 2/2015, de 30 de marzo de desindexación de la economía española el período de recuperación de la inversión sería superior a cinco años por lo que procede a una actualización de precios de acuerdo con la ley de desindexación.

De acuerdo a lo indicado anteriormente y en aplicación del método y la fórmula establecidos en el Real Decreto 75/2018 de 19 de febrero, se actualizarán los precios y las tarifas a lo largo de la duración del contrato según el valor obtenido con la siguiente formulación, que es la que mejor se adapta a las características del servicio:

$$K_t = 0,27 \frac{PR_t}{PR_0} + 0,05 \frac{MP_t}{MP_0} + 0,04 \frac{MR_t}{MR_0} + 0,02 \frac{N_t}{N_0} + 0,04 \frac{CE_t}{CE_0} + \left(0,22(1 - X) \frac{G_t}{G_0} \right) + 0,36$$

Donde:

- K_t : Coeficiente de actualización.
- PR: Costes de Personal de Conducción.
- MP: Costes de Mantenimiento de vehículos – mano de obra.

- MR: Costes de Mantenimiento de vehículos – repuestos.
- N: Coste de Neumáticos.
- CE: Costes por Canon de Estación
- G: Costes de Gasóleo de Automoción.
- X: Factor de eficiencia combustible

En tanto en cuanto la Administración responsable de la publicación de los indicadores que permita el cálculo de la actualización de la fórmula no lo haga el órgano de contratación aplicará los siguientes:

- PR. Costes de Personal de Conducción: según el indicador del *coste laboral por hora del sector servicios* (Fuente: INE, Encuesta Trimestral del Coste Laboral).
- MP. Costes de Mantenimiento de vehículos – mano de obra: según el indicador del *coste laboral por hora del sector servicios* (Fuente: INE, Encuesta Trimestral del Coste Laboral).
- MR. Costes de Mantenimiento de vehículos – repuestos: según el indicador del *IPC Subclase 07230: mantenimiento y reparación de vehículos personales* (Fuente: INE, Índice de Precios al Consumo Armonizado).
- N. Coste de Neumáticos: según el indicador del *IPC Subclase 07230: mantenimiento y reparación de vehículos personales* (Fuente: INE, Índice de Precios al Consumo Armonizado).
- CE. Costes por Canon de Estación: según el indicador del *IPC General* menos un 0,3% (Fuente: Actualización de tasas de la Estación Zaragoza Delicias).
- G. Costes de Gasóleo de Automoción: según el indicador de *precios medios de gasóleo de automoción* (Fuente: MITECO, Precios y Tarifas).
- X. factor de Eficiencia de Combustible: se ha estimado un factor de eficiencia del 0.

Por lo tanto, se ha obtenido un resultado del valor K_t de 0,68%.

7.4 RESULTADOS ECONÓMICOS Y ANÁLISIS DE VIABILIDAD DEL PROYECTO A LO LARGO DE LA CONCESIÓN

Para la proyección de los resultados económicos del Proyecto a los diez años de la concesión, se ha optado por aceptar las siguientes asunciones:

- El valor de inflación anual estimado durante todo el período es constante y variable en función de la partida, tal y como se ha indicado en el apartado 7 anterior. Son las tasas de crecimiento aplicadas a los distintos componentes de costes con excepción de los

costes de amortización y financiación, que permanecen constantes a lo largo de todo el período.

- En base a la evolución prevista de la población se ha considerado una evolución de la demanda positiva estimándose un crecimiento anual del 0,92%.
- La actualización de las tarifas empresa se llevará a cabo a partir del tercer año de concesión (año 2025) con la formulación indicada en el punto 7.3. anterior, lo que desemboca en un resultado del valor K_t de 0,68%.
- Las modificaciones de servicio mostradas en el apartado 8 del presente proyecto.
- La actualización de precios se llevará a cabo a partir del tercer año de concesión (año 2025) con la formulación indicada en el punto 7.3. anterior, lo que desemboca en un resultado del valor K_t de 0,68%.

En base a las asunciones realizadas se han proyectado ingresos y costes obteniéndose resultados anuales y globales del contrato de concesión durante todo el período de prestación. Los resultados obtenidos son mostrados en la siguiente tabla. En ella puede observarse que el margen bruto total durante el ámbito temporal del contrato es positivo de forma que el contrato puede considerarse viable económicamente:

C18 Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Años (Plazo de la Concesión)										Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Demanda											
Etapas	1017.771	1.027.133	1.036.581	1.046.116	1.055.738	1.065.450	1.075.250	1.085.141	1.095.123	1.105.196	10.609.498
Índice de ocupación	16,04	16,19	16,33	16,48	16,64	16,79	16,94	17,10	17,26	17,42	16,72
Ingresos	2.504.254,65 €	2.504.254,65 €	2.521.228,48 €	2.538.317,37 €	2.555.522,08 €	2.572.823,41 €	2.590.282,15 €	2.607.839,08 €	2.625.515,01 €	2.643.310,75 €	25.663.367,63 €
Recaudación por viajes	1.305.347,19 €	1.317.354,48 €	1.338.483,39 €	1.359.951,18 €	1.381.763,29 €	1.403.925,24 €	1.426.442,64 €	1.449.321,20 €	1.472.566,71 €	1.496.185,05 €	13.951.340,35 €
Compensación por obligaciones de servicio	1.198.907,46 €	1.186.900,16 €	1.182.745,10 €	1.178.366,19 €	1.173.758,80 €	1.168.918,18 €	1.163.839,50 €	1.158.517,88 €	1.152.948,30 €	1.147.125,71 €	11.712.027,28 €
Gastos	2.362.504,38 €	2.386.132,74 €	2.410.056,22 €	2.434.278,98 €	2.458.805,28 €	2.483.639,42 €	2.508.785,80 €	2.534.248,87 €	2.560.033,17 €	2.586.143,33 €	24.724.628,19 €
Gastos de Explotación	2.056.320,81 €	2.076.886,97 €	2.097.711,08 €	2.118.796,82 €	2.140.147,90 €	2.161.768,13 €	2.183.661,35 €	2.205.831,48 €	2.228.282,52 €	2.251.018,53 €	21.520.425,59 €
Gastos por Vehículo	342.568,36 €	343.906,44 €	345.274,30 €	346.672,74 €	348.102,53 €	349.564,50 €	351.059,49 €	352.588,36 €	354.152,01 €	355.751,34 €	3.489.640,08 €
Amortización anual	260.405,87 €	260.405,87 €	260.405,87 €	260.405,87 €	260.405,87 €	260.405,87 €	260.405,87 €	260.405,87 €	260.405,87 €	260.405,87 €	2.604.058,69 €
Financiación anual	13.511,13 €	13.511,13 €	13.511,13 €	13.511,13 €	13.511,13 €	13.511,13 €	13.511,13 €	13.511,13 €	13.511,13 €	13.511,13 €	135.111,34 €
Seguros anual	56.038,24 €	56.934,85 €	57.845,81 €	58.771,34 €	59.711,69 €	60.667,07 €	61.637,75 €	62.623,95 €	63.625,93 €	64.643,95 €	602.500,59 €
Fiscalidad anual	12.613,12 €	13.054,58 €	13.511,49 €	13.984,39 €	14.473,84 €	14.980,43 €	15.504,74 €	16.047,41 €	16.609,07 €	17.190,39 €	147.969,45 €
Gastos por Kilómetro	784.114,66 €	794.046,36 €	804.113,27 €	814.317,33 €	824.660,56 €	835.144,96 €	845.772,61 €	856.545,58 €	867.466,00 €	878.536,03 €	8.304.717,36 €
Combustible	478.625,66 €	483.364,06 €	488.149,36 €	492.982,04 €	497.862,56 €	502.791,40 €	507.769,04 €	512.795,95 €	517.872,63 €	522.999,57 €	5.005.212,28 €
Neumáticos	46.271,63 €	47.058,25 €	47.858,24 €	48.671,83 €	49.499,25 €	50.340,74 €	51.196,53 €	52.066,88 €	52.952,01 €	53.852,20 €	499.767,58 €
Mantenimiento	259.217,36 €	263.624,05 €	268.105,66 €	272.663,46 €	277.298,74 €	282.012,82 €	286.807,03 €	291.682,75 €	296.641,36 €	301.684,26 €	2.799.737,50 €
Gastos por Personal	929.637,79 €	938.934,17 €	948.323,51 €	957.806,75 €	967.384,81 €	977.058,86 €	986.829,25 €	996.697,54 €	1.006.664,52 €	1.016.731,16 €	9.726.068,16 €
Gastos Generales	306.183,57 €	309.245,77 €	312.345,14 €	315.482,17 €	318.657,38 €	321.871,29 €	325.124,45 €	328.417,38 €	331.750,65 €	335.124,80 €	3.204.202,60 €
Control de Calidad	43.683,08 €	44.119,91 €	44.561,11 €	45.006,72 €	45.455,79 €	45.911,36 €	46.370,47 €	46.834,18 €	47.302,52 €	47.775,54 €	457.021,69 €
Gastos generales	262.500,49 €	265.125,86 €	267.784,02 €	270.475,44 €	273.200,59 €	275.959,94 €	278.753,98 €	281.583,21 €	284.448,13 €	287.349,26 €	2.747.180,91 €
Margen bruto	141.750,26 €	118.121,90 €	111.172,26 €	104.038,39 €	96.716,81 €	89.203,99 €	81.496,35 €	73.590,21 €	65.481,84 €	57.167,42 €	938.739,44 €
Coste por veh-km	1,86 €	1,88 €	1,89 €	1,91 €	1,93 €	1,95 €	1,97 €	1,99 €	2,01 €	2,03 €	1,94 €
Costes Directos e Indirectos											
Total Gastos	2.362.504,38 €	2.386.132,74 €	2.410.056,22 €	2.434.278,98 €	2.458.805,28 €	2.483.639,42 €	2.508.785,80 €	2.534.248,87 €	2.560.033,17 €	2.586.143,33 €	24.724.628,19 €
Gastos Directos	2.056.320,81 €	2.076.886,97 €	2.097.711,08 €	2.118.796,82 €	2.140.147,90 €	2.161.768,13 €	2.183.661,35 €	2.205.831,48 €	2.228.282,52 €	2.251.018,53 €	21.520.425,59 €
Gastos Indirectos	306.183,57 €	309.245,77 €	312.345,14 €	315.482,17 €	318.657,38 €	321.871,29 €	325.124,45 €	328.417,38 €	331.750,65 €	335.124,80 €	3.204.202,60 €
% Gastos Directos s/Total	87,0%	87,0%	87,0%	87,0%	87,0%	87,0%	87,0%	87,0%	87,0%	87,0%	87,0%
% Gastos Indirectos s/Total	13,0%	13,0%	13,0%	13,0%	13,0%	13,0%	13,0%	13,0%	13,0%	13,0%	13,0%

Tabla 20. Resultados económicos del proyecto a lo largo de la concesión

8. MODIFICACIONES DEL SERVICIO

En consonancia con lo dispuesto en las Directrices Metropolitanas de Movilidad de Zaragoza, el presente Proyecto no plantea la extensión de su ámbito geográfico para dar cabida a barrios rurales. Por lo tanto, no se proponen nuevas líneas a incluir en el año 2024 a no ser que sean exigidas por parte del CTAZ, o en su defecto, por el Gobierno de Aragón.

9. CALIDAD DE PRESTACIÓN

9.1 INFORMACIÓN AL USUARIO

El sistema de transporte público deberá contar con procedimientos y canales de información que permitan a los usuarios y no usuarios del sistema acceder de una forma fácil y sencilla a las condiciones de prestación de la oferta con el fin de facilitar su uso.

Entre otras cuestiones está previsto que el contratista adjudicatario del servicio dote al servicio de los siguientes canales de información al usuario:

- Información en paradas y a bordo de los autobuses.
- Información a través de los sistemas de atención física y telefónica.
- Información a través de medios telemáticos (web, aplicación para móviles)

Contenidos y formatos de la información se desarrollarán en base a las directrices que en cada momento establezca el Gobierno de Aragón, o el CTAZ en su caso. Además de la información precisa sobre la oferta de servicio será preceptiva el desarrollo de contenidos destinados a facilitar la utilización del servicio por personas con movilidad reducida o al empleo del transporte público de una manera segura.

El contratista prestará la máxima colaboración y cooperación con los servicios de atención e información dispuestos por el Gobierno de Aragón y el CTAZ, en su caso. Así, el contratista adjudicatario estará obligado a remitir información completa y actualizada del servicio al Gobierno de Aragón y el CTAZ, en su caso, y colaborar en el desarrollo de actuaciones o iniciativas tendentes a reforzar la imagen y los canales de información del sistema de transporte público de Aragón y el CTAZ.

El contratista adjudicatario estará obligado a comunicar al Gobierno de Aragón y al CTAZ, en su caso, cualquier tipo de incidencia o alternación del servicio programado. Tras su comunicación y, en su caso con las medidas correctoras que resulten precisas, se comunicará de forma inmediata a los usuarios a través de los distintos canales de información la modificación del servicio.

9.2 RECLAMACIONES

El contratista adjudicatario dispondrá de un Plan de Calidad de Atención al Cliente aprobado por el Gobierno de Aragón o el CTAZ, en su caso. Este plan incorporará entre otros elementos:

- Procedimientos para el control de quejas y sugerencias.
- Puntos y canales de recepción de quejas, disponibilidad del libro de reclamaciones y dotación de personal para atención al público.
- Base de datos que recoja toda la información referida a reclamaciones y sugerencias del usuario.

9.3 SISTEMA DE CALIDAD Y GESTIÓN

Las concesiones de Aragón se regirán por un sistema de calidad establecido con carácter general para todas ellas, que podrá incorporar parámetros específicos relativos al ámbito metropolitano de Zaragoza determinados por el CTAZ, en su caso. A tal efecto el Gobierno de Aragón o el CTAZ, en su caso, establecerá un mecanismo de seguimiento y control de la gestión del servicio basado en criterios de Calidad y Gestión, y sus indicadores asociados. El contratista adjudicatario está obligado a alcanzar los niveles óptimos (nivel objetivo) de estos indicadores siendo penalizado en caso de que la gestión sea deficiente y el grado de cumplimiento de esos indicadores sea inferior al óptimo.

Los criterios que regirán el sistema de calidad son:

- a) Conseguir una explotación eficiente mediante el cumplimiento de horarios y la disponibilidad de servicios.
- b) Mantener la flota en condiciones de operación y fiabilidad.
- c) Aumentar la seguridad de viajeros.
- d) Dar una calidad de servicio, tanto en calidad de los autobuses como en los sistemas de información a bordo, en paradas, limpieza, etc.
- e) Prestar un servicio óptimo de atención al usuario.
- f) Conseguir una mejora continua de la imagen del servicio entre los usuarios.

Teniendo en cuenta los criterios de calidad señalados se procederá por parte del Gobierno de Aragón al desarrollo de indicadores numéricos que determinen la calidad del servicio:

- a) Indicadores de carácter objetivo relacionados con la oferta del servicio y la calidad producida.
- b) Indicadores de carácter subjetivo que define la calidad percibida por el usuario.
- c) Indicadores vinculados a la obtención y mantenimiento durante el período de prestación del servicio de certificados de calidad.

10. CONCLUSIÓN

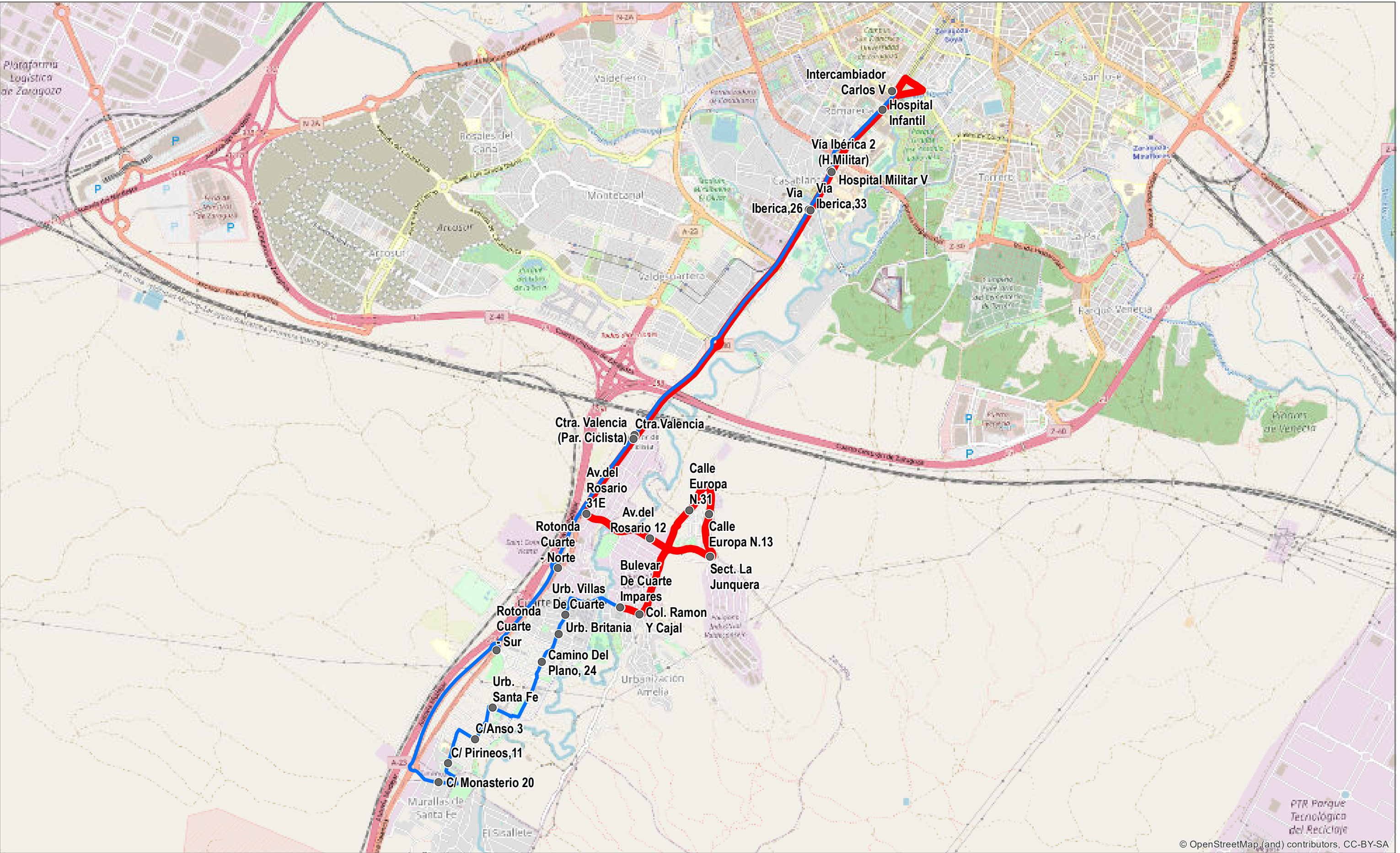
Con todo lo expuesto, el planteamiento descrito se orienta a proveer un servicio público de transporte regular de viajeros más ajustado a las necesidades de movilidad y con una mejora sustancial tanto de la cobertura territorial como del nivel de servicio ofrecido a los núcleos de población del ámbito geográfico del presente Proyecto.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica
JEFE DEL SERVICIO DE PLANIFICACIÓN
E INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

David Sánchez Fraile

ANEXO I

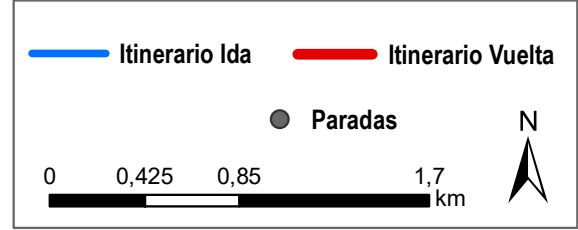
MAPAS DE LAS LÍNEAS



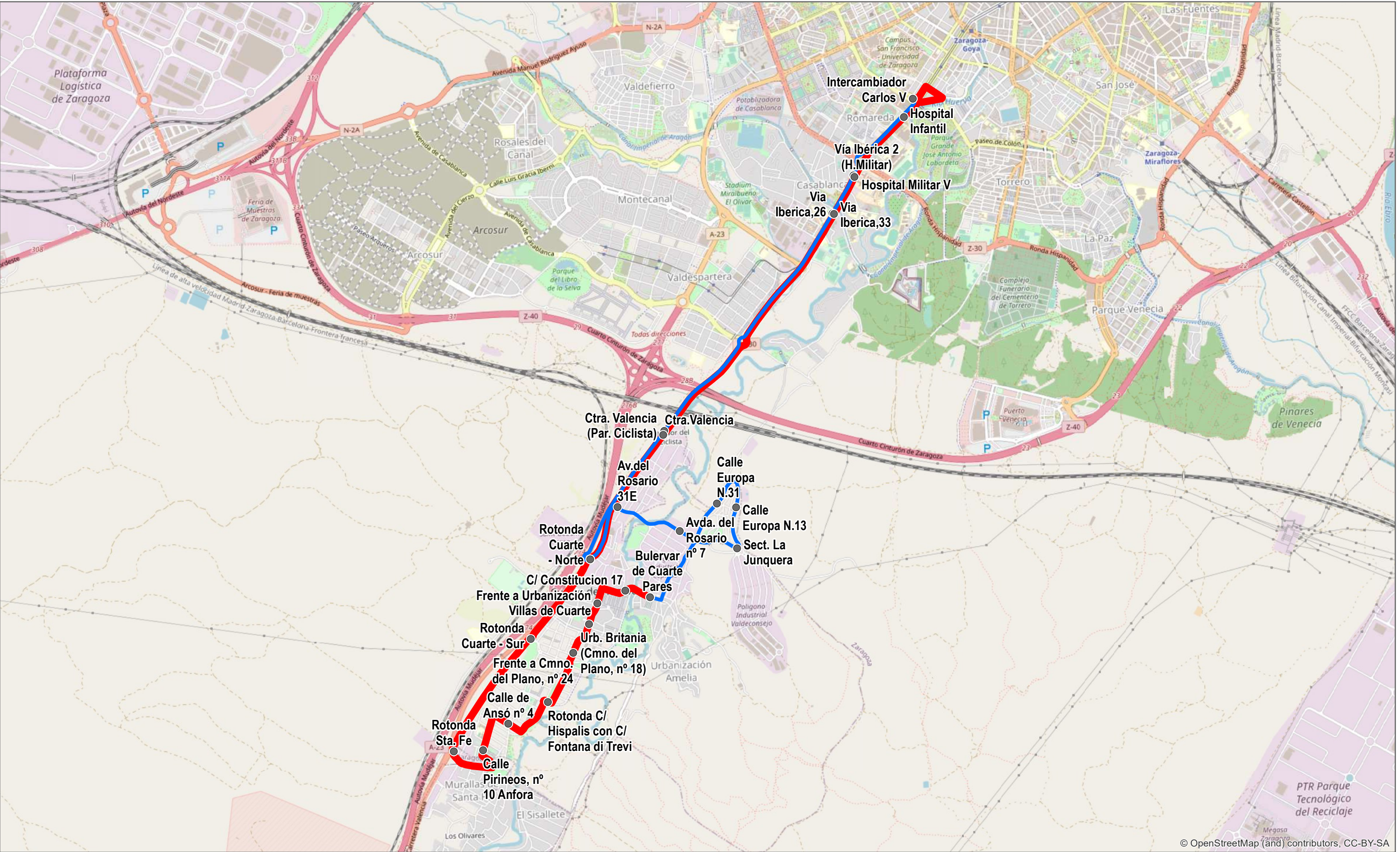
© OpenStreetMap (and) contributors, CC-BY-SA

Código Línea	410
Código Sublínea	410
Nombre Sublínea	Zaragoza - Cuarte de Huerva

C18: Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza



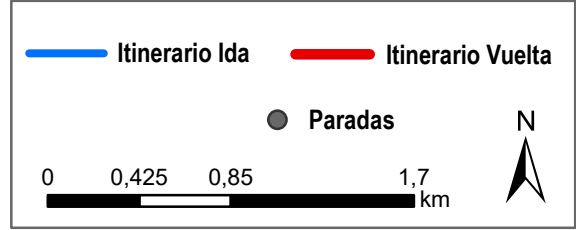
Plano
n.º 1



© OpenStreetMap (and) contributors, CC-BY-SA

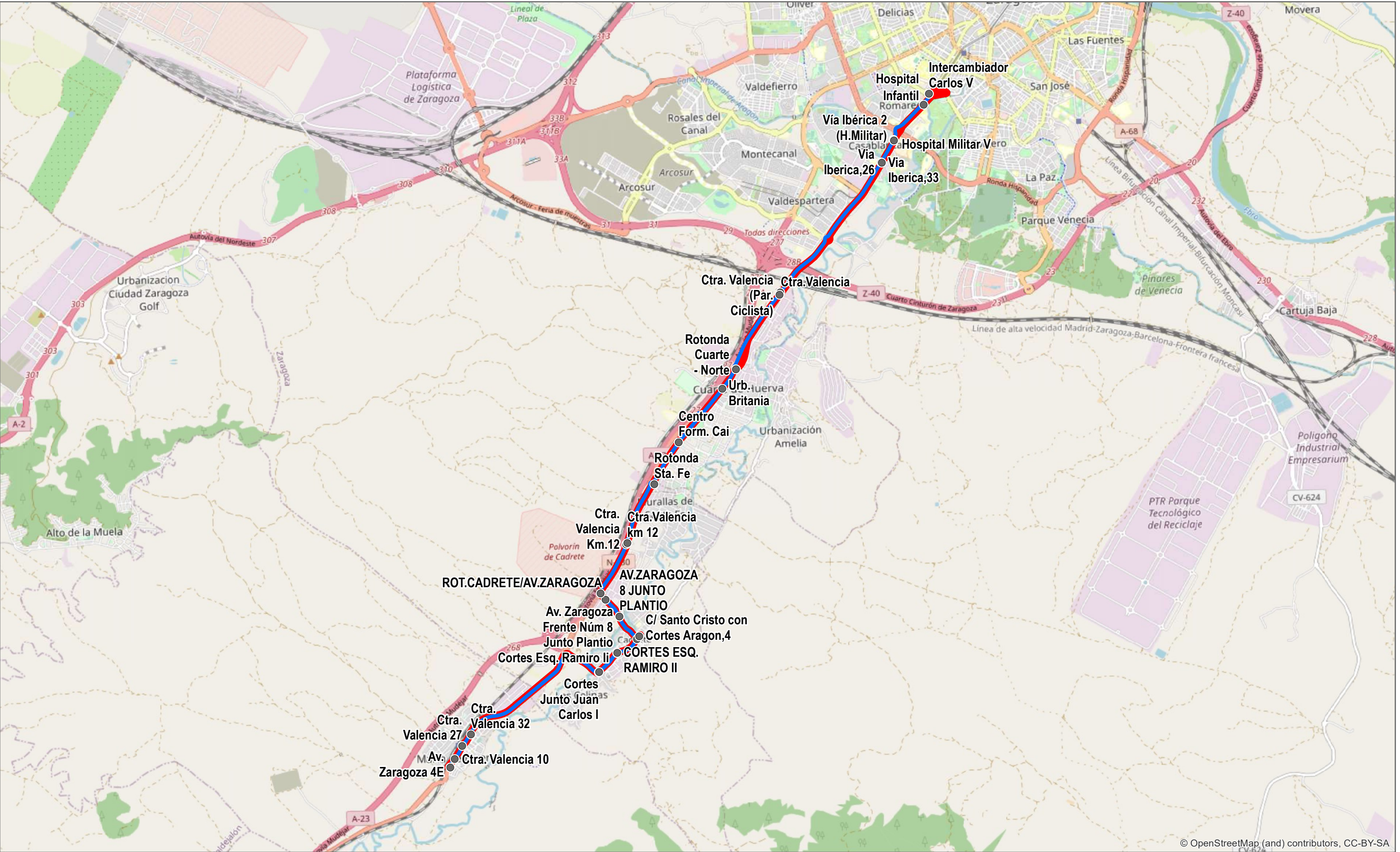
Código Línea	410
Código Sublínea	410B
Nombre Sublínea	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)

C18: Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza



Plano n.º 2

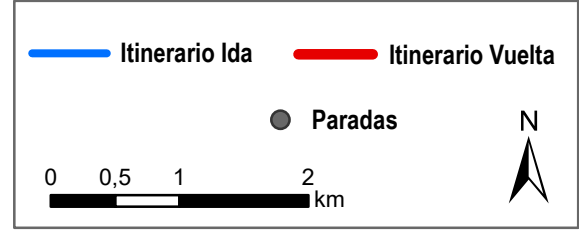




© OpenStreetMap (and) contributors, CC-BY-SA

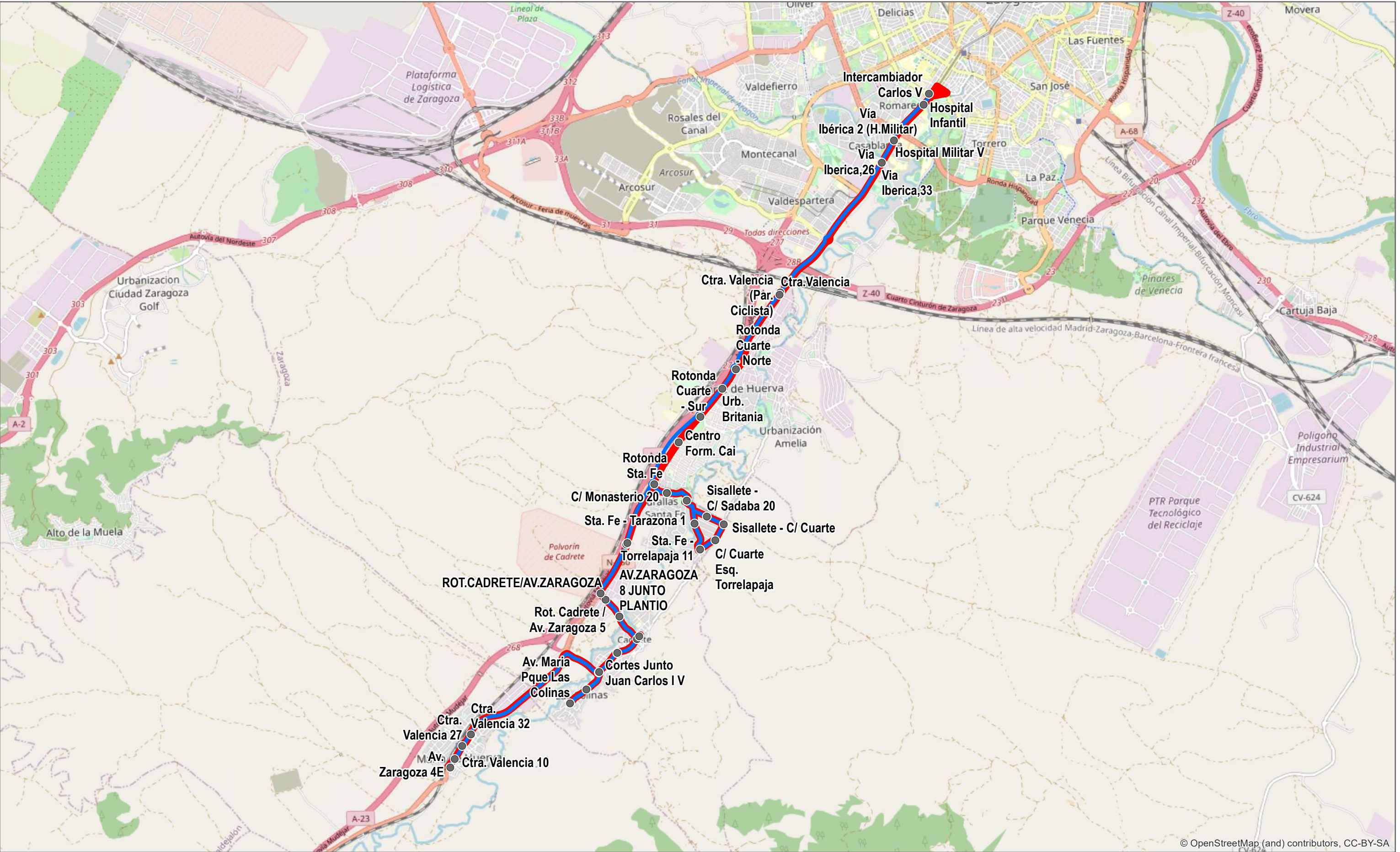
Código Línea	411
Código Sublínea	411
Nombre Sublínea	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva

C18: Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza



Plano
n.º 3

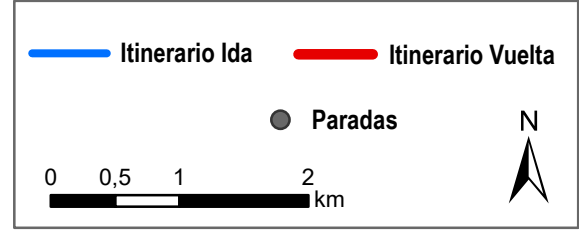




© OpenStreetMap (and) contributors, CC-BY-SA

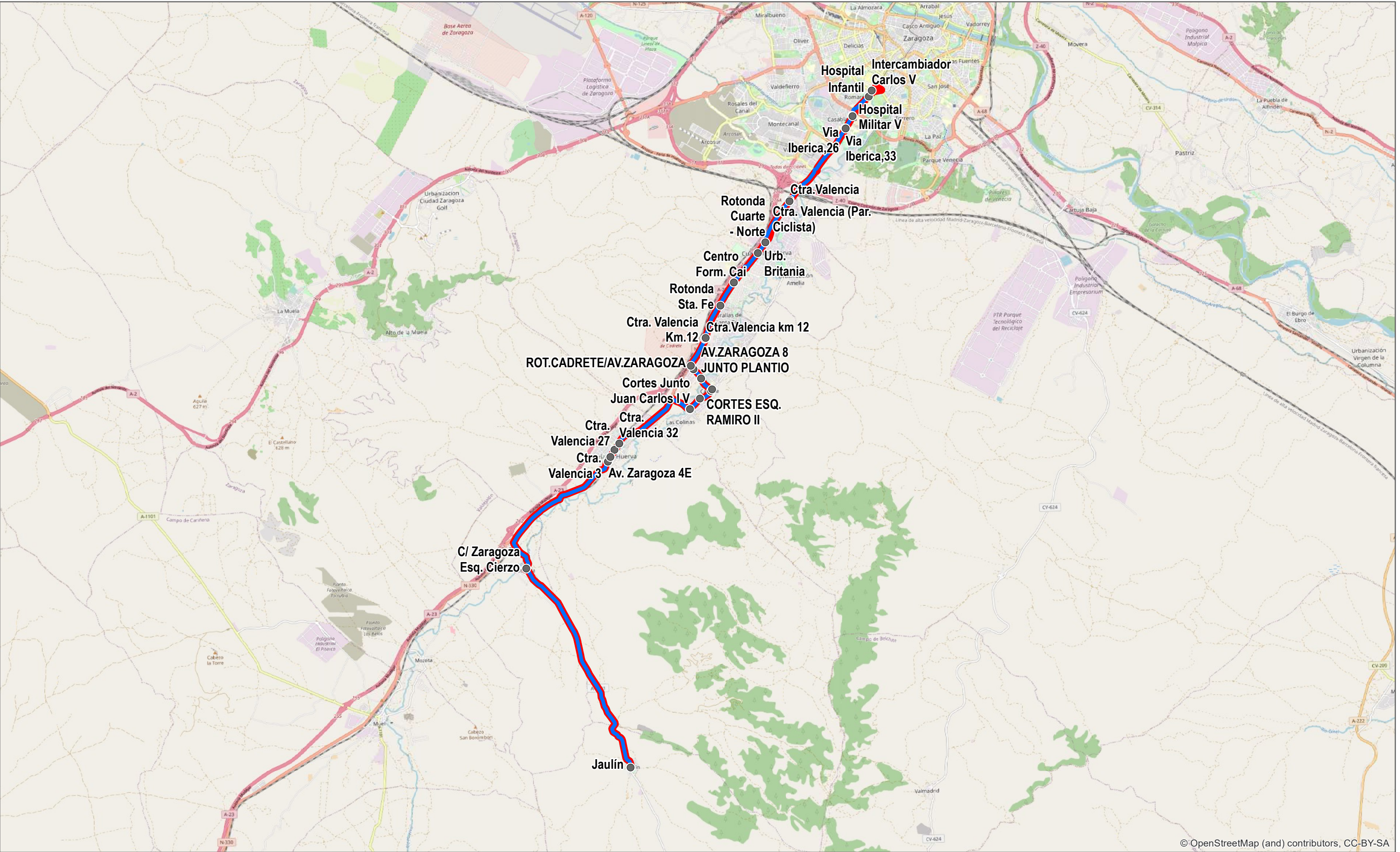
Código Línea	411
Código Sublínea	411B
Nombre Sublínea	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva (por Sisallete y Colinas)

C18: Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza



Plano
n.º 4

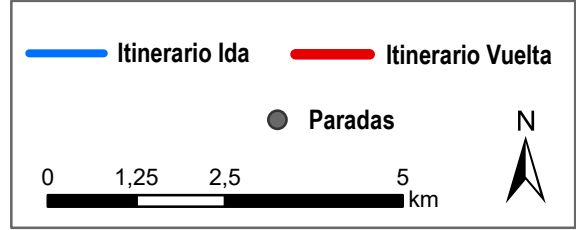




© OpenStreetMap (and) contributors, CC-BY-SA

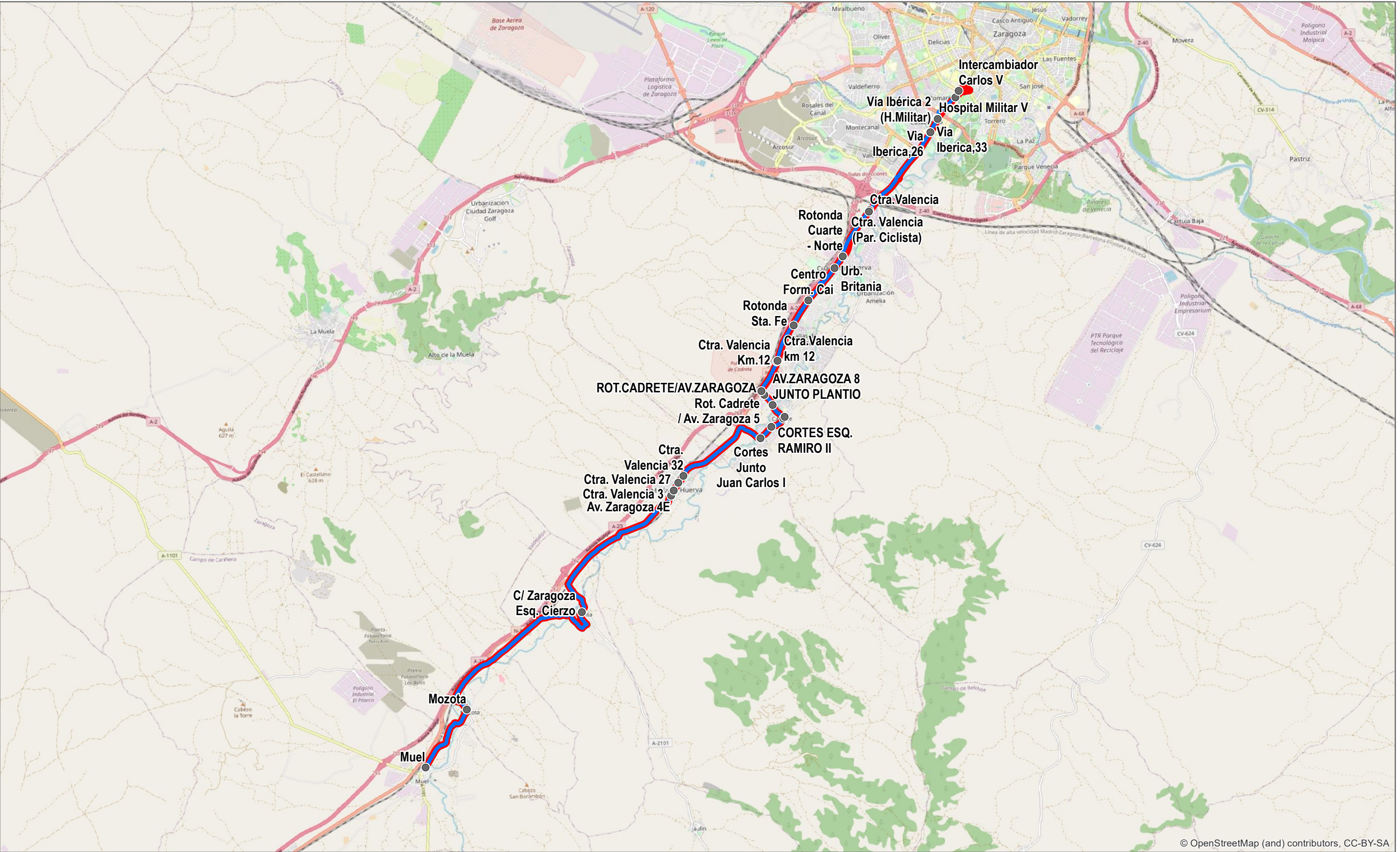
Código Línea	412
Código Sublínea	412
Nombre Sublínea	Zaragoza - Jaulin

C18: Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza



Plano n.º 5

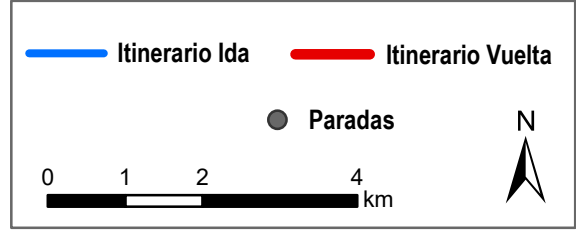




© OpenStreetMap (and) contributors, CC-BY-SA

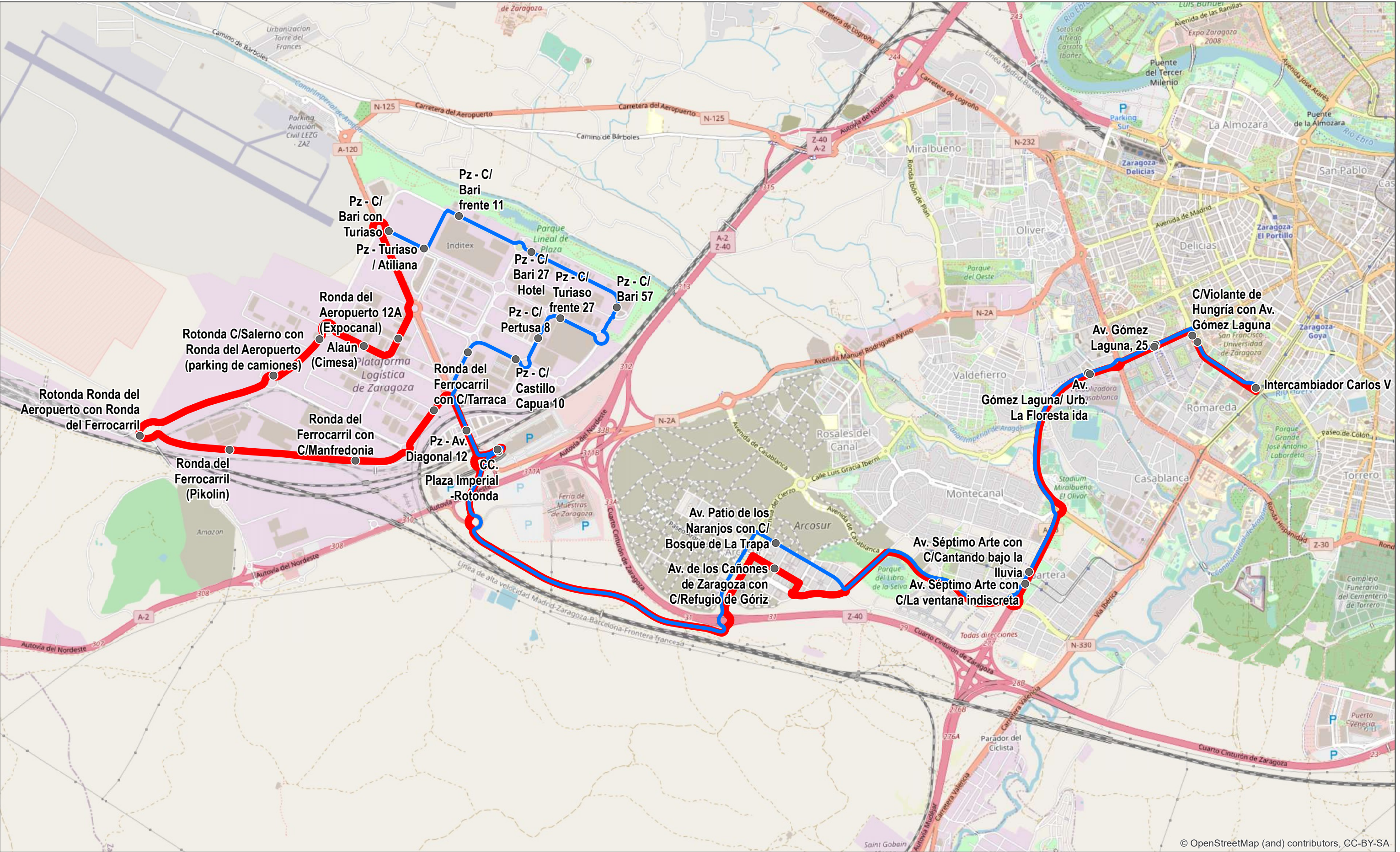
Código Línea	413
Código Sublínea	413
Nombre Sublínea	Zaragoza - Muel

C18: Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza



Plano n.º 6

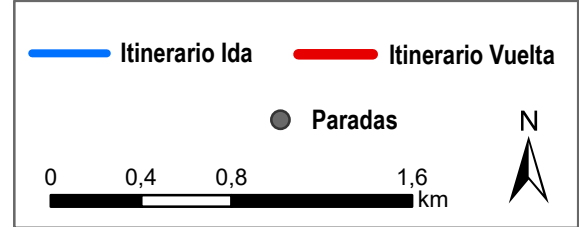




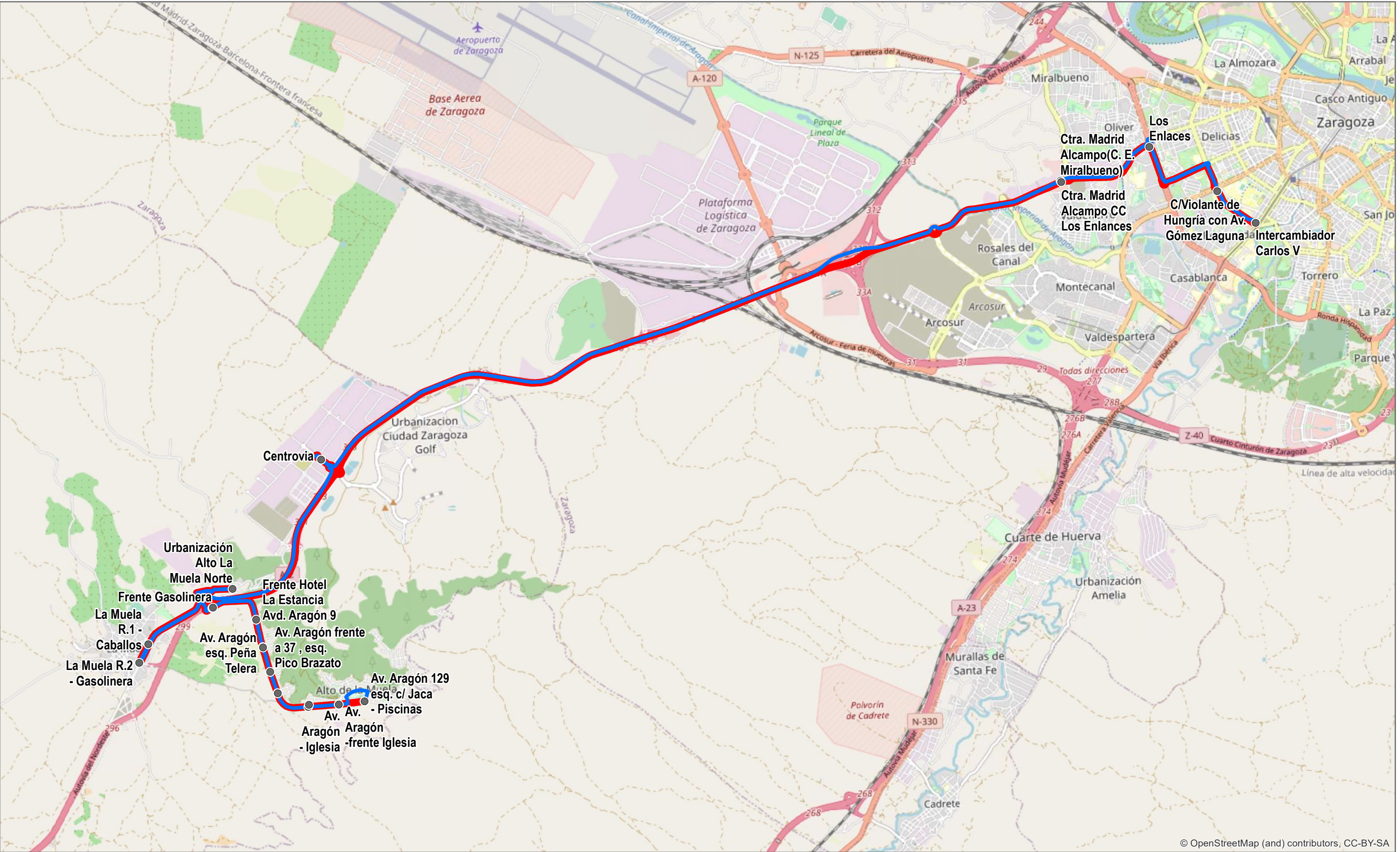
© OpenStreetMap (and) contributors, CC-BY-SA

Código Línea	501
Código Sublínea	501
Nombre Sublínea	Zaragoza - PLAZA

C18: Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza



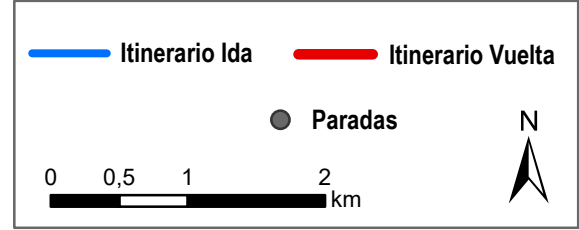
Plano
n.º 7



© OpenStreetMap (and) contributors, CC-BY-SA

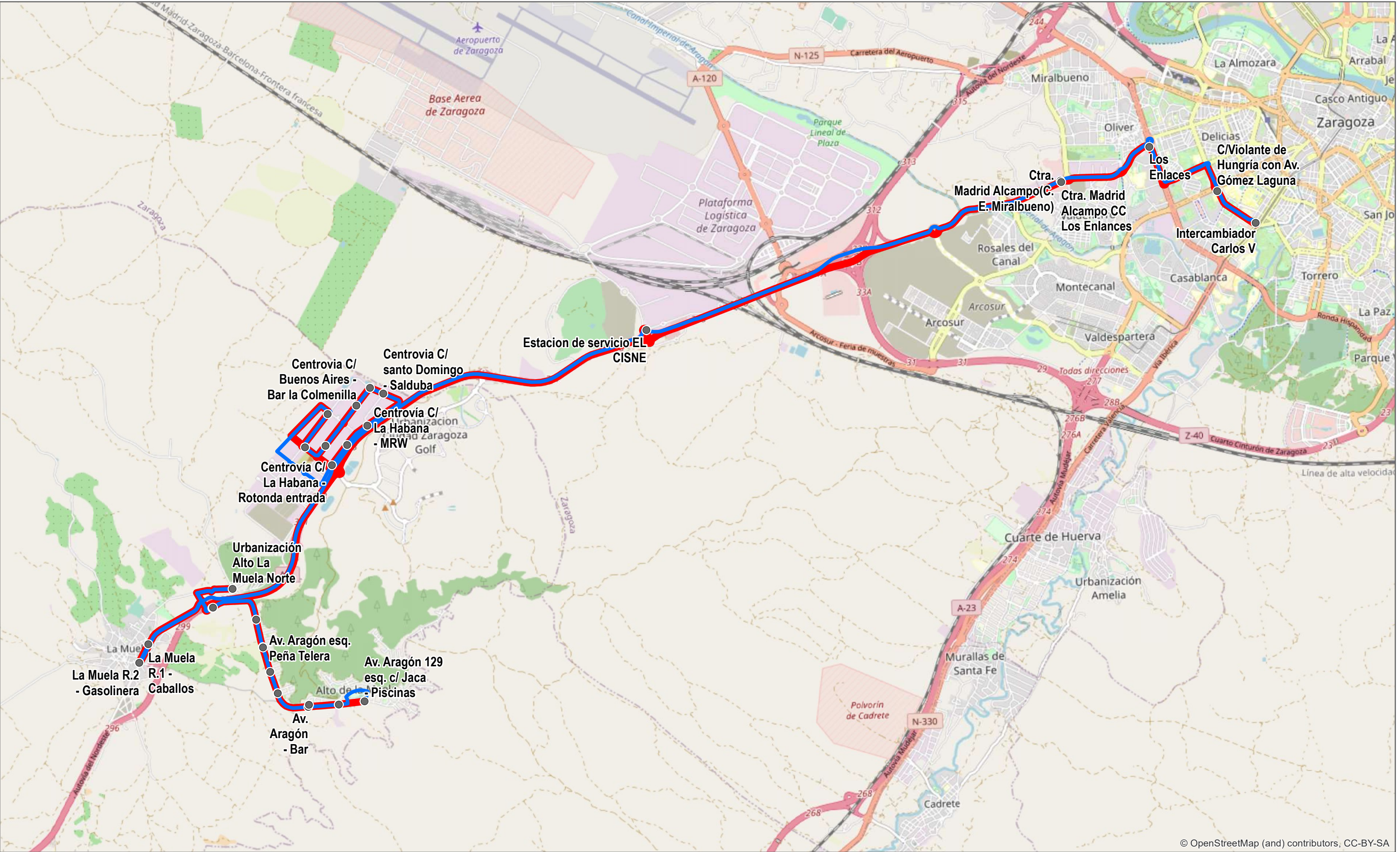
Código Línea	510
Código Sublínea	510A
Nombre Sublínea	Zaragoza - La Muela

C18: Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza



Plano
n.º 8

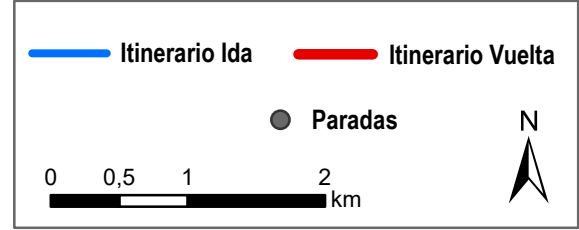




© OpenStreetMap (and) contributors, CC-BY-SA

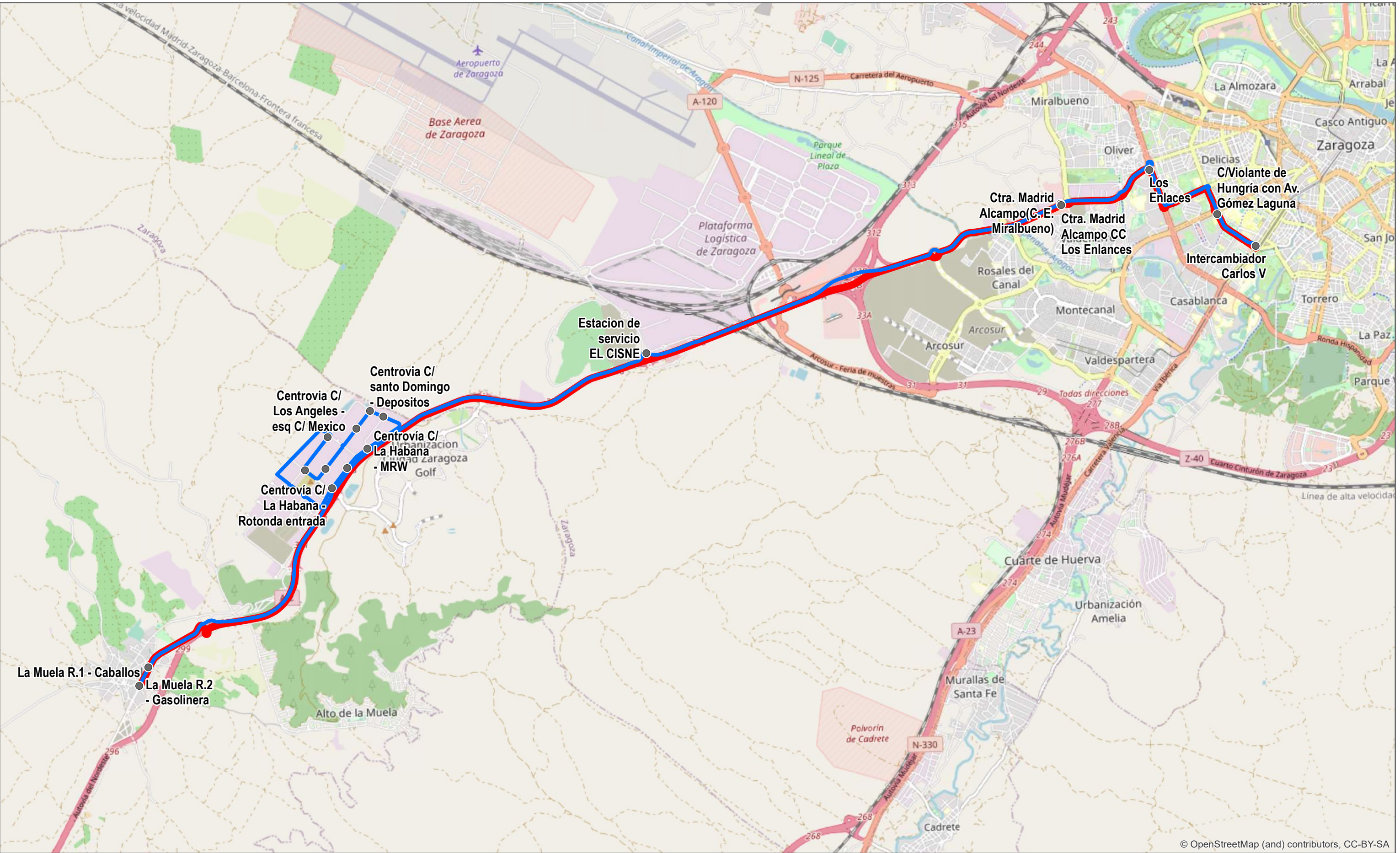
Código Línea	510
Código Sublínea	510B
Nombre Sublínea	Zaragoza - La Muela (por polígonos)

C18: Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza



Plano
n.º 9

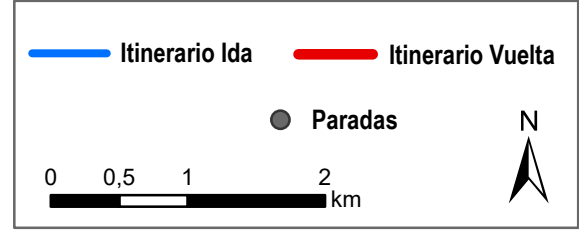




© OpenStreetMap (and) contributors, CC-BY-SA

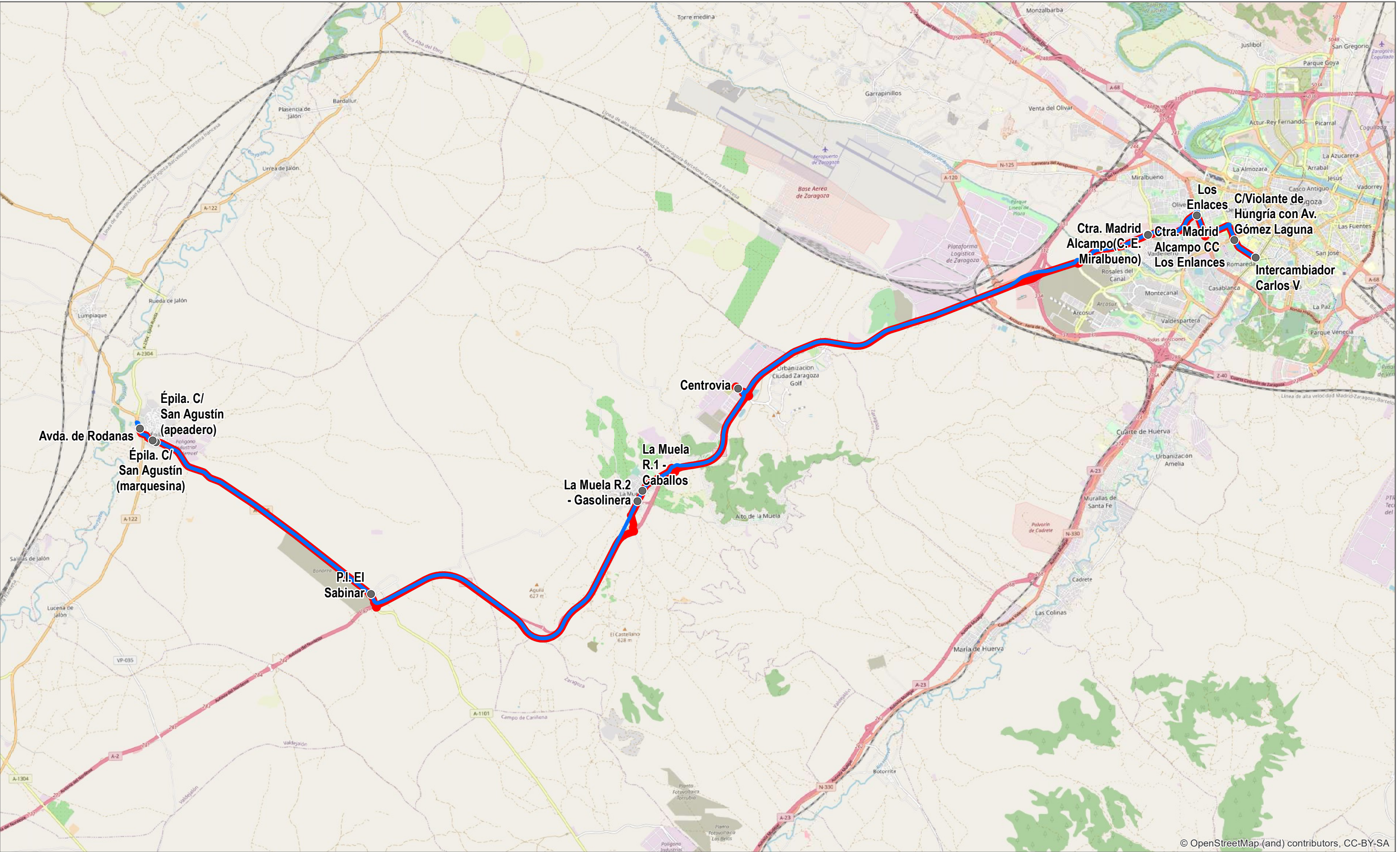
Código Línea	510
Código Sublínea	510C
Nombre Sublínea	Zaragoza - La Muela (núcleo por polígonos)

C18: Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza



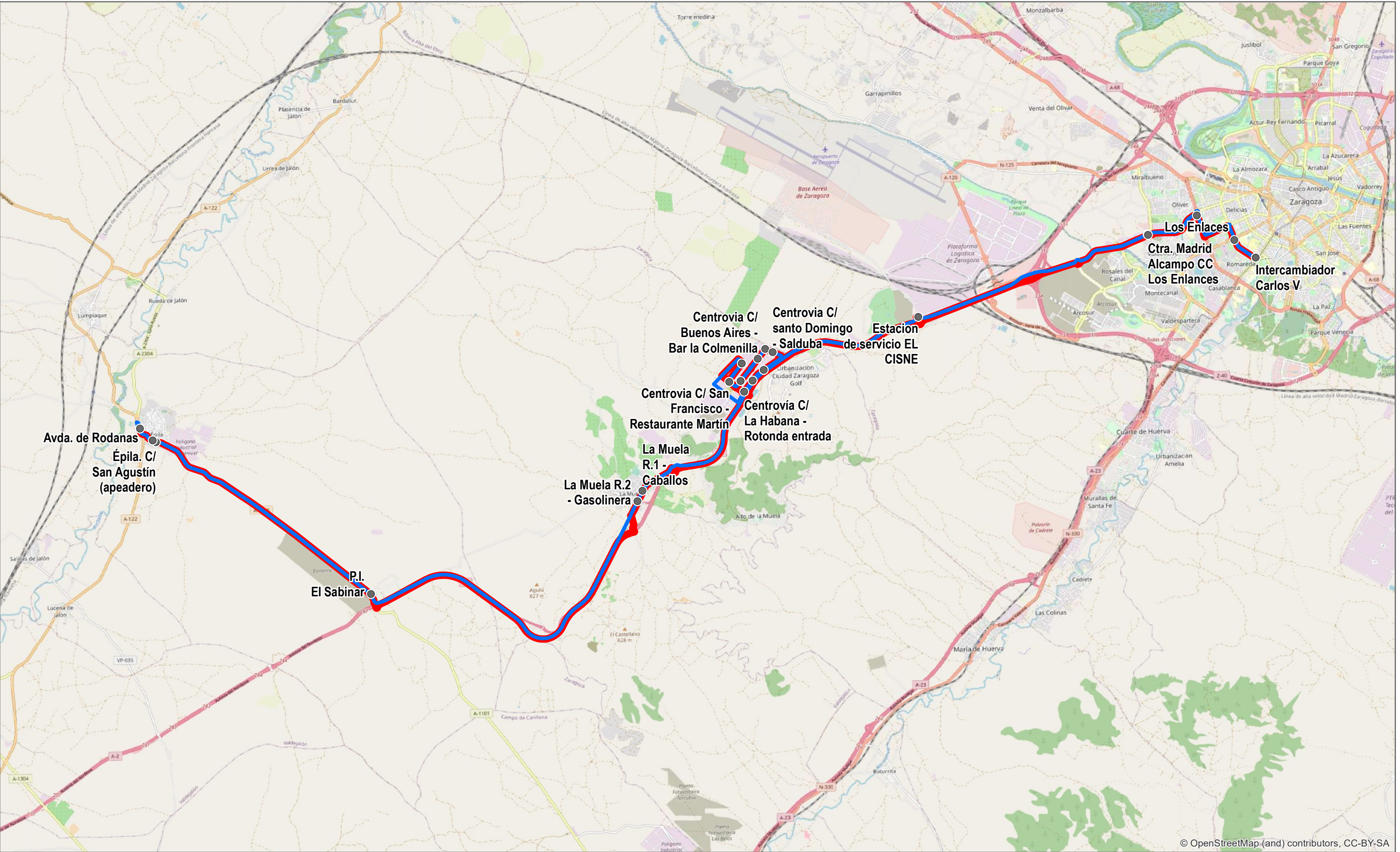
Plano
n.º 10





© OpenStreetMap (and) contributors, CC-BY-SA

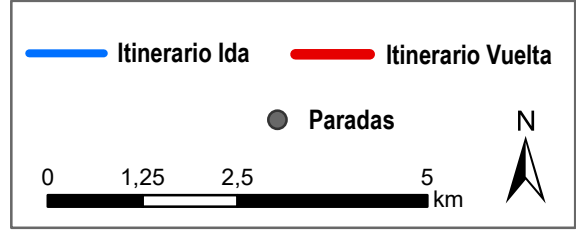
Código Línea	511	C18: Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza	Itinerario Ida Itinerario Vuelta Paradas 01,252,55 km N	Plano n.º 11	GOBIERNO DE ARAGON Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda
Código Sublínea	511				
Nombre Sublínea	Zaragoza - La Muela - Épila				



© OpenStreetMap (and) contributors, CC-BY-SA

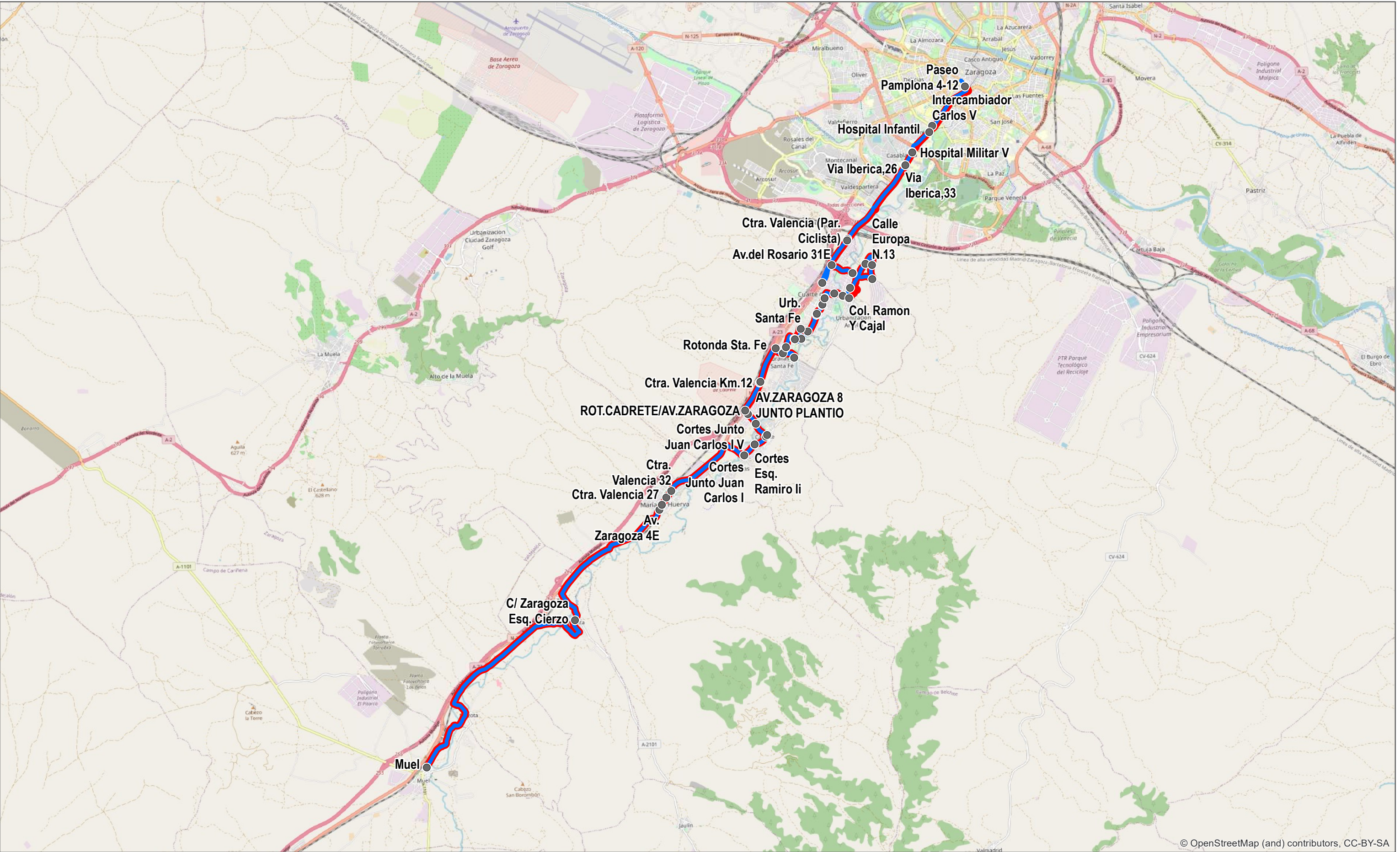
Código Línea	511
Código Sublínea	511B
Nombre Sublínea	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)

C18: Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza



Plano
n.º 12





© OpenStreetMap (and) contributors, CC-BY-SA

Código Línea	N41	C18: Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza	Itinerario Ida Itinerario Vuelta Paradas 0 1,25 2,5 5 km N	Plano n.º 13	GOBIERNO DE ARAGON Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda
Código Sublínea	N41				
Nombre Sublínea	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - Maria de Huerva				

ANEXO II

ITINERARIOS

Proyecto del servicio de transporte público de viajeros por carretera del Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza

Código de línea	Denominación Línea	Sentido	Orden de parada	Nombre de la parada	Zona Tarifaria	Coord. X (WGS84)	Coord. Y (WGS84)	Tiempo a origen (hh:mm)	Distancia a origen (km)	Parada a demanda
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	1	Intercambiador Carlos V	Zaragoza	-0,8985540	41,6378529	0:00	0,00	No
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	2	Vía Ibérica 2 (H.Militar)	Zaragoza	-0,9060252	41,6309763	0:02	1,06	No
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	3	Via Iberica,26	Zaragoza	-0,9086889	41,6275640	0:03	1,50	No
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	4	Ctra.Valencia	Cuarte de Huerva	-0,9298212	41,6080564	0:10	4,35	No
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	5	Rotonda Cuarte - Norte	Cuarte de Huerva	-0,9392241	41,5964735	0:14	5,94	No
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	6	Rotonda Cuarte - Sur	Cuarte de Huerva	-0,9466888	41,5893331	0:17	7,18	No
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	7	C/ Monasterio 20	Cadrete	-0,9538816	41,5778305	0:21	9,13	No
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	8	C/ Pirineos,11	Cuarte de Huerva	-0,9527235	41,5794860	0:22	9,56	No
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	9	C/Anso 3	Cuarte de Huerva	-0,9494635	41,5815295	0:23	10,10	No
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	10	Urb. Santa Fe	Cuarte de Huerva	-0,9473019	41,5842913	0:24	10,50	No
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	11	Camino Del Plano, 24	Cuarte de Huerva	-0,9414105	41,5882203	0:26	11,38	No
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	12	Urb. Britania	Cuarte de Huerva	-0,9393341	41,5906562	0:27	11,72	No
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	13	Urb. Villas De Cuarte	Cuarte de Huerva	-0,9385100	41,5923334	0:28	11,93	No
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	14	Bulevar De Cuarte Impares	Cuarte de Huerva	-0,9320156	41,5928823	0:30	12,64	No
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	1	Bulevar De Cuarte Impares	Cuarte de Huerva	-0,9320156	41,5928823	0:00	0,00	No
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	2	Col. Ramon Y Cajal	Cuarte de Huerva	-0,9297854	41,5922005	0:00	0,21	No
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	3	Calle Europa N.31	Cuarte de Huerva	-0,9236239	41,6013040	0:03	1,42	No
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	4	Calle Europa N.13	Cuarte de Huerva	-0,9212959	41,6009142	0:05	2,01	No
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	5	Sect. La Junquera	Cuarte de Huerva	-0,9212855	41,5971615	0:06	2,45	No
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	6	Av.del Rosario 12	Cuarte de Huerva	-0,9283041	41,5988956	0:08	3,10	No
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	7	Av.del Rosario 31E	Cuarte de Huerva	-0,9357319	41,6012012	0:10	3,80	No
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	8	Ctra. Valencia (Par. Ciclista)	Cuarte de Huerva	-0,9299664	41,6076967	0:13	4,69	No
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	9	Via Iberica,33	Zaragoza	-0,9085058	41,6274986	0:22	7,56	No
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	10	Hospital Militar V	Zaragoza	-0,9059017	41,6308471	0:23	7,99	No

Proyecto del servicio de transporte público de viajeros por carretera del Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza

Código de línea	Denominación Línea	Sentido	Orden de parada	Nombre de la parada	Zona Tarifaria	Coord. X (WGS84)	Coord. Y (WGS84)	Tiempo a origen (hh:mm)	Distancia a origen (km)	Parada a demanda
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	11	Hospital Infantil	Zaragoza	-0,8997012	41,6362087	0:25	8,79	No
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	12	Intercambiador Carlos V	Zaragoza	-0,8985540	41,6378529	0:28	9,66	No
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Ida	1	Intercambiador Carlos V	Zaragoza	-0,8985540	41,6378529	0:00	0,00	No
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Ida	2	Vía Ibérica 2 (H.Militar)	Zaragoza	-0,9060252	41,6309763	0:03	1,06	No
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Ida	3	Via Iberica,26	Zaragoza	-0,9086889	41,6275640	0:04	1,50	No
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Ida	4	Ctra.Valencia	Cuarte de Huerva	-0,9298212	41,6080564	0:12	4,35	No
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Ida	5	Rotonda Cuarte - Norte	Cuarte de Huerva	-0,9392241	41,5964735	0:17	5,94	No
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Ida	6	Av.del Rosario 31E	Cuarte de Huerva	-0,9357319	41,6012012	0:19	6,59	No
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Ida	7	Avda. del Rosario nº 7	Cuarte de Huerva	-0,9282365	41,5988634	0:21	7,30	No
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Ida	8	Calle Europa N.31	Cuarte de Huerva	-0,9236239	41,6013040	0:23	7,99	No
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Ida	9	Calle Europa N.13	Cuarte de Huerva	-0,9212959	41,6009142	0:24	8,58	No
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Ida	10	Sect. La Junquera	Cuarte de Huerva	-0,9212855	41,5971615	0:26	9,03	No
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Ida	11	Bulvar de Cuarte Pares	Cuarte de Huerva	-0,9320446	41,5928882	0:30	10,32	No
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Vuelta	1	Bulvar de Cuarte Pares	Cuarte de Huerva	-0,9320446	41,5928882	0:00	0,00	No
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Vuelta	2	C/ Constitucion 17	Cuarte de Huerva	-0,9350372	41,5935453	0:00	0,28	No
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Vuelta	3	Frente a Urbanización Villas de Cuarte	Cuarte de Huerva	-0,9384662	41,5924355	0:01	0,69	No
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Vuelta	4	Urb. Britania (Cmno. del Plano, nº 18)	Cuarte de Huerva	-0,9395497	41,5905596	0:02	0,92	No
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Vuelta	5	Frente a Cmno. del Plano, nº 24	Cuarte de Huerva	-0,9415582	41,5879725	0:02	1,27	No
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Vuelta	6	Rotonda C/ Hispalis con C/ Fontana di Trevi	Cuarte de Huerva	-0,9447908	41,5835261	0:04	1,87	No
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Vuelta	7	Calle de Ansó nº 4	Cuarte de Huerva	-0,9496783	41,5816350	0:05	2,49	No
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Vuelta	8	Calle Pirineos, nº 10 Anfora	Cuarte de Huerva	-0,9528108	41,5792672	0:07	3,02	No
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Vuelta	9	Rotonda Sta. Fe	Cadrete	-0,9563917	41,5792261	0:08	3,72	No

Proyecto del servicio de transporte público de viajeros por carretera del Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza

Código de línea	Denominación Línea	Sentido	Orden de parada	Nombre de la parada	Zona Tarifaria	Coord. X (WGS84)	Coord. Y (WGS84)	Tiempo a origen (hh:mm)	Distancia a origen (km)	Parada a demanda
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Vuelta	10	Rotonda Cuarte - Sur	Cuarte de Huerva	-0,9466888	41,5893331	0:12	5,13	No
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Vuelta	11	Rotonda Cuarte - Norte	Cuarte de Huerva	-0,9392241	41,5964735	0:14	6,15	No
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Vuelta	12	Ctra. Valencia (Par. Ciclista)	Cuarte de Huerva	-0,9299664	41,6076967	0:17	7,64	No
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Vuelta	13	Vía Iberica,33	Zaragoza	-0,9085058	41,6274986	0:24	10,51	No
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Vuelta	14	Hospital Militar V	Zaragoza	-0,9059017	41,6308471	0:25	10,94	No
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Vuelta	15	Hospital Infantil	Zaragoza	-0,8997012	41,6362087	0:27	11,74	No
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Vuelta	16	Intercambiador Carlos V	Zaragoza	-0,8985540	41,6378529	0:29	12,61	No
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Ida	1	Intercambiador Carlos V	Zaragoza	-0,8985540	41,6378529	0:00	0,00	No
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Ida	2	Vía Ibérica 2 (H.Militar)	Zaragoza	-0,9060252	41,6309763	0:01	1,06	No
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Ida	3	Vía Iberica,26	Zaragoza	-0,9086889	41,6275640	0:02	1,50	No
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Ida	4	Ctra.Valencia	Cuarte de Huerva	-0,9298212	41,6080564	0:08	4,35	No
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Ida	5	Rotonda Cuarte - Norte	Cuarte de Huerva	-0,9392241	41,5964735	0:10	5,88	No
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Ida	6	Ctra. Valencia Km.12	Cadrete	-0,9624193	41,5701331	0:13	9,55	No
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Ida	7	Rot. Cadrete / Av. Zaragoza 5	Cadrete	-0,9668792	41,5617572	0:15	10,68	No
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Ida	8	Av. Zaragoza Frente Núm 8 Junto Plantio	Cadrete	-0,9641332	41,5591260	0:16	11,05	No
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Ida	9	Cortes Aragon,4	Cadrete	-0,9606486	41,5556274	0:17	11,57	No
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Ida	10	Cortes Esq. Ramiro li	Cadrete	-0,9647785	41,5535714	0:18	12,00	No
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Ida	11	Cortes Junto Juan Carlos I	Cadrete	-0,9686165	41,5506872	0:19	12,46	No
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Ida	12	Ctra. Valencia 27	María de Huerva	-0,9967311	41,5399173	0:23	15,57	No
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Ida	13	Av. Zaragoza 4E	María de Huerva	-0,9992689	41,5366707	0:25	16,05	No
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Vuelta	1	Av. Zaragoza 4E	María de Huerva	-0,9992689	41,5366707	0:00	0,00	No
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Vuelta	2	Ctra. Valencia 10	María de Huerva	-0,9983356	41,5379620	0:00	0,21	No
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Vuelta	3	Ctra. Valencia 32	María de Huerva	-0,9949119	41,5416528	0:02	0,72	No

Proyecto del servicio de transporte público de viajeros por carretera del Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza

Código de línea	Denominación Línea	Sentido	Orden de parada	Nombre de la parada	Zona Tarifaria	Coord. X (WGS84)	Coord. Y (WGS84)	Tiempo a origen (hh:mm)	Distancia a origen (km)	Parada a demanda
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Vuelta	4	Cortes Junto Juan Carlos I V	Cadrete	-0,9685407	41,5507394	0:05	3,60	No
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Vuelta	5	CORTES ESQ. RAMIRO II	Cadrete	-0,9647475	41,5535865	0:07	4,05	No
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Vuelta	6	C/ Santo Cristo con Cortes Aragon,4	Cadrete	-0,9602025	41,5560486	0:08	4,54	No
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Vuelta	7	AV.ZARAGOZA 8 JUNTO PLANTIO	Cadrete	-0,9641386	41,5591347	0:09	5,12	No
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Vuelta	8	ROT.CADRETE/AV.ZARAGOZA	Cadrete	-0,9678512	41,5627315	0:10	5,63	No
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Vuelta	9	Ctra.Valencia km 12	Cadrete	-0,9621515	41,5703362	0:12	6,61	No
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Vuelta	10	Rotonda Sta. Fe	Cadrete	-0,9563917	41,5792261	0:13	7,73	No
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Vuelta	11	Centro Form. Cai	Cuarte de Huerva	-0,9512225	41,5855330	0:15	8,57	No
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Vuelta	12	Urb. Britania	Cuarte de Huerva	-0,9421019	41,5935482	0:15	9,75	No
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Vuelta	13	Rotonda Cuarte - Norte	Cuarte de Huerva	-0,9392241	41,5964735	0:16	10,16	No
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Vuelta	14	Ctra. Valencia (Par. Ciclista)	Cuarte de Huerva	-0,9299664	41,6076967	0:18	11,65	No
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Vuelta	15	Vía Iberica,33	Zaragoza	-0,9085058	41,6274986	0:22	14,52	No
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Vuelta	16	Hospital Militar V	Zaragoza	-0,9059017	41,6308471	0:23	14,95	No
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Vuelta	17	Hospital Infantil	Zaragoza	-0,8997012	41,6362087	0:23	15,75	No
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Vuelta	18	Intercambiador Carlos V	Zaragoza	-0,8985540	41,6378529	0:25	16,68	No
411B	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva (por Sisallete y Colinas)	Ida	1	Intercambiador Carlos V	Zaragoza	-0,8985540	41,6378529	0:00	0,00	No
411B	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva (por Sisallete y Colinas)	Ida	2	Vía Ibérica 2 (H.Militar)	Zaragoza	-0,9060252	41,6309763	0:01	1,06	No
411B	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva (por Sisallete y Colinas)	Ida	3	Vía Iberica,26	Zaragoza	-0,9086889	41,6275640	0:02	1,50	No
411B	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva (por Sisallete y Colinas)	Ida	4	Ctra.Valencia	Cuarte de Huerva	-0,9298212	41,6080564	0:07	4,35	No
411B	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva (por Sisallete y Colinas)	Ida	5	Rotonda Cuarte - Norte	Cuarte de Huerva	-0,9392241	41,5964735	0:10	5,94	No
411B	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva (por Sisallete y Colinas)	Ida	6	Rotonda Cuarte - Sur	Cuarte de Huerva	-0,9466888	41,5893331	0:12	7,18	No
411B	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva (por Sisallete y Colinas)	Ida	7	C/ Monasterio 20	Cadrete	-0,9538816	41,5778305	0:14	9,13	No
411B	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva (por Sisallete y Colinas)	Ida	8	Sta. Fe - Monasterio	Cadrete	-0,9498683	41,5765936	0:16	9,85	No

Proyecto del servicio de transporte público de viajeros por carretera del Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza

Código de línea	Denominación Línea	Sentido	Orden de parada	Nombre de la parada	Zona Tarifaria	Coord. X (WGS84)	Coord. Y (WGS84)	Tiempo a origen (hh:mm)	Distancia a origen (km)	Parada a demanda
411B	Zaragoza - Cadrete - María de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Ida	9	Sta. Fe - Tarazona 1	Cadrete	-0,9484123	41,5730639	0:16	10,30	No
411B	Zaragoza - Cadrete - María de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Ida	10	Sta. Fe - Torrelapaja 11	Cadrete	-0,9473976	41,5690769	0:17	10,83	No
411B	Zaragoza - Cadrete - María de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Ida	11	C/ Cuarte Esq. Torrelapaja	Cadrete	-0,9442395	41,5704401	0:18	11,14	No
411B	Zaragoza - Cadrete - María de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Ida	12	Sisallette - C/ Cuarte	Cadrete	-0,9424544	41,5728536	0:18	11,44	No
411B	Zaragoza - Cadrete - María de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Ida	13	Sisallette - C/ Sadaba 20	Cadrete	-0,9458670	41,5740970	0:19	11,76	No
411B	Zaragoza - Cadrete - María de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Ida	14	Sta. Fe - Monasterio (Este)	Cadrete	-0,9498664	41,5765988	0:20	12,24	No
411B	Zaragoza - Cadrete - María de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Ida	15	Rotonda Sta. Fe	Cadrete	-0,9563917	41,5792261	0:21	13,01	No
411B	Zaragoza - Cadrete - María de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Ida	16	Ctra. Valencia Km.12	Cadrete	-0,9624193	41,5701331	0:23	14,19	No
411B	Zaragoza - Cadrete - María de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Ida	17	Rot. Cadrete / Av. Zaragoza 5	Cadrete	-0,9668792	41,5617572	0:25	15,32	No
411B	Zaragoza - Cadrete - María de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Ida	18	Av. Zaragoza Frente Núm 8 Junto Plantio	Cadrete	-0,9641332	41,5591260	0:26	15,69	No
411B	Zaragoza - Cadrete - María de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Ida	19	Cortes Aragon,4	Cadrete	-0,9606486	41,5556274	0:27	16,21	No
411B	Zaragoza - Cadrete - María de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Ida	20	Cortes Esq. Ramiro II	Cadrete	-0,9647785	41,5535714	0:28	16,64	No
411B	Zaragoza - Cadrete - María de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Ida	21	Cortes Junto Juan Carlos I	Cadrete	-0,9686165	41,5506872	0:29	17,10	No
411B	Zaragoza - Cadrete - María de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Ida	22	Av. María De Huerva 24	Cadrete	-0,9712107	41,5481453	0:30	17,51	No
411B	Zaragoza - Cadrete - María de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Ida	23	Av. María Pque Las Colinas	Cadrete	-0,9745996	41,5460578	0:31	17,90	No
411B	Zaragoza - Cadrete - María de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Ida	24	Av. María De Huerva 9	Cadrete	-0,9711998	41,5481065	0:32	18,26	No
411B	Zaragoza - Cadrete - María de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Ida	25	Ctra. Valencia 27	María de Huerva	-0,9967311	41,5399173	0:38	21,74	No
411B	Zaragoza - Cadrete - María de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Ida	26	Av. Zaragoza 4E	María de Huerva	-0,9992689	41,5366707	0:40	22,21	No
411B	Zaragoza - Cadrete - María de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Vuelta	1	Av. Zaragoza 4E	María de Huerva	-0,9992689	41,5366707	0:00	0,00	No
411B	Zaragoza - Cadrete - María de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Vuelta	2	Ctra. Valencia 10	María de Huerva	-0,9983356	41,5379620	0:00	0,21	No
411B	Zaragoza - Cadrete - María de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Vuelta	3	Ctra. Valencia 32	María de Huerva	-0,9949119	41,5416528	0:01	0,72	No
411B	Zaragoza - Cadrete - María de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Vuelta	4	Av. María De Huerva 24	Cadrete	-0,9712107	41,5481453	0:04	3,95	No

Proyecto del servicio de transporte público de viajeros por carretera del Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza

Código de línea	Denominación Línea	Sentido	Orden de parada	Nombre de la parada	Zona Tarifaria	Coord. X (WGS84)	Coord. Y (WGS84)	Tiempo a origen (hh:mm)	Distancia a origen (km)	Parada a demanda
411B	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva (por Sisallete y Colinas)	Vuelta	5	Av. Maria Pque Las Colinas	Cadrete	-0,9745996	41,5460578	0:04	4,34	No
411B	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva (por Sisallete y Colinas)	Vuelta	6	Av. Maria De Huerva 9	Cadrete	-0,9711998	41,5481065	0:05	4,70	No
411B	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva (por Sisallete y Colinas)	Vuelta	7	Cortes Junto Juan Carlos I V	Cadrete	-0,9685407	41,5507394	0:06	5,12	No
411B	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva (por Sisallete y Colinas)	Vuelta	8	CORTES ESQ. RAMIRO II	Cadrete	-0,9647475	41,5535865	0:07	5,57	No
411B	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva (por Sisallete y Colinas)	Vuelta	9	C/ Santo Cristo con Cortes Aragon,4	Cadrete	-0,9602025	41,5560486	0:07	6,06	No
411B	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva (por Sisallete y Colinas)	Vuelta	10	AV.ZARAGOZA 8 JUNTO PLANTIO	Cadrete	-0,9641386	41,5591347	0:08	6,65	No
411B	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva (por Sisallete y Colinas)	Vuelta	11	ROT.CADRETE/AV.ZARAGOZA	Cadrete	-0,9678512	41,5627315	0:09	7,16	No
411B	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva (por Sisallete y Colinas)	Vuelta	12	Ctra.Valencia km 12	Cadrete	-0,9621515	41,5703362	0:11	8,14	No
411B	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva (por Sisallete y Colinas)	Vuelta	13	C/ Monasterio 20	Cadrete	-0,9538816	41,5778305	0:14	9,61	No
411B	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva (por Sisallete y Colinas)	Vuelta	14	Sta. Fe - Monasterio	Cadrete	-0,9498683	41,5765936	0:15	10,12	No
411B	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva (por Sisallete y Colinas)	Vuelta	15	Sta. Fe - Tarazona 1	Cadrete	-0,9484123	41,5730639	0:16	10,57	No
411B	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva (por Sisallete y Colinas)	Vuelta	16	Sta. Fe - Torrelapaja 11	Cadrete	-0,9473976	41,5690769	0:17	11,10	No
411B	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva (por Sisallete y Colinas)	Vuelta	17	C/ Cuarte Esq. Torrelapaja	Cadrete	-0,9442395	41,5704401	0:18	11,40	No
411B	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva (por Sisallete y Colinas)	Vuelta	18	Sisallete - C/ Cuarte	Cadrete	-0,9424544	41,5728536	0:19	11,71	No
411B	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva (por Sisallete y Colinas)	Vuelta	19	Sisallete - C/ Sadaba 20	Cadrete	-0,9458670	41,5740970	0:20	12,03	No
411B	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva (por Sisallete y Colinas)	Vuelta	20	Sta. Fe - Monasterio (Este)	Cadrete	-0,9498664	41,5765988	0:21	12,50	No
411B	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva (por Sisallete y Colinas)	Vuelta	21	Rotonda Sta. Fe	Cadrete	-0,9563917	41,5792261	0:23	13,28	No
411B	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva (por Sisallete y Colinas)	Vuelta	22	Centro Form. Cai	Cuarte de Huerva	-0,9512225	41,5855330	0:24	14,16	No
411B	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva (por Sisallete y Colinas)	Vuelta	23	Urb. Britania	Cuarte de Huerva	-0,9421019	41,5935482	0:26	15,34	No
411B	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva (por Sisallete y Colinas)	Vuelta	24	Rotonda Cuarte - Norte	Cuarte de Huerva	-0,9392241	41,5964735	0:27	15,75	No
411B	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva (por Sisallete y Colinas)	Vuelta	25	Ctra. Valencia (Par. Ciclista)	Cuarte de Huerva	-0,9299664	41,6076967	0:30	17,24	No
411B	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva (por Sisallete y Colinas)	Vuelta	26	Via Iberica,33	Zaragoza	-0,9085058	41,6274986	0:35	20,11	No

Proyecto del servicio de transporte público de viajeros por carretera del Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza

Código de línea	Denominación Línea	Sentido	Orden de parada	Nombre de la parada	Zona Tarifaria	Coord. X (WGS84)	Coord. Y (WGS84)	Tiempo a origen (hh:mm)	Distancia a origen (km)	Parada a demanda
411B	Zaragoza - Cadrete - María de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Vuelta	27	Hospital Militar V	Zaragoza	-0,9059017	41,6308471	0:37	20,54	No
411B	Zaragoza - Cadrete - María de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Vuelta	28	Hospital Infantil	Zaragoza	-0,8997012	41,6362087	0:38	21,34	No
411B	Zaragoza - Cadrete - María de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Vuelta	29	Intercambiador Carlos V	Zaragoza	-0,8985540	41,6378529	0:40	22,21	No
412	Zaragoza - Jaulin	Ida	1	Intercambiador Carlos V	Zaragoza	-0,8985540	41,6378529	0:00	0,00	No
412	Zaragoza - Jaulin	Ida	2	Vía Ibérica 2 (H.Militar)	Zaragoza	-0,9060252	41,6309763	0:01	1,06	No
412	Zaragoza - Jaulin	Ida	3	Vía Iberica,26	Zaragoza	-0,9086889	41,6275640	0:02	1,50	No
412	Zaragoza - Jaulin	Ida	4	Ctra.Valencia	Cuarte de Huerva	-0,9298212	41,6080564	0:08	4,35	No
412	Zaragoza - Jaulin	Ida	5	Rotonda Cuarte - Norte	Cuarte de Huerva	-0,9392241	41,5964735	0:10	5,88	No
412	Zaragoza - Jaulin	Ida	6	Centro Form. Cai	Cuarte de Huerva	-0,9512225	41,5855330	0:12	7,57	No
412	Zaragoza - Jaulin	Ida	7	Ctra. Valencia Km.12	Cadrete	-0,9624193	41,5701331	0:13	9,55	No
412	Zaragoza - Jaulin	Ida	8	Rot. Cadrete / Av. Zaragoza 5	Cadrete	-0,9668792	41,5617572	0:15	10,68	No
412	Zaragoza - Jaulin	Ida	9	Av. Zaragoza Frente Núm 8 Junto Plantio	Cadrete	-0,9641332	41,5591260	0:16	11,05	No
412	Zaragoza - Jaulin	Ida	10	Cortes Aragon,4	Cadrete	-0,9606486	41,5556274	0:17	11,57	No
412	Zaragoza - Jaulin	Ida	11	Cortes Esq. Ramiro li	Cadrete	-0,9647785	41,5535714	0:18	12,00	No
412	Zaragoza - Jaulin	Ida	12	Cortes Junto Juan Carlos I	Cadrete	-0,9686165	41,5506872	0:19	12,46	No
412	Zaragoza - Jaulin	Ida	13	Ctra. Valencia 27	María de Huerva	-0,9967311	41,5399173	0:23	15,57	No
412	Zaragoza - Jaulin	Ida	14	Ctra. Valencia 3	María de Huerva	-0,9992793	41,5371324	0:24	15,96	No
412	Zaragoza - Jaulin	Ida	15	Av. Zaragoza 4E	María de Huerva	-0,9992689	41,5366707	0:25	16,05	No
412	Zaragoza - Jaulin	Ida	16	C/ Zaragoza Esq. Cierzo	Botorrita	-1,0303417	41,5075720	0:35	21,12	No
412	Zaragoza - Jaulin	Ida	17	Jaulín	Jaulín	-0,9935171	41,4517393	0:45	28,41	No
412	Zaragoza - Jaulin	Vuelta	1	Jaulín	Jaulín	-0,9935171	41,4517393	0:00	0,00	No
412	Zaragoza - Jaulin	Vuelta	2	C/ Zaragoza Esq. Cierzo	Botorrita	-1,0303417	41,5075720	0:10	7,28	No
412	Zaragoza - Jaulin	Vuelta	3	Av. Zaragoza 4E	María de Huerva	-0,9992689	41,5366707	0:20	12,36	No

Proyecto del servicio de transporte público de viajeros por carretera del Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza

Código de línea	Denominación Línea	Sentido	Orden de parada	Nombre de la parada	Zona Tarifaria	Coord. X (WGS84)	Coord. Y (WGS84)	Tiempo a origen (hh:mm)	Distancia a origen (km)	Parada a demanda
412	Zaragoza - Jaulin	Vuelta	4	Ctra. Valencia 10	María de Huerva	-0,9983356	41,5379620	0:20	12,57	No
412	Zaragoza - Jaulin	Vuelta	5	Ctra. Valencia 32	María de Huerva	-0,9949119	41,5416528	0:22	13,08	No
412	Zaragoza - Jaulin	Vuelta	6	Cortes Junto Juan Carlos I V	Cadrete	-0,9685407	41,5507394	0:25	15,98	No
412	Zaragoza - Jaulin	Vuelta	7	CORTES ESQ. RAMIRO II	Cadrete	-0,9647475	41,5535865	0:27	16,43	No
412	Zaragoza - Jaulin	Vuelta	8	C/ Santo Cristo con Cortes Aragon,4	Cadrete	-0,9602025	41,5560486	0:28	16,92	No
412	Zaragoza - Jaulin	Vuelta	9	AV.ZARAGOZA 8 JUNTO PLANTIO	Cadrete	-0,9641386	41,5591347	0:29	17,51	No
412	Zaragoza - Jaulin	Vuelta	10	ROT.CADRETE/AV.ZARAGOZA	Cadrete	-0,9678512	41,5627315	0:30	18,02	No
412	Zaragoza - Jaulin	Vuelta	11	Ctra.Valencia km 12	Cadrete	-0,9621515	41,5703362	0:32	19,00	No
412	Zaragoza - Jaulin	Vuelta	12	Rotonda Sta. Fe	Cadrete	-0,9563917	41,5792261	0:33	20,24	No
412	Zaragoza - Jaulin	Vuelta	13	Centro Form. Cai	Cuarte de Huerva	-0,9512225	41,5855330	0:35	21,11	No
412	Zaragoza - Jaulin	Vuelta	14	Urb. Britania	Cuarte de Huerva	-0,9421019	41,5935482	0:35	22,29	No
412	Zaragoza - Jaulin	Vuelta	15	Rotonda Cuarte - Norte	Cuarte de Huerva	-0,9392241	41,5964735	0:36	22,71	No
412	Zaragoza - Jaulin	Vuelta	16	Ctra. Valencia (Par. Ciclista)	Cuarte de Huerva	-0,9299664	41,6076967	0:38	24,20	No
412	Zaragoza - Jaulin	Vuelta	17	Via Iberica,33	Zaragoza	-0,9085058	41,6274986	0:42	27,07	No
412	Zaragoza - Jaulin	Vuelta	18	Hospital Militar V	Zaragoza	-0,9059017	41,6308471	0:43	27,50	No
412	Zaragoza - Jaulin	Vuelta	19	Hospital Infantil	Zaragoza	-0,8997012	41,6362087	0:43	28,29	No
412	Zaragoza - Jaulin	Vuelta	20	Intercambiador Carlos V	Zaragoza	-0,8985540	41,6378529	0:45	29,23	No
413	Zaragoza - Muel	Ida	1	Intercambiador Carlos V	Zaragoza	-0,8985540	41,6378529	0:00	0,00	No
413	Zaragoza - Muel	Ida	2	Vía Ibérica 2 (H.Militar)	Zaragoza	-0,9060252	41,6309763	0:01	1,06	No
413	Zaragoza - Muel	Ida	3	Via Iberica,26	Zaragoza	-0,9086889	41,6275640	0:02	1,50	No
413	Zaragoza - Muel	Ida	4	Ctra.Valencia	Cuarte de Huerva	-0,9298212	41,6080564	0:08	4,35	No
413	Zaragoza - Muel	Ida	5	Rotonda Cuarte - Norte	Cuarte de Huerva	-0,9392241	41,5964735	0:10	5,88	No
413	Zaragoza - Muel	Ida	6	Centro Form. Cai	Cuarte de Huerva	-0,9512225	41,5855330	0:12	7,57	No
413	Zaragoza - Muel	Ida	7	Ctra. Valencia Km.12	Cadrete	-0,9624193	41,5701331	0:13	9,55	No

Proyecto del servicio de transporte público de viajeros por carretera del Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza

Código de línea	Denominación Línea	Sentido	Orden de parada	Nombre de la parada	Zona Tarifaria	Coord. X (WGS84)	Coord. Y (WGS84)	Tiempo a origen (hh:mm)	Distancia a origen (km)	Parada a demanda
413	Zaragoza - Muel	Ida	8	Rot. Cadrete / Av. Zaragoza 5	Cadrete	-0,9668792	41,5617572	0:15	10,68	No
413	Zaragoza - Muel	Ida	9	Av. Zaragoza Frente Núm 8 Junto Plantio	Cadrete	-0,9641332	41,5591260	0:16	11,05	No
413	Zaragoza - Muel	Ida	10	Cortes Aragon,4	Cadrete	-0,9606486	41,5556274	0:17	11,57	No
413	Zaragoza - Muel	Ida	11	Cortes Esq. Ramiro II	Cadrete	-0,9647785	41,5535714	0:18	12,00	No
413	Zaragoza - Muel	Ida	12	Cortes Junto Juan Carlos I	Cadrete	-0,9686165	41,5506872	0:19	12,46	No
413	Zaragoza - Muel	Ida	13	Ctra. Valencia 27	María de Huerva	-0,9967311	41,5399173	0:23	15,57	No
413	Zaragoza - Muel	Ida	14	Ctra. Valencia 3	María de Huerva	-0,9992793	41,5371324	0:24	15,96	No
413	Zaragoza - Muel	Ida	15	Av. Zaragoza 4E	María de Huerva	-0,9992689	41,5366707	0:25	16,05	No
413	Zaragoza - Muel	Ida	16	C/ Zaragoza Esq. Cierzo	Botorrita	-1,0303417	41,5075720	0:35	21,12	No
413	Zaragoza - Muel	Ida	17	Mozota	Mozota	-1,0700425	41,4834773	0:45	27,01	No
413	Zaragoza - Muel	Ida	18	Muel	Muel	-1,0843909	41,4689691	0:50	29,17	No
413	Zaragoza - Muel	Vuelta	1	Muel	Muel	-1,0843909	41,4689691	0:00	0,00	No
413	Zaragoza - Muel	Vuelta	2	Mozota	Mozota	-1,0700425	41,4834773	0:05	2,17	No
413	Zaragoza - Muel	Vuelta	3	C/ Zaragoza Esq. Cierzo	Botorrita	-1,0303417	41,5075720	0:15	8,10	No
413	Zaragoza - Muel	Vuelta	4	Av. Zaragoza 4E	María de Huerva	-0,9992689	41,5366707	0:25	13,18	No
413	Zaragoza - Muel	Vuelta	5	Ctra. Valencia 10	María de Huerva	-0,9983356	41,5379620	0:25	13,39	No
413	Zaragoza - Muel	Vuelta	6	Ctra. Valencia 32	María de Huerva	-0,9949119	41,5416528	0:27	13,90	No
413	Zaragoza - Muel	Vuelta	7	Cortes Junto Juan Carlos I V	Cadrete	-0,9685407	41,5507394	0:30	16,80	No
413	Zaragoza - Muel	Vuelta	8	CORTES ESQ. RAMIRO II	Cadrete	-0,9647475	41,5535865	0:32	17,25	No
413	Zaragoza - Muel	Vuelta	9	C/ Santo Cristo con Cortes Aragon,4	Cadrete	-0,9602025	41,5560486	0:33	17,74	No
413	Zaragoza - Muel	Vuelta	10	AV.ZARAGOZA 8 JUNTO PLANTIO	Cadrete	-0,9641386	41,5591347	0:34	18,33	No
413	Zaragoza - Muel	Vuelta	11	ROT.CADRETE/AV.ZARAGOZA	Cadrete	-0,9678512	41,5627315	0:35	18,84	No
413	Zaragoza - Muel	Vuelta	12	Ctra.Valencia km 12	Cadrete	-0,9621515	41,5703362	0:37	19,82	No
413	Zaragoza - Muel	Vuelta	13	Rotonda Sta. Fe	Cadrete	-0,9563917	41,5792261	0:38	21,06	No

Proyecto del servicio de transporte público de viajeros por carretera del Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza

Código de línea	Denominación Línea	Sentido	Orden de parada	Nombre de la parada	Zona Tarifaria	Coord. X (WGS84)	Coord. Y (WGS84)	Tiempo a origen (hh:mm)	Distancia a origen (km)	Parada a demanda
413	Zaragoza - Muel	Vuelta	14	Centro Form. Cai	Cuarte de Huerva	-0,9512225	41,5855330	0:40	21,94	No
413	Zaragoza - Muel	Vuelta	15	Urb. Britania	Cuarte de Huerva	-0,9421019	41,5935482	0:40	23,11	No
413	Zaragoza - Muel	Vuelta	16	Rotonda Cuarte - Norte	Cuarte de Huerva	-0,9392241	41,5964735	0:41	23,53	No
413	Zaragoza - Muel	Vuelta	17	Ctra. Valencia (Par. Ciclista)	Cuarte de Huerva	-0,9299664	41,6076967	0:43	25,02	No
413	Zaragoza - Muel	Vuelta	18	Via Iberica,33	Zaragoza	-0,9085058	41,6274986	0:47	27,89	No
413	Zaragoza - Muel	Vuelta	19	Hospital Militar V	Zaragoza	-0,9059017	41,6308471	0:48	28,32	No
413	Zaragoza - Muel	Vuelta	20	Hospital Infantil	Zaragoza	-0,8997012	41,6362087	0:48	29,11	No
413	Zaragoza - Muel	Vuelta	21	Intercambiador Carlos V	Zaragoza	-0,8985540	41,6378529	0:50	30,05	No
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	1	Intercambiador Carlos V	Zaragoza	-0,8985540	41,6378529	0:00	0,00	No
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	2	C/Violante de Hungría/ Escuela de Idiomas	Zaragoza	-0,9051952	41,6419803	0:01	0,79	No
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	3	Av. Gómez Laguna, 20	Zaragoza	-0,9100910	41,6418350	0:02	1,32	No
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	4	Av. Gómez Laguna/ Urb. La Floresta ida	Zaragoza	-0,9180032	41,6395063	0:03	2,04	No
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	5	Av. Séptimo Arte con C/Cantando bajo la lluvia	Zaragoza	-0,9254164	41,6223059	0:08	4,31	No
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	6	Av. Patio de los Naranjos con C/ Bosque de La Trapa	Zaragoza	-0,9547428	41,6253535	0:13	7,35	No
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	7	CC. Plaza Imperial -Rotonda	PLA ZA	-0,9866952	41,6339105	0:22	12,29	No
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	8	Pz - Av. Diagonal 12	PLA ZA	-0,9902449	41,6357696	0:23	12,85	No
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	9	Pz - C/ Osca 4	PLA ZA	-0,9899782	41,6425898	0:25	13,68	No
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	10	Pz - C/ Castillo Capua 10	PLA ZA	-0,9844405	41,6418960	0:26	14,23	No
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	11	Pz - C/ Pertusa 8	PLA ZA	-0,9817823	41,6436779	0:27	14,69	No
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	12	Pz - C/ Turiaso frente 27	PLA ZA	-0,9791396	41,6453682	0:27	15,04	No
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	13	Pz - C/ Bari 57	PLA ZA	-0,9725541	41,6462070	0:29	15,99	No
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	14	Pz - C/ Bari 27 Hotel	PLA ZA	-0,9823312	41,6512023	0:31	17,04	No
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	15	Pz - C/ Bari frente 11	PLA ZA	-0,9906398	41,6544814	0:33	17,85	No

Proyecto del servicio de transporte público de viajeros por carretera del Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza

Código de línea	Denominación Línea	Sentido	Orden de parada	Nombre de la parada	Zona Tarifaria	Coord. X (WGS84)	Coord. Y (WGS84)	Tiempo a origen (hh:mm)	Distancia a origen (km)	Parada a demanda
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	16	Pz - Turiaso / Atiliana	PLA ZA	-0,9948016	41,6517207	0:34	18,42	No
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	17	Pz - C/ Bari con Turiaso	PLA ZA	-0,9988380	41,6533120	0:35	18,81	No
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	1	Intercambiador Carlos V	Zaragoza	-0,8985540	41,6378529	0:00	0,00	No
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	2	C/Violante de Hungría/ Escuela de Idiomas	Zaragoza	-0,9051952	41,6419803	0:01	0,79	No
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	3	Av. Gómez Laguna, 20	Zaragoza	-0,9100910	41,6418350	0:02	1,32	No
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	4	Av. Gómez Laguna/ Urb. La Floresta ida	Zaragoza	-0,9180032	41,6395063	0:03	2,04	No
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	5	Av. Séptimo Arte con C/Cantando bajo la lluvia	Zaragoza	-0,9254164	41,6223059	0:08	4,31	No
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	6	Av. Patio de los Naranjos con C/ Bosque de La Trapa	Zaragoza	-0,9547428	41,6253535	0:13	7,35	No
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	7	CC. Plaza Imperial -Rotonda	PLA ZA	-0,9866952	41,6339105	0:22	12,29	No
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	8	Pz - Av. Diagonal 12	PLA ZA	-0,9902449	41,6357696	0:23	12,85	No
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	9	Pz - C/ Osca 4	PLA ZA	-0,9899782	41,6425898	0:25	13,68	No
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	10	Pz - C/ Castillo Capua 10	PLA ZA	-0,9844405	41,6418960	0:26	14,23	No
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	11	Pz - C/ Pertusa 8	PLA ZA	-0,9817823	41,6436779	0:27	14,69	No
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	12	Pz - C/ Turiaso frente 27	PLA ZA	-0,9791396	41,6453682	0:27	15,04	No
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	13	Pz - C/ Bari 57	PLA ZA	-0,9725541	41,6462070	0:29	15,99	No
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	14	Pz - C/ Bari 27 Hotel	PLA ZA	-0,9823312	41,6512023	0:31	17,04	No
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	15	Pz - C/ Bari frente 11	PLA ZA	-0,9906398	41,6544814	0:33	17,85	No
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	16	Pz - Turiaso / Atiliana	PLA ZA	-0,9948016	41,6517207	0:34	18,42	No
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	17	Pz - C/ Bari con Turiaso	PLA ZA	-0,9988380	41,6533120	0:35	18,81	No
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	1	Pz - C/ Bari con Turiaso	PLA ZA	-0,9988380	41,6533120	0:00	0,00	No
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	2	C/Messina, 2 (Toldos Pastor)	PLA ZA	-0,9980295	41,6439298	0:02	1,46	No
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	3	Alaún (Cimesa)	PLA ZA	-1,0020440	41,6433559	0:03	1,91	No
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	4	Ronda del Aeropuerto 12A (Expocanal)	PLA ZA	-1,0071729	41,6440393	0:04	2,54	No

Proyecto del servicio de transporte público de viajeros por carretera del Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza

Código de línea	Denominación Línea	Sentido	Orden de parada	Nombre de la parada	Zona Tarifaria	Coord. X (WGS84)	Coord. Y (WGS84)	Tiempo a origen (hh:mm)	Distancia a origen (km)	Parada a demanda
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	5	Rotonda C/Salerno con Ronda del Aeropuerto (parking de camiones)	PLA ZA	-1,0126278	41,6409532	0:05	3,14	No
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	6	Rotonda Ronda del Aeropuerto con Ronda del Ferrocarril	PLA ZA	-1,0283086	41,6359886	0:08	4,64	No
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	7	Ronda del Ferrocarril (Pikolin)	PLA ZA	-1,0179383	41,6345842	0:10	5,55	No
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	8	Ronda del Ferrocarril con C/Manfredonia	PLA ZA	-1,0033349	41,6333797	0:12	6,78	No
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	9	Ronda del Ferrocarril con C/Tarraca	PLA ZA	-0,9940782	41,6376090	0:14	7,80	No
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	10	Pz - Av. Diagonal 21	PLA ZA	-0,9903615	41,6357813	0:15	8,41	No
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	11	Pz - Av. Diagonal 12	PLA ZA	-0,9867937	41,6340671	0:17	9,21	No
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	12	Av. de los Cañones de Zaragoza con C/Refugio de Góriz	Zaragoza	-0,9549490	41,6231441	0:25	14,00	No
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	13	Av. Séptimo Arte con C/La ventana indiscreta	Zaragoza	-0,9258905	41,6212797	0:31	17,21	No
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	14	Av. Gómez Laguna/ Urb. La Floresta vuelta	Zaragoza	-0,9177822	41,6394103	0:36	19,65	No
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	15	Av. Gómez Laguna, 25	Zaragoza	-0,9102245	41,6416522	0:37	20,35	No
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	16	C/Violante de Hungría con Av. Gómez Laguna	Zaragoza	-0,9057800	41,6425402	0:38	20,77	No
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	17	Intercambiador Carlos V	Zaragoza	-0,8985540	41,6378529	0:40	21,64	No
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	1	Pz - C/ Bari con Turiaso	PLA ZA	-0,9988380	41,6533120	0:00	0,00	No
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	2	C/Messina, 2 (Toldos Pastor)	PLA ZA	-0,9980295	41,6439298	0:02	1,46	No
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	3	Alaún (Cimesa)	PLA ZA	-1,0020440	41,6433559	0:03	1,91	No
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	4	Ronda del Aeropuerto 12A (Expocanal)	PLA ZA	-1,0071729	41,6440393	0:04	2,54	No
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	5	Rotonda C/Salerno con Ronda del Aeropuerto (parking de camiones)	PLA ZA	-1,0126278	41,6409532	0:05	3,14	No
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	6	Rotonda Ronda del Aeropuerto con Ronda del Ferrocarril	PLA ZA	-1,0283086	41,6359886	0:07	4,64	No
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	7	Ronda del Ferrocarril (Pikolin)	PLA ZA	-1,0179383	41,6345842	0:08	5,55	No
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	8	Ronda del Ferrocarril con C/Manfredonia	PLA ZA	-1,0033349	41,6333797	0:10	6,78	No
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	9	Ronda del Ferrocarril con C/Tarraca	PLA ZA	-0,9940782	41,6376090	0:12	7,80	No
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	10	Pz - Av. Diagonal 21	PLA ZA	-0,9903615	41,6357813	0:13	8,41	No

Proyecto del servicio de transporte público de viajeros por carretera del Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza

Código de línea	Denominación Línea	Sentido	Orden de parada	Nombre de la parada	Zona Tarifaria	Coord. X (WGS84)	Coord. Y (WGS84)	Tiempo a origen (hh:mm)	Distancia a origen (km)	Parada a demanda
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	11	Pz - Av. Diagonal 12	PLA ZA	-0,9867937	41,6340671	0:14	9,21	No
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	12	Av. de los Cañones de Zaragoza con C/Refugio de Góriz	Zaragoza	-0,9549490	41,6231441	0:22	14,00	No
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	13	Av. Séptimo Arte con C/La ventana indiscreta	Zaragoza	-0,9258905	41,6212797	0:27	17,21	No
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	14	Av. Gómez Laguna/ Urb. La Floresta vuelta	Zaragoza	-0,9177822	41,6394103	0:31	19,65	No
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	15	Av. Gómez Laguna, 25	Zaragoza	-0,9102245	41,6416522	0:32	20,35	No
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	16	C/Violante de Hungría con Av. Gómez Laguna	Zaragoza	-0,9057800	41,6425402	0:33	20,77	No
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	17	Intercambiador Carlos V	Zaragoza	-0,8985540	41,6378529	0:35	21,64	No
510A	Zaragoza - La Muela	Ida	1	Intercambiador Carlos V	Zaragoza	-0,8985540	41,6378529	0:00	0,00	No
510A	Zaragoza - La Muela	Ida	2	Ctra. Madrid Alcampo(C. E. Miralbueno)	Zaragoza	-0,9357071	41,6445667	0:05	4,61	No
510A	Zaragoza - La Muela	Ida	3	Centrovía	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0783872	41,6070140	0:20	17,91	No
510A	Zaragoza - La Muela	Ida	4	La Muela R.1 - Caballos	La Muela	-1,1122283	41,5810766	0:26	22,64	No
510A	Zaragoza - La Muela	Ida	5	La Muela R.2 - Gasolinera	La Muela	-1,1140280	41,5784313	0:26	22,97	No
510A	Zaragoza - La Muela	Ida	6	Urbanización Alto La Muela Norte	La Muela	-1,0958891	41,5887426	0:29	25,24	No
510A	Zaragoza - La Muela	Ida	7	Gasolinera	La Muela	-1,0998472	41,5860511	0:30	26,28	No
510A	Zaragoza - La Muela	Ida	8	Hotel La Estancia	La Muela	-1,0914928	41,5842589	0:31	27,22	No
510A	Zaragoza - La Muela	Ida	9	Av. Aragón esq. Frente Peña Telera	La Muela	-1,0903357	41,5803011	0:31	27,67	No
510A	Zaragoza - La Muela	Ida	10	Av. Aragón frente a 37 , esq. Pico Brazato	La Muela	-1,0890261	41,5767269	0:32	28,08	No
510A	Zaragoza - La Muela	Ida	11	Av. Aragón frente 55 esq. Monteperdido	La Muela	-1,0876960	41,5736527	0:32	28,44	No
510A	Zaragoza - La Muela	Ida	12	Av. Aragón - Bar	La Muela	-1,0819080	41,5715781	0:33	29,05	No
510A	Zaragoza - La Muela	Ida	13	Av. Aragón -frente Iglesia	La Muela	-1,0760866	41,5718188	0:34	29,54	No
510A	Zaragoza - La Muela	Ida	14	Av. Aragón frente 129 esq. c/ Jaca - Piscinas	La Muela	-1,0711423	41,5721861	0:35	30,35	No
510A	Zaragoza - La Muela	Vuelta	1	Av. Aragón 129 esq. c/ Jaca - Piscinas	La Muela	-1,0711080	41,5721892	0:00	0,00	No
510A	Zaragoza - La Muela	Vuelta	2	Av. Aragón - Iglesia	La Muela	-1,0760642	41,5718199	0:00	0,42	No

Proyecto del servicio de transporte público de viajeros por carretera del Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza

Código de línea	Denominación Línea	Sentido	Orden de parada	Nombre de la parada	Zona Tarifaria	Coord. X (WGS84)	Coord. Y (WGS84)	Tiempo a origen (hh:mm)	Distancia a origen (km)	Parada a demanda
510A	Zaragoza - La Muela	Vuelta	3	Av. Aragón 81	La Muela	-1,0817580	41,5718666	0:01	0,90	No
510A	Zaragoza - La Muela	Vuelta	4	Av. Aragón 55 esq. Monteperdido	La Muela	-1,0876838	41,5736244	0:01	1,54	No
510A	Zaragoza - La Muela	Vuelta	5	Av. Aragón frente a 37 , esq. Pico Brazato	La Muela	-1,0890261	41,5767269	0:02	1,90	No
510A	Zaragoza - La Muela	Vuelta	6	Av. Aragón esq. Peña Telera	La Muela	-1,0903151	41,5802446	0:02	2,31	No
510A	Zaragoza - La Muela	Vuelta	7	Frente Hotel La Estancia Avd. Aragón 9	La Muela	-1,0914919	41,5842558	0:03	2,76	No
510A	Zaragoza - La Muela	Vuelta	8	Frente Gasolinera	La Muela	-1,0997093	41,5861110	0:04	3,69	No
510A	Zaragoza - La Muela	Vuelta	9	Urbanización Alto La Muela Norte	La Muela	-1,0958891	41,5887426	0:05	4,69	No
510A	Zaragoza - La Muela	Vuelta	10	La Muela R.1 - Caballos	La Muela	-1,1122283	41,5810766	0:07	6,56	No
510A	Zaragoza - La Muela	Vuelta	11	La Muela R.2 - Gasolinera	La Muela	-1,1140280	41,5784313	0:07	6,89	No
510A	Zaragoza - La Muela	Vuelta	12	Centrovía	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0783872	41,6070140	0:14	12,32	No
510A	Zaragoza - La Muela	Vuelta	13	Centrovía	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0783872	41,6070140	0:14	12,55	No
510A	Zaragoza - La Muela	Vuelta	14	Ctra. Madrid Alcampo CC Los Enlances	Zaragoza	-0,9355854	41,6443893	0:29	25,97	No
510A	Zaragoza - La Muela	Vuelta	15	Los Enlaces	Zaragoza	-0,9185533	41,6491226	0:31	27,62	No
510A	Zaragoza - La Muela	Vuelta	16	C/Violante de Hungría con Av. Gómez Laguna	Zaragoza	-0,9057800	41,6425402	0:34	29,49	No
510A	Zaragoza - La Muela	Vuelta	17	Intercambiador Carlos V	Zaragoza	-0,8985540	41,6378529	0:35	30,36	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Ida	1	Intercambiador Carlos V	Zaragoza	-0,8985540	41,6378529	0:00	0,00	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Ida	2	Ctra. Madrid Alcampo(C. E. Miralbueno)	Zaragoza	-0,9357071	41,6445667	0:04	4,61	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Ida	3	Estacion de servicio EL CISNE	PLA ZA	-1,0156156	41,6245355	0:11	11,77	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Ida	4	Centrovía C/ La Habana - Rotonda entrada	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0763598	41,6061759	0:16	17,58	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Ida	5	Centrovía C/ La Habana - Millan Vicente	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0733500	41,6090296	0:17	17,98	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Ida	6	Centrovía C/ La Habana - MRW	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0694187	41,6117395	0:17	18,43	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Ida	7	Centrovía C/ santo Domingo - Salduba	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0662188	41,6162816	0:18	19,38	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Ida	8	Centrovía C/ santo Domingo - Depositos	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0687345	41,6171464	0:18	19,61	No

Proyecto del servicio de transporte público de viajeros por carretera del Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza

Código de línea	Denominación Línea	Sentido	Orden de parada	Nombre de la parada	Zona Tarifaria	Coord. X (WGS84)	Coord. Y (WGS84)	Tiempo a origen (hh:mm)	Distancia a origen (km)	Parada a demanda
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Ida	9	Centrovía C/ Buenos Aires - Bar la Colmenilla	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0714203	41,6146479	0:19	19,97	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Ida	10	Centrovía C/ Buenos Aires - Incaelec	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0774879	41,6089753	0:19	20,79	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Ida	11	Centrovía C/ San Francisco - Restaurante Martín	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0814208	41,6088369	0:20	21,24	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Ida	12	Centrovía C/ Los Angeles - esq C/ Mexico	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0769341	41,6135219	0:20	21,90	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Ida	13	La Muela R.1 - Caballos	La Muela	-1,1122283	41,5810766	0:27	28,92	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Ida	14	La Muela R.2 - Gasolinera	La Muela	-1,1140280	41,5784313	0:27	29,25	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Ida	15	Urbanización Alto La Muela Norte	La Muela	-1,0958891	41,5887426	0:30	31,52	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Ida	16	Gasolinera	La Muela	-1,0998472	41,5860511	0:31	32,56	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Ida	17	Hotel La Estancia	La Muela	-1,0914928	41,5842589	0:32	33,50	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Ida	18	Av. Aragón esq. Frente Peña Telera	La Muela	-1,0903357	41,5803011	0:32	33,95	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Ida	19	Av. Aragón frente a 37 , esq. Pico Brazato	La Muela	-1,0890261	41,5767269	0:32	34,36	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Ida	20	Av. Aragón frente 55 esq. Montepedrido	La Muela	-1,0876960	41,5736527	0:33	34,72	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Ida	21	Av. Aragón - Bar	La Muela	-1,0819080	41,5715781	0:33	35,33	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Ida	22	Av. Aragón -frente Iglesia	La Muela	-1,0760866	41,5718188	0:34	35,82	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Ida	23	Av. Aragón frente 129 esq. c/ Jaca - Piscinas	La Muela	-1,0711423	41,5721861	0:35	36,63	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Ida	1	Intercambiador Carlos V	Zaragoza	-0,8985540	41,6378529	0:00	0,00	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Ida	2	Ctra. Madrid Alcampo(C. E. Miralbueno)	Zaragoza	-0,9357071	41,6445667	0:05	4,61	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Ida	3	Estacion de servicio EL CISNE	PLA ZA	-1,0156156	41,6245355	0:14	11,77	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Ida	4	Centrovía C/ La Habana - Rotonda entrada	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0763598	41,6061759	0:21	17,58	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Ida	5	Centrovía C/ La Habana - Millan Vicente	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0733500	41,6090296	0:22	17,98	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Ida	6	Centrovía C/ La Habana - MRW	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0694187	41,6117395	0:22	18,43	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Ida	7	Centrovía C/ santo Domingo - Salduba	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0662188	41,6162816	0:23	19,38	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Ida	8	Centrovía C/ santo Domingo - Depositos	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0687345	41,6171464	0:24	19,61	No

Proyecto del servicio de transporte público de viajeros por carretera del Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza

Código de línea	Denominación Línea	Sentido	Orden de parada	Nombre de la parada	Zona Tarifaria	Coord. X (WGS84)	Coord. Y (WGS84)	Tiempo a origen (hh:mm)	Distancia a origen (km)	Parada a demanda
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Ida	9	Centrovía C/ Buenos Aires - Bar la Colmenilla	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0714203	41,6146479	0:24	19,97	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Ida	10	Centrovía C/ Buenos Aires - Incaelec	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0774879	41,6089753	0:25	20,79	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Ida	11	Centrovía C/ San Francisco - Restaurante Martín	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0814208	41,6088369	0:26	21,24	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Ida	12	Centrovía C/ Los Angeles - esq C/ Mexico	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0769341	41,6135219	0:26	21,90	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Ida	13	La Muela R.1 - Caballos	La Muela	-1,1122283	41,5810766	0:35	28,92	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Ida	14	La Muela R.2 - Gasolinera	La Muela	-1,1140280	41,5784313	0:35	29,25	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Ida	15	Urbanización Alto La Muela Norte	La Muela	-1,0958891	41,5887426	0:38	31,52	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Ida	16	Gasolinera	La Muela	-1,0998472	41,5860511	0:40	32,56	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Ida	17	Hotel La Estancia	La Muela	-1,0914928	41,5842589	0:41	33,50	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Ida	18	Av. Aragón esq. Frente Peña Telera	La Muela	-1,0903357	41,5803011	0:41	33,95	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Ida	19	Av. Aragón frente a 37 , esq. Pico Brazato	La Muela	-1,0890261	41,5767269	0:42	34,36	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Ida	20	Av. Aragón frente 55 esq. Monteperdido	La Muela	-1,0876960	41,5736527	0:42	34,72	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Ida	21	Av. Aragón - Bar	La Muela	-1,0819080	41,5715781	0:43	35,33	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Ida	22	Av. Aragón -frente Iglesia	La Muela	-1,0760866	41,5718188	0:44	35,82	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Ida	23	Av. Aragón frente 129 esq. c/ Jaca - Piscinas	La Muela	-1,0711423	41,5721861	0:45	36,63	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Vuelta	1	Av. Aragón 129 esq. c/ Jaca - Piscinas	La Muela	-1,0711080	41,5721892	0:00	0,00	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Vuelta	2	Av. Aragón - Iglesia	La Muela	-1,0760642	41,5718199	0:00	0,42	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Vuelta	3	Av. Aragón 81	La Muela	-1,0817580	41,5718666	0:00	0,90	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Vuelta	4	Av. Aragón 55 esq. Monteperdido	La Muela	-1,0876838	41,5736244	0:01	1,54	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Vuelta	5	Av. Aragón frente a 37 , esq. Pico Brazato	La Muela	-1,0890261	41,5767269	0:01	1,90	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Vuelta	6	Av. Aragón esq. Peña Telera	La Muela	-1,0903151	41,5802446	0:02	2,31	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Vuelta	7	Frente Hotel La Estancia Avd. Aragón 9	La Muela	-1,0914919	41,5842558	0:02	2,76	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Vuelta	8	Frente Gasolinera	La Muela	-1,0997093	41,5861110	0:03	3,69	No

Proyecto del servicio de transporte público de viajeros por carretera del Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza

Código de línea	Denominación Línea	Sentido	Orden de parada	Nombre de la parada	Zona Tarifaria	Coord. X (WGS84)	Coord. Y (WGS84)	Tiempo a origen (hh:mm)	Distancia a origen (km)	Parada a demanda
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Vuelta	9	Urbanización Alto La Muela Norte	La Muela	-1,0958891	41,5887426	0:04	4,69	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Vuelta	10	La Muela R.1 - Caballos	La Muela	-1,1122283	41,5810766	0:06	6,56	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Vuelta	11	La Muela R.2 - Gasolinera	La Muela	-1,1140280	41,5784313	0:06	6,89	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Vuelta	12	Centrovía C/ San Francisco - Restaurante Martín	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0814208	41,6088369	0:12	12,82	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Vuelta	13	Centrovía C/ Los Angeles - esq C/ Mexico	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0769341	41,6135219	0:13	13,99	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Vuelta	14	Centrovía C/ San Francisco - Restaurante Martín	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0814208	41,6088369	0:14	14,71	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Vuelta	15	Centrovía C/ Buenos Aires - Incaelec	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0774879	41,6089753	0:14	15,24	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Vuelta	16	Centrovía C/ Buenos Aires - Bar la Colmenilla	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0714203	41,6146479	0:15	16,06	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Vuelta	17	Centrovía C/ santo Domingo - Depositos	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0687345	41,6171464	0:15	16,42	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Vuelta	18	Centrovía C/ santo Domingo - Salduba	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0662188	41,6162816	0:15	16,65	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Vuelta	19	Centrovía C/ La Habana - MRW	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0694187	41,6117395	0:16	17,60	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Vuelta	20	Centrovía C/ La Habana - Millan Vicente	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0733500	41,6090296	0:17	18,05	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Vuelta	21	Centrovía C/ La Habana - Rotonda entrada	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0763598	41,6061759	0:17	18,45	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Vuelta	22	Estacion de servicio EL CISNE	PLA ZA	-1,0156156	41,6245355	0:23	24,75	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Vuelta	23	Ctra. Madrid Alcampo CC Los Enlances	Zaragoza	-0,9355854	41,6443893	0:30	32,27	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Vuelta	24	Los Enlaces	Zaragoza	-0,9185533	41,6491226	0:32	33,92	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Vuelta	25	C/Violante de Hungría con Av. Gómez Laguna	Zaragoza	-0,9057800	41,6425402	0:34	35,78	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Vuelta	26	Intercambiador Carlos V	Zaragoza	-0,8985540	41,6378529	0:35	36,65	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Vuelta	1	Av. Aragón 129 esq. c/ Jaca - Piscinas	La Muela	-1,0711080	41,5721892	0:00	0,00	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Vuelta	2	Av. Aragón - Iglesia	La Muela	-1,0760642	41,5718199	0:00	0,42	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Vuelta	3	Av. Aragón 81	La Muela	-1,0817580	41,5718666	0:01	0,90	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Vuelta	4	Av. Aragón 55 esq. Monteperdido	La Muela	-1,0876838	41,5736244	0:01	1,54	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Vuelta	5	Av. Aragón frente a 37 , esq. Pico Brazato	La Muela	-1,0890261	41,5767269	0:02	1,90	No

Proyecto del servicio de transporte público de viajeros por carretera del Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza

Código de línea	Denominación Línea	Sentido	Orden de parada	Nombre de la parada	Zona Tarifaria	Coord. X (WGS84)	Coord. Y (WGS84)	Tiempo a origen (hh:mm)	Distancia a origen (km)	Parada a demanda
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Vuelta	6	Av. Aragón esq. Peña Telera	La Muela	-1,0903151	41,5802446	0:02	2,31	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Vuelta	7	Frente Hotel La Estancia Avd. Aragón 9	La Muela	-1,0914919	41,5842558	0:03	2,76	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Vuelta	8	Frente Gasolinera	La Muela	-1,0997093	41,5861110	0:04	3,69	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Vuelta	9	Urbanización Alto La Muela Norte	La Muela	-1,0958891	41,5887426	0:05	4,69	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Vuelta	10	La Muela R.1 - Caballos	La Muela	-1,1122283	41,5810766	0:08	6,56	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Vuelta	11	La Muela R.2 - Gasolinera	La Muela	-1,1140280	41,5784313	0:08	6,89	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Vuelta	12	Centrovía C/ San Francisco - Restaurante Martín	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0814208	41,6088369	0:15	12,82	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Vuelta	13	Centrovía C/ Los Angeles - esq C/ Mexico	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0769341	41,6135219	0:17	13,99	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Vuelta	14	Centrovía C/ San Francisco - Restaurante Martín	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0814208	41,6088369	0:18	14,71	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Vuelta	15	Centrovía C/ Buenos Aires - Incaelec	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0774879	41,6089753	0:18	15,24	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Vuelta	16	Centrovía C/ Buenos Aires - Bar la Colmenilla	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0714203	41,6146479	0:19	16,06	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Vuelta	17	Centrovía C/ santo Domingo - Depositos	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0687345	41,6171464	0:20	16,42	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Vuelta	18	Centrovía C/ santo Domingo - Salduba	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0662188	41,6162816	0:20	16,65	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Vuelta	19	Centrovía C/ La Habana - MRW	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0694187	41,6117395	0:21	17,60	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Vuelta	20	Centrovía C/ La Habana - Millan Vicente	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0733500	41,6090296	0:22	18,05	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Vuelta	21	Centrovía C/ La Habana - Rotonda entrada	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0763598	41,6061759	0:22	18,45	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Vuelta	22	Estacion de servicio EL CISNE	PLA ZA	-1,0156156	41,6245355	0:30	24,75	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Vuelta	23	Ctra. Madrid Alcampo CC Los Enlances	Zaragoza	-0,9355854	41,6443893	0:39	32,27	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Vuelta	24	Los Enlaces	Zaragoza	-0,9185533	41,6491226	0:41	33,92	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Vuelta	25	C/Violante de Hungría con Av. Gómez Laguna	Zaragoza	-0,9057800	41,6425402	0:43	35,78	No
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Vuelta	26	Intercambiador Carlos V	Zaragoza	-0,8985540	41,6378529	0:45	36,65	No
510C	Zaragoza - La Muela (núcleo por polígonos)	Ida	1	Intercambiador Carlos V	Zaragoza	-0,8985540	41,6378529	0:00	0,00	No
510C	Zaragoza - La Muela (núcleo por polígonos)	Ida	2	Ctra. Madrid Alcampo(C. E. Miralbueno)	Zaragoza	-0,9357071	41,6445667	0:03	4,61	No

Proyecto del servicio de transporte público de viajeros por carretera del Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza

Código de línea	Denominación Línea	Sentido	Orden de parada	Nombre de la parada	Zona Tarifaria	Coord. X (WGS84)	Coord. Y (WGS84)	Tiempo a origen (hh:mm)	Distancia a origen (km)	Parada a demanda
510C	Zaragoza - La Muela (núcleo por polígonos)	Ida	3	Estacion de servicio EL CISNE	PLA ZA	-1,0156156	41,6245355	0:10	11,77	No
510C	Zaragoza - La Muela (núcleo por polígonos)	Ida	4	Centrovía C/ La Habana - Rotonda entrada	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0763598	41,6061759	0:15	17,58	No
510C	Zaragoza - La Muela (núcleo por polígonos)	Ida	5	Centrovía C/ La Habana - Millan Vicente	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0733500	41,6090296	0:15	17,98	No
510C	Zaragoza - La Muela (núcleo por polígonos)	Ida	6	Centrovía C/ La Habana - MRW	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0694187	41,6117395	0:15	18,43	No
510C	Zaragoza - La Muela (núcleo por polígonos)	Ida	7	Centrovía C/ santo Domingo - Salduba	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0662188	41,6162816	0:16	19,38	No
510C	Zaragoza - La Muela (núcleo por polígonos)	Ida	8	Centrovía C/ santo Domingo - Depositos	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0687345	41,6171464	0:16	19,61	No
510C	Zaragoza - La Muela (núcleo por polígonos)	Ida	9	Centrovía C/ Buenos Aires - Bar la Colmenilla	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0714203	41,6146479	0:17	19,97	No
510C	Zaragoza - La Muela (núcleo por polígonos)	Ida	10	Centrovía C/ Buenos Aires - Incaelec	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0774879	41,6089753	0:17	20,79	No
510C	Zaragoza - La Muela (núcleo por polígonos)	Ida	11	Centrovía C/ San Francisco - Restaurante Martín	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0814208	41,6088369	0:18	21,24	No
510C	Zaragoza - La Muela (núcleo por polígonos)	Ida	12	Centrovía C/ Los Angeles - esq C/ Mexico	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0769341	41,6135219	0:18	21,90	No
510C	Zaragoza - La Muela (núcleo por polígonos)	Ida	13	La Muela R.1 - Caballos	La Muela	-1,1122283	41,5810766	0:24	28,92	No
510C	Zaragoza - La Muela (núcleo por polígonos)	Ida	14	La Muela R.2 - Gasolinera	La Muela	-1,1140280	41,5784313	0:25	29,25	No
510C	Zaragoza - La Muela (núcleo por polígonos)	Ida	1	Intercambiador Carlos V	Zaragoza	-0,8985540	41,6378529	0:00	0,00	No
510C	Zaragoza - La Muela (núcleo por polígonos)	Ida	2	Ctra. Madrid Alcampo(C. E. Miralbueno)	Zaragoza	-0,9357071	41,6445667	0:05	4,61	No
510C	Zaragoza - La Muela (núcleo por polígonos)	Ida	3	Estacion de servicio EL CISNE	PLA ZA	-1,0156156	41,6245355	0:14	11,77	No
510C	Zaragoza - La Muela (núcleo por polígonos)	Ida	4	Centrovía C/ La Habana - Rotonda entrada	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0763598	41,6061759	0:21	17,58	No
510C	Zaragoza - La Muela (núcleo por polígonos)	Ida	5	Centrovía C/ La Habana - Millan Vicente	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0733500	41,6090296	0:21	17,98	No
510C	Zaragoza - La Muela (núcleo por polígonos)	Ida	6	Centrovía C/ La Habana - MRW	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0694187	41,6117395	0:22	18,43	No
510C	Zaragoza - La Muela (núcleo por polígonos)	Ida	7	Centrovía C/ santo Domingo - Salduba	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0662188	41,6162816	0:23	19,38	No
510C	Zaragoza - La Muela (núcleo por polígonos)	Ida	8	Centrovía C/ santo Domingo - Depositos	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0687345	41,6171464	0:23	19,61	No
510C	Zaragoza - La Muela (núcleo por polígonos)	Ida	9	Centrovía C/ Buenos Aires - Bar la Colmenilla	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0714203	41,6146479	0:23	19,97	No
510C	Zaragoza - La Muela (núcleo por polígonos)	Ida	10	Centrovía C/ Buenos Aires - Incaelec	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0774879	41,6089753	0:24	20,79	No

Proyecto del servicio de transporte público de viajeros por carretera del Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza

Código de línea	Denominación Línea	Sentido	Orden de parada	Nombre de la parada	Zona Tarifaria	Coord. X (WGS84)	Coord. Y (WGS84)	Tiempo a origen (hh:mm)	Distancia a origen (km)	Parada a demanda
510C	Zaragoza - La Muela (núcleo por polígonos)	Ida	11	Centrovía C/ San Francisco - Restaurante Martín	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0814208	41,6088369	0:25	21,24	No
510C	Zaragoza - La Muela (núcleo por polígonos)	Ida	12	Centrovía C/ Los Angeles - esq C/ Mexico	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0769341	41,6135219	0:26	21,90	No
510C	Zaragoza - La Muela (núcleo por polígonos)	Ida	13	La Muela R.1 - Caballos	La Muela	-1,1122283	41,5810766	0:34	28,92	No
510C	Zaragoza - La Muela (núcleo por polígonos)	Ida	14	La Muela R.2 - Gasolinera	La Muela	-1,1140280	41,5784313	0:35	29,25	No
510C	Zaragoza - La Muela (núcleo por polígonos)	Vuelta	1	La Muela R.2 - Gasolinera	La Muela	-1,1140280	41,5784313	0:00	0,00	No
510C	Zaragoza - La Muela (núcleo por polígonos)	Vuelta	2	La Muela R.1 - Caballos	La Muela	-1,1122283	41,5810766	0:00	0,39	No
510C	Zaragoza - La Muela (núcleo por polígonos)	Vuelta	3	Ctra. Madrid Alcampo CC Los Enlances	Zaragoza	-0,9355854	41,6443893	0:20	17,94	No
510C	Zaragoza - La Muela (núcleo por polígonos)	Vuelta	4	Los Enlaces	Zaragoza	-0,9185533	41,6491226	0:21	19,59	No
510C	Zaragoza - La Muela (núcleo por polígonos)	Vuelta	5	C/Violante de Hungría con Av. Gómez Laguna	Zaragoza	-0,9057800	41,6425402	0:24	21,46	No
510C	Zaragoza - La Muela (núcleo por polígonos)	Vuelta	6	Intercambiador Carlos V	Zaragoza	-0,8985540	41,6378529	0:25	22,32	No
510C	Zaragoza - La Muela (núcleo por polígonos)	Vuelta	1	La Muela R.2 - Gasolinera	La Muela	-1,1140280	41,5784313	0:00	0,00	No
510C	Zaragoza - La Muela (núcleo por polígonos)	Vuelta	2	La Muela R.1 - Caballos	La Muela	-1,1122283	41,5810766	0:00	0,39	No
510C	Zaragoza - La Muela (núcleo por polígonos)	Vuelta	3	Ctra. Madrid Alcampo CC Los Enlances	Zaragoza	-0,9355854	41,6443893	0:28	17,94	No
510C	Zaragoza - La Muela (núcleo por polígonos)	Vuelta	4	Los Enlaces	Zaragoza	-0,9185533	41,6491226	0:30	19,59	No
510C	Zaragoza - La Muela (núcleo por polígonos)	Vuelta	5	C/Violante de Hungría con Av. Gómez Laguna	Zaragoza	-0,9057800	41,6425402	0:33	21,46	No
510C	Zaragoza - La Muela (núcleo por polígonos)	Vuelta	6	Intercambiador Carlos V	Zaragoza	-0,8985540	41,6378529	0:35	22,32	No
511	Zaragoza - La Muela - Épila	Ida	1	Intercambiador Carlos V	Zaragoza	-0,8985540	41,6378529	0:00	0,00	No
511	Zaragoza - La Muela - Épila	Ida	2	Ctra. Madrid Alcampo(C. E. Miralbueno)	Zaragoza	-0,9357071	41,6445667	0:04	4,61	No
511	Zaragoza - La Muela - Épila	Ida	3	Centrovía	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0783872	41,6070140	0:18	17,91	No
511	Zaragoza - La Muela - Épila	Ida	4	La Muela R.1 - Caballos	La Muela	-1,1122283	41,5810766	0:23	22,64	No
511	Zaragoza - La Muela - Épila	Ida	5	La Muela R.2 - Gasolinera	La Muela	-1,1140280	41,5784313	0:24	22,97	No
511	Zaragoza - La Muela - Épila	Ida	6	P.I. El Sabinar	Épila	-1,2067207	41,5558633	0:35	33,83	No

Proyecto del servicio de transporte público de viajeros por carretera del Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza

Código de línea	Denominación Línea	Sentido	Orden de parada	Nombre de la parada	Zona Tarifaria	Coord. X (WGS84)	Coord. Y (WGS84)	Tiempo a origen (hh:mm)	Distancia a origen (km)	Parada a demanda
511	Zaragoza - La Muela - Épila	Ida	7	Épila. C/ San Agustín (apeadero)	Épila	-1,2799033	41,5963390	0:43	41,51	No
511	Zaragoza - La Muela - Épila	Ida	8	Avda. de Rodanas	Épila	-1,2852974	41,5999315	0:45	42,62	No
511	Zaragoza - La Muela - Épila	Vuelta	1	Avda. de Rodanas	Épila	-1,2852974	41,5999315	0:00	0,00	No
511	Zaragoza - La Muela - Épila	Vuelta	2	Épila. C/ San Agustín (marquesina)	Épila	-1,2810111	41,5967810	0:00	0,57	No
511	Zaragoza - La Muela - Épila	Vuelta	3	P.I. El Sabinar	Épila	-1,2067207	41,5558633	0:08	8,39	No
511	Zaragoza - La Muela - Épila	Vuelta	4	La Muela R.2 - Gasolinera	La Muela	-1,1140280	41,5784313	0:20	19,88	No
511	Zaragoza - La Muela - Épila	Vuelta	5	La Muela R.1 - Caballos	La Muela	-1,1122283	41,5810766	0:21	20,27	No
511	Zaragoza - La Muela - Épila	Vuelta	6	Centrovía	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0783872	41,6070140	0:26	25,40	No
511	Zaragoza - La Muela - Épila	Vuelta	7	Ctra. Madrid Alcampo CC Los Enlances	Zaragoza	-0,9355854	41,6443893	0:40	39,05	No
511	Zaragoza - La Muela - Épila	Vuelta	8	Los Enlaces	Zaragoza	-0,9185533	41,6491226	0:42	40,70	No
511	Zaragoza - La Muela - Épila	Vuelta	9	C/Violante de Hungría con Av. Gómez Laguna	Zaragoza	-0,9057800	41,6425402	0:44	42,57	No
511	Zaragoza - La Muela - Épila	Vuelta	10	Intercambiador Carlos V	Zaragoza	-0,8985540	41,6378529	0:45	43,43	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Ida	1	Intercambiador Carlos V	Zaragoza	-0,8985540	41,6378529	0:00	0,00	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Ida	2	Ctra. Madrid Alcampo(C. E. Miralbueno)	Zaragoza	-0,9357071	41,6445667	0:04	4,61	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Ida	3	Estacion de servicio EL CISNE	PLA ZA	-1,0156156	41,6245355	0:10	11,77	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Ida	4	Centrovía C/ La Habana - Rotonda entrada	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0763598	41,6061759	0:16	17,58	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Ida	5	Centrovía C/ La Habana - Millan Vicente	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0733500	41,6090296	0:16	17,98	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Ida	6	Centrovía C/ La Habana - MRW	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0694187	41,6117395	0:16	18,43	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Ida	7	Centrovía C/ santo Domingo - Salduba	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0662188	41,6162816	0:17	19,38	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Ida	8	Centrovía C/ santo Domingo - Depositos	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0687345	41,6171464	0:18	19,61	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Ida	9	Centrovía C/ Buenos Aires - Bar la Colmenilla	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0714203	41,6146479	0:18	19,97	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Ida	10	Centrovía C/ Buenos Aires - Incaelec	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0774879	41,6089753	0:19	20,79	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Ida	11	Centrovía C/ San Francisco - Restaurante Martín	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0814208	41,6088369	0:19	21,24	No

Proyecto del servicio de transporte público de viajeros por carretera del Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza

Código de línea	Denominación Línea	Sentido	Orden de parada	Nombre de la parada	Zona Tarifaria	Coord. X (WGS84)	Coord. Y (WGS84)	Tiempo a origen (hh:mm)	Distancia a origen (km)	Parada a demanda
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Ida	12	Centrovía C/ Los Angeles - esq C/ Mexico	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0769341	41,6135219	0:20	21,90	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Ida	13	La Muela R.1 - Caballos	La Muela	-1,1122283	41,5810766	0:26	28,92	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Ida	14	La Muela R.2 - Gasolinera	La Muela	-1,1140280	41,5784313	0:26	29,25	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Ida	15	P.I. El Sabinar	Épila	-1,2067207	41,5558633	0:36	40,11	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Ida	16	Épila. C/ San Agustín (apeadero)	Épila	-1,2799033	41,5963390	0:43	47,79	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Ida	17	Avda. de Rodanas	Épila	-1,2852974	41,5999315	0:45	48,90	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Ida	1	Intercambiador Carlos V	Zaragoza	-0,8985540	41,6378529	0:00	0,00	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Ida	2	Ctra. Madrid Alcampo(C. E. Miralbueno)	Zaragoza	-0,9357071	41,6445667	0:05	4,61	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Ida	3	Estacion de servicio EL CISNE	PLA ZA	-1,0156156	41,6245355	0:13	11,77	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Ida	4	Centrovía C/ La Habana - Rotonda entrada	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0763598	41,6061759	0:19	17,58	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Ida	5	Centrovía C/ La Habana - Millan Vicente	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0733500	41,6090296	0:20	17,98	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Ida	6	Centrovía C/ La Habana - MRW	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0694187	41,6117395	0:20	18,43	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Ida	7	Centrovía C/ santo Domingo - Salduba	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0662188	41,6162816	0:21	19,38	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Ida	8	Centrovía C/ santo Domingo - Depositos	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0687345	41,6171464	0:22	19,61	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Ida	9	Centrovía C/ Buenos Aires - Bar la Colmenilla	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0714203	41,6146479	0:22	19,97	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Ida	10	Centrovía C/ Buenos Aires - Incaelec	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0774879	41,6089753	0:23	20,79	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Ida	11	Centrovía C/ San Francisco - Restaurante Martín	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0814208	41,6088369	0:23	21,24	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Ida	12	Centrovía C/ Los Angeles - esq C/ Mexico	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0769341	41,6135219	0:24	21,90	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Ida	13	La Muela R.1 - Caballos	La Muela	-1,1122283	41,5810766	0:32	28,92	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Ida	14	La Muela R.2 - Gasolinera	La Muela	-1,1140280	41,5784313	0:32	29,25	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Ida	15	P.I. El Sabinar	Épila	-1,2067207	41,5558633	0:45	40,11	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Ida	16	Épila. C/ San Agustín (apeadero)	Épila	-1,2799033	41,5963390	0:53	47,79	No

Proyecto del servicio de transporte público de viajeros por carretera del Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza

Código de línea	Denominación Línea	Sentido	Orden de parada	Nombre de la parada	Zona Tarifaria	Coord. X (WGS84)	Coord. Y (WGS84)	Tiempo a origen (hh:mm)	Distancia a origen (km)	Parada a demanda
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Ida	17	Avda. de Rodanas	Épila	-1,2852974	41,5999315	0:55	48,90	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Vuelta	1	Avda. de Rodanas	Épila	-1,2852974	41,5999315	0:00	0,00	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Vuelta	2	Épila. C/ San Agustín (marquesina)	Épila	-1,2810111	41,5967810	0:00	0,57	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Vuelta	3	P.I. El Sabinar	Épila	-1,2067207	41,5558633	0:07	8,39	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Vuelta	4	La Muela R.2 - Gasolinera	La Muela	-1,1140280	41,5784313	0:18	19,88	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Vuelta	5	La Muela R.1 - Caballos	La Muela	-1,1122283	41,5810766	0:18	20,27	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Vuelta	6	Centrovía C/ San Francisco - Restaurante Martín	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0814208	41,6088369	0:23	25,74	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Vuelta	7	Centrovía C/ Los Angeles - esq C/ Mexico	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0769341	41,6135219	0:24	26,90	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Vuelta	8	Centrovía C/ San Francisco - Restaurante Martín	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0814208	41,6088369	0:25	27,63	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Vuelta	9	Centrovía C/ Buenos Aires - Incaelec	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0774879	41,6089753	0:25	28,13	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Vuelta	10	Centrovía C/ Buenos Aires - Bar la Colmenilla	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0714203	41,6146479	0:26	28,96	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Vuelta	11	Centrovía C/ santo Domingo - Depositos	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0687345	41,6171464	0:26	29,31	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Vuelta	12	Centrovía C/ santo Domingo - Salduba	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0662188	41,6162816	0:26	29,55	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Vuelta	13	Centrovía C/ La Habana - MRW	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0694187	41,6117395	0:27	30,49	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Vuelta	14	Centrovía C/ La Habana - Millan Vicente	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0733500	41,6090296	0:28	30,94	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Vuelta	15	Centrovía C/ La Habana - Rotonda entrada	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0763598	41,6061759	0:28	31,35	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Vuelta	16	Estacion de servicio EL CISNE	PLA ZA	-1,0156156	41,6245355	0:34	37,64	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Vuelta	17	Ctra. Madrid Alcampo CC Los Enlances	Zaragoza	-0,9355854	41,6443893	0:41	45,16	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Vuelta	18	Los Enlaces	Zaragoza	-0,9185533	41,6491226	0:42	46,81	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Vuelta	19	C/Violante de Hungría con Av. Gómez Laguna	Zaragoza	-0,9057800	41,6425402	0:44	48,68	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Vuelta	20	Intercambiador Carlos V	Zaragoza	-0,8985540	41,6378529	0:45	49,54	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Vuelta	1	Avda. de Rodanas	Épila	-1,2852974	41,5999315	0:00	0,00	No

Proyecto del servicio de transporte público de viajeros por carretera del Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza

Código de línea	Denominación Línea	Sentido	Orden de parada	Nombre de la parada	Zona Tarifaria	Coord. X (WGS84)	Coord. Y (WGS84)	Tiempo a origen (hh:mm)	Distancia a origen (km)	Parada a demanda
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Vuelta	2	Épila. C/ San Agustín (marquesina)	Épila	-1,2810111	41,5967810	0:00	0,57	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Vuelta	3	P.I. El Sabinar	Épila	-1,2067207	41,5558633	0:09	8,39	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Vuelta	4	La Muela R.2 - Gasolinera	La Muela	-1,1140280	41,5784313	0:22	19,88	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Vuelta	5	La Muela R.1 - Caballos	La Muela	-1,1122283	41,5810766	0:22	20,27	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Vuelta	6	Centrovía C/ San Francisco - Restaurante Martín	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0814208	41,6088369	0:28	25,74	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Vuelta	7	Centrovía C/ Los Angeles - esq C/ Mexico	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0769341	41,6135219	0:29	26,90	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Vuelta	8	Centrovía C/ San Francisco - Restaurante Martín	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0814208	41,6088369	0:30	27,63	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Vuelta	9	Centrovía C/ Buenos Aires - Incaelec	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0774879	41,6089753	0:31	28,13	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Vuelta	10	Centrovía C/ Buenos Aires - Bar la Colmenilla	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0714203	41,6146479	0:32	28,96	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Vuelta	11	Centrovía C/ santo Domingo - Depositos	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0687345	41,6171464	0:32	29,31	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Vuelta	12	Centrovía C/ santo Domingo - Salduba	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0662188	41,6162816	0:32	29,55	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Vuelta	13	Centrovía C/ La Habana - MRW	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0694187	41,6117395	0:33	30,49	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Vuelta	14	Centrovía C/ La Habana - Millan Vicente	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0733500	41,6090296	0:34	30,94	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Vuelta	15	Centrovía C/ La Habana - Rotonda entrada	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0763598	41,6061759	0:34	31,35	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Vuelta	16	Estacion de servicio EL CISNE	PLA ZA	-1,0156156	41,6245355	0:41	37,64	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Vuelta	17	Ctra. Madrid Alcampo CC Los Enlances	Zaragoza	-0,9355854	41,6443893	0:50	45,16	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Vuelta	18	Los Enlaces	Zaragoza	-0,9185533	41,6491226	0:51	46,81	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Vuelta	19	C/Violante de Hungría con Av. Gómez Laguna	Zaragoza	-0,9057800	41,6425402	0:54	48,68	No
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Vuelta	20	Intercambiador Carlos V	Zaragoza	-0,8985540	41,6378529	0:55	49,54	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - Maria de Huerva	Ida	1	Paseo Pamplona 4-12	Zaragoza	-0,8865217	41,6482285	0:00	0,00	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - Maria de Huerva	Ida	2	Intercambiador Carlos V	Zaragoza	-0,8985540	41,6378529	0:02	2,10	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - Maria de Huerva	Ida	3	Vía Ibérica 2 (H.Militar)	Zaragoza	-0,9060252	41,6309763	0:04	3,16	No

Proyecto del servicio de transporte público de viajeros por carretera del Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza

Código de línea	Denominación Línea	Sentido	Orden de parada	Nombre de la parada	Zona Tarifaria	Coord. X (WGS84)	Coord. Y (WGS84)	Tiempo a origen (hh:mm)	Distancia a origen (km)	Parada a demanda
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Ida	4	Via Iberica,26	Zaragoza	-0,9086889	41,6275640	0:04	3,60	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Ida	5	Ctra.Valencia	Cuarte de Huerva	-0,9298212	41,6080564	0:08	6,45	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Ida	6	Rotonda Cuarte - Norte	Cuarte de Huerva	-0,9392241	41,5964735	0:10	8,04	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Ida	7	Avda. del Rosario nº 7	Cuarte de Huerva	-0,9282365	41,5988634	0:12	9,40	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Ida	8	Calle Europa N.31	Cuarte de Huerva	-0,9236239	41,6013040	0:13	10,09	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Ida	9	Calle Europa N.13	Cuarte de Huerva	-0,9212959	41,6009142	0:13	10,68	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Ida	10	Sect. La Junquera	Cuarte de Huerva	-0,9212855	41,5971615	0:14	11,13	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Ida	11	Av. San Jose, 47	Cuarte de Huerva	-0,9293228	41,5949449	0:15	12,01	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Ida	12	Bulvar de Cuarte Pares	Cuarte de Huerva	-0,9320446	41,5928882	0:16	12,42	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Ida	13	Frente a Urbanización Villas de Cuarte	Cuarte de Huerva	-0,9384662	41,5924355	0:17	13,11	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Ida	14	Urb. Britania (Cmno. del Plano, nº 18)	Cuarte de Huerva	-0,9395497	41,5905596	0:17	13,34	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Ida	15	Frente a Cmno. del Plano, nº 24	Cuarte de Huerva	-0,9415582	41,5879725	0:17	13,68	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Ida	16	Rotonda C/ Hispalis con C/ Fontana di Trevi	Cuarte de Huerva	-0,9447908	41,5835261	0:18	14,48	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Ida	17	C/Numancia 6/C Osca	Cuarte de Huerva	-0,9471803	41,5816084	0:19	15,15	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Ida	18	Calle de Ansó nº 4	Cuarte de Huerva	-0,9496783	41,5816350	0:20	15,42	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Ida	19	Calle Pirineos, nº 10 Anfora	Cuarte de Huerva	-0,9528108	41,5792672	0:20	15,96	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Ida	20	Sta. Fe - Monasterio	Cadrete	-0,9498683	41,5765936	0:21	16,46	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Ida	21	Rotonda Sta. Fe	Cadrete	-0,9563917	41,5792261	0:22	17,25	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Ida	22	Ctra. Valencia Km.12	Cadrete	-0,9624193	41,5701331	0:24	18,46	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Ida	23	Rot. Cadrete / Av. Zaragoza 5	Cadrete	-0,9668792	41,5617572	0:25	19,65	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Ida	24	Av. Zaragoza Frente Núm 8 Junto Plantio	Cadrete	-0,9641332	41,5591260	0:26	20,02	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Ida	25	Cortes Aragon,4	Cadrete	-0,9606486	41,5556274	0:26	20,54	No

Proyecto del servicio de transporte público de viajeros por carretera del Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza

Código de línea	Denominación Línea	Sentido	Orden de parada	Nombre de la parada	Zona Tarifaria	Coord. X (WGS84)	Coord. Y (WGS84)	Tiempo a origen (hh:mm)	Distancia a origen (km)	Parada a demanda
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Ida	26	Cortes Esq. Ramiro II	Cadrete	-0,9647785	41,5535714	0:27	20,97	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Ida	27	Cortes Junto Juan Carlos I	Cadrete	-0,9686165	41,5506872	0:28	21,42	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Ida	28	Ctra. Valencia 27	María de Huerva	-0,9967311	41,5399173	0:32	24,65	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Ida	29	Av. Zaragoza 4E	María de Huerva	-0,9992689	41,5366707	0:32	25,17	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Ida	30	C/ Zaragoza Esq. Cierzo	Botorrita	-1,0303417	41,5075720	0:39	30,19	Sí
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Ida	31	Muel	Muel	-1,0843909	41,4689691	0:50	38,24	Sí
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Vuelta	1	Muel	Muel	-1,0843909	41,4689691	0:00	0,00	Sí
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Vuelta	2	C/ Zaragoza Esq. Cierzo	Botorrita	-1,0303417	41,5075720	0:11	8,05	Sí
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Vuelta	3	Av. Zaragoza 4E	María de Huerva	-0,9992689	41,5366707	0:18	13,07	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Vuelta	4	Av. Zaragoza 4E	María de Huerva	-0,9992689	41,5366707	0:18	13,13	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Vuelta	5	Ctra. Valencia 10	María de Huerva	-0,9983356	41,5379620	0:18	13,34	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Vuelta	6	Ctra. Valencia 32	María de Huerva	-0,9949119	41,5416528	0:19	13,84	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Vuelta	7	Cortes Junto Juan Carlos I V	Cadrete	-0,9685407	41,5507394	0:23	16,75	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Vuelta	8	CORTES ESQ. RAMIRO II	Cadrete	-0,9647475	41,5535865	0:23	17,20	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Vuelta	9	C/ Santo Cristo con Cortes Aragon,4	Cadrete	-0,9602025	41,5560486	0:24	17,68	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Vuelta	10	AV.ZARAGOZA 8 JUNTO PLANTIO	Cadrete	-0,9641386	41,5591347	0:25	18,27	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Vuelta	11	ROT.CADRETE/AV.ZARAGOZA	Cadrete	-0,9678512	41,5627315	0:26	18,78	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Vuelta	12	Ctra.Valencia km 12	Cadrete	-0,9621515	41,5703362	0:27	19,76	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Vuelta	13	C/ Monasterio 20	Cadrete	-0,9538816	41,5778305	0:29	21,11	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Vuelta	14	Sta. Fe - Monasterio	Cadrete	-0,9498683	41,5765936	0:30	21,62	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Vuelta	15	C/ Pirineos,11	Cuarte de Huerva	-0,9527235	41,5794860	0:30	22,14	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Vuelta	16	Calle de Ansó nº 4	Cuarte de Huerva	-0,9496783	41,5816350	0:31	22,65	No

Proyecto del servicio de transporte público de viajeros por carretera del Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza

Código de línea	Denominación Línea	Sentido	Orden de parada	Nombre de la parada	Zona Tarifaria	Coord. X (WGS84)	Coord. Y (WGS84)	Tiempo a origen (hh:mm)	Distancia a origen (km)	Parada a demanda
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Vuelta	17	C/Anso 3	Cuarte de Huerva	-0,9494635	41,5815295	0:31	22,68	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Vuelta	18	Urb. Santa Fe	Cuarte de Huerva	-0,9473019	41,5842913	0:32	23,08	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Vuelta	19	Camino Del Plano, 24	Cuarte de Huerva	-0,9414105	41,5882203	0:33	23,95	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Vuelta	20	Urb. Britania	Cuarte de Huerva	-0,9393341	41,5906562	0:33	24,29	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Vuelta	21	Urb. Villas De Cuarte	Cuarte de Huerva	-0,9385100	41,5923334	0:34	24,51	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Vuelta	22	C/ Constitucion 17	Cuarte de Huerva	-0,9350372	41,5935453	0:34	24,93	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Vuelta	23	Bulevar De Cuarte Impares	Cuarte de Huerva	-0,9320156	41,5928823	0:35	25,21	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Vuelta	24	Col. Ramon Y Cajal	Cuarte de Huerva	-0,9297854	41,5922005	0:35	25,42	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Vuelta	25	Calle Europa N.31	Cuarte de Huerva	-0,9236239	41,6013040	0:37	26,74	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Vuelta	26	Calle Europa N.13	Cuarte de Huerva	-0,9212959	41,6009142	0:37	27,33	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Vuelta	27	Sect. La Junquera	Cuarte de Huerva	-0,9212855	41,5971615	0:38	27,77	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Vuelta	28	Av.del Rosario 12	Cuarte de Huerva	-0,9283041	41,5988956	0:39	28,42	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Vuelta	29	Av.del Rosario 31E	Cuarte de Huerva	-0,9357319	41,6012012	0:40	29,12	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Vuelta	30	Ctra. Valencia (Par. Ciclista)	Cuarte de Huerva	-0,9299664	41,6076967	0:41	30,01	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Vuelta	31	Via Iberica,33	Zaragoza	-0,9085058	41,6274986	0:45	32,89	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Vuelta	32	Hospital Militar V	Zaragoza	-0,9059017	41,6308471	0:46	33,32	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Vuelta	33	Hospital Infantil	Zaragoza	-0,8997012	41,6362087	0:47	34,11	No
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva	Vuelta	34	Paseo Pamplona 4-12	Zaragoza	-0,8865217	41,6482285	0:50	36,02	No

ANEXO III

PUNTOS DE PARADA

Nombre de la parada	Dirección	Municipio	Provincia	Zona Tarifaria	Coord. X (WGS84)	Coord. Y (WGS84)
C/ Zaragoza Esq. Cierzo	C/ Zaragoza. Esq Cierzo	Botorrita	Zaragoza	Botorrita	-1,0303417	41,50757196
Av. María De Huerva 24	Avda. María De Huerva, Nº 24	Cadrete	Zaragoza	Cadrete	-0,9712107	41,5481453
Av. María De Huerva 9	Avda. María De Huerva, Nº 9	Cadrete	Zaragoza	Cadrete	-0,9711998	41,54810648
Av. María Pque Las Colinas	Avda. María Parque Las Colinas	Cadrete	Zaragoza	Cadrete	-0,9745996	41,54605782
Av. Zaragoza Frente Núm 8 Junto Plantio	Avda. Zaragoza, Nº 8 Frente. Junto Plantio	Cadrete	Zaragoza	Cadrete	-0,9641332	41,55912604
AV.ZARAGOZA 8 JUNTO PLANTIO	Avda. Zaragoza, Nº 8. Junto Plantio	Cadrete	Zaragoza	Cadrete	-0,9641386	41,5591347
C/ Monasterio 20	C/ Monasterio, Nº 20	Cadrete	Zaragoza	Cadrete	-0,9538816	41,5778305
C/ Santo Cristo con Cortes Aragon,4	C/ Santo Cristo, Nº 4. Cortes Aragón	Cadrete	Zaragoza	Cadrete	-0,9602025	41,55604856
Cortes Aragon,4	C/ Cortes Aragón, Nº 4	Cadrete	Zaragoza	Cadrete	-0,9606486	41,55562744
Cortes Esq. Ramiro li	C/ Cortes Aragón. Esq. Ramiro li	Cadrete	Zaragoza	Cadrete	-0,9647785	41,55357137
Cortes Esq. Ramiro li	C/ Cortes Aragón. Esq. Ramiro li	Cadrete	Zaragoza	Cadrete	-0,9647475	41,55358653
Cortes Junto Juan Carlos I	C/ Cortes Aragón. Juan Carlos I	Cadrete	Zaragoza	Cadrete	-0,9686165	41,55068718
Cortes Junto Juan Carlos I V	C/ Cortes Aragón. Junto Juan Carlos I	Cadrete	Zaragoza	Cadrete	-0,9685407	41,55073936
Rot. Cadrete / Av. Zaragoza 5	Rotonda Cadrete. Avda. Zaragoza, Nº 5	Cadrete	Zaragoza	Cadrete	-0,9668792	41,56175721
ROT.CADRETE/AV.ZARAGOZA	Rotonda Cadrete. Avda Zaragoza	Cadrete	Zaragoza	Cadrete	-0,9678512	41,56273154
Sisallate - C/ Sadaba 20	C/ Sadaba, Nº 20	Cadrete	Zaragoza	Cadrete	-0,9458670	41,574097
Sta. Fe - Monasterio	Monasterio	Cadrete	Zaragoza	Cadrete	-0,9498683	41,57659364
Sta. Fe - Monasterio (Este)	Monasterio (Este)	Cadrete	Zaragoza	Cadrete	-0,9498664	41,57659883
Sta. Fe - Tarazona 1	C/ Tarazona, Nº 1	Cadrete	Zaragoza	Cadrete	-0,9484123	41,57306392
Sta. Fe - Torrelapaja 11	C/ Torrelapaja, Nº 11	Cadrete	Zaragoza	Cadrete	-0,9473976	41,56907687
Av. San Jose, 47	Avda. San Jose, Nº 47	Cuarte de Huerva	Zaragoza	Cuarte de Huerva	-0,9293228	41,5949449
Av.del Rosario 12	Avda. del Rosario, Nº 12	Cuarte de Huerva	Zaragoza	Cuarte de Huerva	-0,9283041	41,5988956
Av.del Rosario 31E	Avda. del Rosario, Nº 31E	Cuarte de Huerva	Zaragoza	Cuarte de Huerva	-0,9357319	41,60120118
Avda. del Rosario nº 7	Avda. del Rosario, Nº 7	Cuarte de Huerva	Zaragoza	Cuarte de Huerva	-0,9282365	41,59886336

Nombre de la parada	Dirección	Municipio	Provincia	Zona Tarifaria	Coord. X (WGS84)	Coord. Y (WGS84)
Bulvar de Cuarte Pares	Cuarte Pares	Cuarte de Huerva	Zaragoza	Cuarte de Huerva	-0,9320446	41,5928882
Bulevar De Cuarte Impares	Boulevard De Cuarte. Impares	Cuarte de Huerva	Zaragoza	Cuarte de Huerva	-0,9320156	41,59288228
C/ Constitucion 17	C/ Constitucion, Nº 17	Cuarte de Huerva	Zaragoza	Cuarte de Huerva	-0,9350372	41,59354527
C/ Pirineos,11	C/ Pirineos, Nº 11	Cuarte de Huerva	Zaragoza	Cuarte de Huerva	-0,9527235	41,57948596
C/Anso 3	C/ Anso, Nº 3	Cuarte de Huerva	Zaragoza	Cuarte de Huerva	-0,9494635	41,58152953
C/Numancia 6/C Osca	C/ Numancia, Nº 6. C/ Osca	Cuarte de Huerva	Zaragoza	Cuarte de Huerva	-0,9471803	41,58160835
Calle de Ansó nº 4	C/ de Ansó, Nº 4	Cuarte de Huerva	Zaragoza	Cuarte de Huerva	-0,9496783	41,58163499
Calle Europa N.13	C/ Europa, Nº 13	Cuarte de Huerva	Zaragoza	Cuarte de Huerva	-0,9212959	41,60091417
Calle Europa N.31	C/ Europa, Nº 31	Cuarte de Huerva	Zaragoza	Cuarte de Huerva	-0,9236239	41,60130404
Calle Pirineos, nº 10 Anfora	C/ Pirineos, Nº 10. Anfora	Cuarte de Huerva	Zaragoza	Cuarte de Huerva	-0,9528108	41,5792672
Camino Del Plano, 24	Camino Del Plano, Nº 24	Cuarte de Huerva	Zaragoza	Cuarte de Huerva	-0,9414105	41,58822026
Centro Form. Cai	Centro Formación Cai	Cuarte de Huerva	Zaragoza	Cuarte de Huerva	-0,9512225	41,58553295
Col. Ramon Y Cajal	Ramon Y Cajal	Cuarte de Huerva	Zaragoza	Cuarte de Huerva	-0,9297854	41,59220049
Frente a Cmno. del Plano, nº 24	Cno. del Plano, Nº 24. Frente	Cuarte de Huerva	Zaragoza	Cuarte de Huerva	-0,9415582	41,5879725
Frente a Urbanización Villas de Cuarte	Urbanización Villas de Cuarte. Frente	Cuarte de Huerva	Zaragoza	Cuarte de Huerva	-0,9384662	41,59243546
Rotonda C/ Hispalis con C/ Fontana di Trevi	Rotonda C/ Hispalis. C/ Fontana di Trevi	Cuarte de Huerva	Zaragoza	Cuarte de Huerva	-0,9447908	41,58352609
Rotonda Cuarte - Sur	Rotonda Cuarte. Sur	Cuarte de Huerva	Zaragoza	Cuarte de Huerva	-0,9466888	41,5893331
Sect. La Junquera	La Junquera	Cuarte de Huerva	Zaragoza	Cuarte de Huerva	-0,9212855	41,59716148
Urb. Britania	Urb. Britania	Cuarte de Huerva	Zaragoza	Cuarte de Huerva	-0,9421019	41,59354816
Urb. Britania	Urb. Britania	Cuarte de Huerva	Zaragoza	Cuarte de Huerva	-0,9393341	41,5906562
Urb. Britania (Cmno. del Plano, nº 18)	Urb. Britania. Cno. del Plano, Nº 18	Cuarte de Huerva	Zaragoza	Cuarte de Huerva	-0,9395497	41,59055959
Urb. Santa Fe	Urb. Santa Fe	Cuarte de Huerva	Zaragoza	Cuarte de Huerva	-0,9473019	41,58429133
Urb. Villas De Cuarte	Urb. Villas De Cuarte	Cuarte de Huerva	Zaragoza	Cuarte de Huerva	-0,9385100	41,5923334

Nombre de la parada	Dirección	Municipio	Provincia	Zona Tarifaria	Coord. X (WGS84)	Coord. Y (WGS84)
Avda. de Rodanas	Avda. de Rodanas	Épila	Zaragoza	Épila	-1,2852974	41,59993155
Épila. C/ San Agustín (apeadero)	C/ San Agustín (apeadero)	Épila	Zaragoza	Épila	-1,2799033	41,59633899
Épila. C/ San Agustín (marquesina)	C/ San Agustín (marquesina)	Épila	Zaragoza	Épila	-1,2810111	41,59678105
P.I. El Sabinar	Polígono Industrial El Sabinar	Épila	Zaragoza	Épila	-1,2067207	41,5558633
Jaulín	Casco Urbano	Jaulín	Zaragoza	Jaulín	-0,9935171	41,45173933
Av. Aragón - Bar	Avda. Aragón. Bar	La Muela	Zaragoza	La Muela	-1,0819080	41,57157813
Av. Aragón frente 55 esq. Monteperdido	Avda. Aragón. Frente 55 esq. Monteperdido	La Muela	Zaragoza	La Muela	-1,0876960	41,57365268
Av. Aragón - Iglesia	Avda. Aragón. Iglesia	La Muela	Zaragoza	La Muela	-1,0760642	41,57181987
Av. Aragón 129 esq. c/ Jaca - Piscinas	Avda. Aragón, Nº 129 esq. c/ Jaca - Piscinas	La Muela	Zaragoza	La Muela	-1,0711080	41,57218922
Av. Aragón 55 esq. Monteperdido	Avda. Aragón, Nº 55 esq. Monteperdido	La Muela	Zaragoza	La Muela	-1,0876838	41,57362443
Av. Aragón 81	Avda. Aragón, Nº 81	La Muela	Zaragoza	La Muela	-1,0817580	41,5718666
Av. Aragón esq. Frente Peña Telera	Avda. Aragón (esquina). Frente Peña Telera	La Muela	Zaragoza	La Muela	-1,0903357	41,58030114
Av. Aragón esq. Peña Telera	Avda. Aragón (esquina). Peña Telera	La Muela	Zaragoza	La Muela	-1,0903151	41,58024458
Av. Aragón frente 129 esq. c/ Jaca - Piscinas	Avda. Aragón. Frente 129 esq. c/ Jaca - Piscinas	La Muela	Zaragoza	La Muela	-1,0711423	41,5721861
Av. Aragón frente a 37 , esq. Pico Brazato	Avda. Aragón, Nº 37. Esq. Pico Brazato. Frente	La Muela	Zaragoza	La Muela	-1,0890261	41,5767269
Av. Aragón -frente Iglesia	Avda. Aragón. Frente Iglesia	La Muela	Zaragoza	La Muela	-1,0760866	41,57181883
Frente Gasolinera	Muela. Gasolinera	La Muela	Zaragoza	La Muela	-1,0997093	41,58611098
Frente Hotel La Estancia Avd. Aragón 9	Avda. Aragón, Nº 9	La Muela	Zaragoza	La Muela	-1,0914919	41,58425575
Gasolinera	Muela. Gasolinera	La Muela	Zaragoza	La Muela	-1,0998472	41,58605114
Hotel La Estancia	Hotel La Estancia	La Muela	Zaragoza	La Muela	-1,0914928	41,58425887
La Muela R.1 - Caballos	Muela R.1 - Caballos	La Muela	Zaragoza	La Muela	-1,1122283	41,58107658
La Muela R.2 - Gasolinera	Muela R.2 - Gasolinera	La Muela	Zaragoza	La Muela	-1,1140280	41,5784313
Urbanización Alto La Muela Norte	Urb. Alto La Muela Norte	La Muela	Zaragoza	La Muela	-1,0958891	41,5887426
Centrovía	Polígono Industrial Centrovía	La Muela	Zaragoza	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0783872	41,60701395

Nombre de la parada	Dirección	Municipio	Provincia	Zona Tarifaria	Coord. X (WGS84)	Coord. Y (WGS84)
Centrovía C/ Buenos Aires - Bar la Colmenilla	C/ Buenos Aires - Bar la Colmenilla	La Muela	Zaragoza	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0714203	41,61464785
Centrovía C/ Buenos Aires - Incaelec	C/ Buenos Aires - Incaelec	La Muela	Zaragoza	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0774879	41,60897528
Centrovía C/ La Habana - Millan Vicente	C/ La Habana - Millan Vicente	La Muela	Zaragoza	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0733500	41,60902957
Centrovía C/ La Habana - MRW	C/ La Habana - MRW	La Muela	Zaragoza	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0694187	41,61173948
Centrovía C/ La Habana - Rotonda entrada	C/ La Habana - Rotonda entrada	La Muela	Zaragoza	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0763598	41,60617592
Centrovía C/ Los Angeles - esq C/ Mexico	C/ Los Angeles - esq C/ Mexico	La Muela	Zaragoza	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0769341	41,61352187
Centrovía C/ San Francisco - Restaurante Martín	C/ San Francisco. Restaurante Martín	La Muela	Zaragoza	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0814208	41,6088369
Centrovía C/ santo Domingo - Depositos	C/ santo Domingo - Depositos	La Muela	Zaragoza	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0687345	41,6171464
Centrovía C/ santo Domingo - Salduba	C/ santo Domingo - Salduba	La Muela	Zaragoza	Polígono Industrial Centro Vía	-1,0662188	41,6162816
Av. Zaragoza 4E	Avda. Zaragoza, 4E	María de Huerva	Zaragoza	María de Huerva	-0,9992689	41,5366707
Ctra. Valencia 10	Ctra. Valencia, Nº 10	María de Huerva	Zaragoza	María de Huerva	-0,9983356	41,53796197
Ctra. Valencia 27	Ctra. Valencia, Nº 27	María de Huerva	Zaragoza	María de Huerva	-0,9967311	41,53991728
Ctra. Valencia 3	Ctra. Valencia, Nº 3	María de Huerva	Zaragoza	María de Huerva	-0,9992793	41,53713241
Ctra. Valencia 32	Ctra. Valencia, Nº 32	María de Huerva	Zaragoza	María de Huerva	-0,9949119	41,54165278
Mozota	Casco Urbano	Mozota	Zaragoza	Mozota	-1,0700425	41,4834773
Muel	Casco Urbano	Muel	Zaragoza	Muel	-1,0843909	41,46896906
C/ Cuarte Esq. Torrelapaja	C/ Cuarte. Esquina Torrelapaja	Zaragoza	Zaragoza	Cadrete	-0,9442395	41,5704401
Ctra. Valencia Km.12	Ctra. Valencia (Km 12)	Zaragoza	Zaragoza	Cadrete	-0,9624193	41,57013307
Ctra.Valencia km 12	Ctra. Valencia (Km 12)	Zaragoza	Zaragoza	Cadrete	-0,9621515	41,57033622
Rotonda Sta. Fe	Rotonda Santa Fe	Zaragoza	Zaragoza	Cadrete	-0,9563917	41,57922609
Sisallate - C/ Cuarte	C/ Cuarte	Zaragoza	Zaragoza	Cadrete	-0,9424544	41,5728536
Ctra. Valencia (Par. Ciclista)	Ctra. Valencia (Par. Ciclista)	Zaragoza	Zaragoza	Cuarte de Huerva	-0,9299664	41,60769669
Ctra.Valencia	Ctra. Valencia	Zaragoza	Zaragoza	Cuarte de Huerva	-0,9298212	41,6080564

Proyecto del servicio de transporte público de viajeros por carretera del Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza

Nombre de la parada	Dirección	Municipio	Provincia	Zona Tarifaria	Coord. X (WGS84)	Coord. Y (WGS84)
Rotonda Cuarte - Norte	Rotonda Cuarte. Norte	Zaragoza	Zaragoza	Cuarte de Huerva	-0,9392241	41,59647355
Alaún (Cimesa)	Alaun. Cimesa	Zaragoza	Zaragoza	PLA ZA	-1,0020440	41,64335591
C/Messina, 2 (Toldos Pastor)	C/ Messina, Nº 2 (Toldos Pastor)	Zaragoza	Zaragoza	PLA ZA	-0,9980295	41,64392984
CC. Plaza Imperial -Rotonda	CC. Plaza Imperial. Rotonda	Zaragoza	Zaragoza	PLA ZA	-0,9866952	41,63391052
Estacion de servicio EL CISNE	Estación de Servicio El Cisne	Zaragoza	Zaragoza	PLA ZA	-1,0156156	41,6245355
Pz - Av. Diagonal 12	Avda. Diagonal, Nº 12	Zaragoza	Zaragoza	PLA ZA	-0,9902449	41,63576957
Pz - Av. Diagonal 12	Avda. Diagonal, Nº 12	Zaragoza	Zaragoza	PLA ZA	-0,9867937	41,63406708
Pz - Av. Diagonal 21	Avda. Diagonal, Nº 21	Zaragoza	Zaragoza	PLA ZA	-0,9903615	41,63578134
Pz - C/ Bari 27 Hotel	C/ Bari, Nº 27. Hotel	Zaragoza	Zaragoza	PLA ZA	-0,9823312	41,65120228
Pz - C/ Bari 57	C/ Bari, Nº 57	Zaragoza	Zaragoza	PLA ZA	-0,9725541	41,64620696
Pz - C/ Bari con Turiaso	C/ Bari. Turiaso	Zaragoza	Zaragoza	PLA ZA	-0,9988380	41,65331197
Pz - C/ Bari frente 11	C/ Bari, Nº 11. Frente	Zaragoza	Zaragoza	PLA ZA	-0,9906398	41,65448139
Pz - C/ Castillo Capua 10	C/ Castillo Capua, Nº 10	Zaragoza	Zaragoza	PLA ZA	-0,9844405	41,64189602
Pz - C/ Osca 4	C/ Osca; Nº 4	Zaragoza	Zaragoza	PLA ZA	-0,9899782	41,64258975
Pz - C/ Pertusa 8	C/ Pertusa, Nº 8	Zaragoza	Zaragoza	PLA ZA	-0,9817823	41,64367791
Pz - C/ Turiaso frente 27	C/ Turiaso, Nº 27. Frente	Zaragoza	Zaragoza	PLA ZA	-0,9791396	41,64536816
Pz - Turiaso / Atiliana	C/ Turiaso. Atiliana	Zaragoza	Zaragoza	PLA ZA	-0,9948016	41,65172067
Ronda del Aeropuerto 12A (Expocanal)	Ronda del Aeropuerto, Nº 12A (Expocanal)	Zaragoza	Zaragoza	PLA ZA	-1,0071729	41,64403927
Ronda del Ferrocarril (Pikolin)	Ronda del Ferrocarril. Pikolin	Zaragoza	Zaragoza	PLA ZA	-1,0179383	41,63458416
Ronda del Ferrocarril con C/Manfredonia	Ronda del Ferrocarril. C/ Manfredonia	Zaragoza	Zaragoza	PLA ZA	-1,0033349	41,63337967
Ronda del Ferrocarril con C/Tarraca	Ronda del Ferrocarril. C/Tarraca	Zaragoza	Zaragoza	PLA ZA	-0,9940782	41,63760902
Rotonda C/Salerno con Ronda del Aeropuerto (parking de camiones)	Rotonda C/Salerno. Ronda del Aeropuerto	Zaragoza	Zaragoza	PLA ZA	-1,0126278	41,64095317
Rotonda Ronda del Aeropuerto con Ronda del Ferrocarril	Ronda del Aeropuerto. Ronda del Ferrocarril	Zaragoza	Zaragoza	PLA ZA	-1,0283086	41,63598863
Av. de los Cañones de Zaragoza con C/Refugio de Góriz	Avda. de los Cañones de Zaragoza. C/Refugio de Góriz	Zaragoza	Zaragoza	Zaragoza	-0,9549490	41,6231441

Nombre de la parada	Dirección	Municipio	Provincia	Zona Tarifaria	Coord. X (WGS84)	Coord. Y (WGS84)
Av. Gómez Laguna, 20	Avda. Gómez Laguna, Nº 20	Zaragoza	Zaragoza	Zaragoza	-0,9100910	41,64183499
Av. Gómez Laguna, 25	Avda. Gómez Laguna, Nº 25	Zaragoza	Zaragoza	Zaragoza	-0,9102245	41,64165224
Av. Gómez Laguna/ Urb. La Floresta ida	Avda. Gómez Laguna. Urb. La Floresta	Zaragoza	Zaragoza	Zaragoza	-0,9180032	41,63950635
Av. Gómez Laguna/ Urb. La Floresta vuelta	Avda. Gómez Laguna. Urb. La Floresta	Zaragoza	Zaragoza	Zaragoza	-0,9177822	41,63941025
Av. Patio de los Naranjos con C/ Bosque de La Trapa	Avda. Patio de los Naranjos. C/ Bosque de La Trapa	Zaragoza	Zaragoza	Zaragoza	-0,9547428	41,62535347
Av. Séptimo Arte con C/Cantando bajo la lluvia	Avda. Séptimo Arte. C/Cantando bajo la lluvia	Zaragoza	Zaragoza	Zaragoza	-0,9254164	41,62230592
Av. Séptimo Arte con C/La ventana indiscreta	Avda. Séptimo Arte. C/La ventana indiscreta	Zaragoza	Zaragoza	Zaragoza	-0,9258905	41,62127971
C/Violante de Hungría con Av. Gómez Laguna	C/ Violante de Hungría. Gómez Laguna	Zaragoza	Zaragoza	Zaragoza	-0,9057800	41,64254023
C/Violante de Hungría/ Escuela de Idiomas	C/ Violante de Hungría. Escuela de Idiomas	Zaragoza	Zaragoza	Zaragoza	-0,9051952	41,6419803
Ctra. Madrid Alcampo CC Los Enlances	Ctra. Madrid. Alcampo CC Los Enlances	Zaragoza	Zaragoza	Zaragoza	-0,9355854	41,64438931
Ctra. Madrid Alcampo(C. E. Miralbueno)	Ctra. Madrid. Alcampo(C. E. Miralbueno)	Zaragoza	Zaragoza	Zaragoza	-0,9357071	41,64456669
Hospital Infantil	Hospital Infantil	Zaragoza	Zaragoza	Zaragoza	-0,8997012	41,63620874
Hospital Militar V	Vía Ibérica, Nº 2. Hospital Militar	Zaragoza	Zaragoza	Zaragoza	-0,9059017	41,63084706
Intercambiador Carlos V	Intercambiador Carlos V	Zaragoza	Zaragoza	Zaragoza	-0,8985540	41,63785292
Los Enlaces	Los Enlaces	Zaragoza	Zaragoza	Zaragoza	-0,9185533	41,6491226
Paseo Pamplona 4-12	Paseo Pamplona, Nº 4-12	Zaragoza	Zaragoza	Zaragoza	-0,8865217	41,64822848
Vía Ibérica 2 (H.Militar)	Vía Ibérica, Nº 2. Hospital Militar	Zaragoza	Zaragoza	Zaragoza	-0,9060252	41,63097635
Vía Iberica,26	Vía Iberica, Nº 26	Zaragoza	Zaragoza	Zaragoza	-0,9086889	41,62756405
Vía Iberica,33	Vía Iberica, Nº33	Zaragoza	Zaragoza	Zaragoza	-0,9085058	41,6274986

ANEXO IV

EXPEDICIONES

Proyecto del servicio de transporte público de viajeros por carretera del Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza

Línea	Denominación línea	Sentido	Salida	Llegada	Calendario	Km por expedición	Expediciones al año
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	6:00	6:30	LMXJV Laborables	12,640	249
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	7:00	7:30	LMXJV Laborables	12,640	249
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	8:00	8:30	LMXJV Laborables	12,640	249
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	9:00	9:30	LMXJV Laborables	12,640	249
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	10:00	10:30	LMXJV Laborables	12,640	249
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	11:00	11:30	LMXJV Laborables	12,640	249
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	12:00	12:30	LMXJV Laborables	12,640	249
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	13:00	13:30	LMXJV Laborables	12,640	249
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	14:00	14:30	LMXJV Laborables	12,640	249
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	15:00	15:30	LMXJV Laborables	12,640	249
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	16:00	16:30	LMXJV Laborables	12,640	249
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	17:00	17:30	LMXJV Laborables	12,640	249
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	18:00	18:30	LMXJV Laborables	12,640	249
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	19:00	19:30	LMXJV Laborables	12,640	249
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	20:00	20:30	LMXJV Laborables	12,640	249
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	21:00	21:30	LMXJV Laborables	12,640	249
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	22:00	22:30	LMXJV Laborables	12,640	249
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	23:00	23:30	LMXJV Laborables	12,640	249
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	6:00	6:30	S Laborables	12,640	52
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	7:00	7:30	S Laborables	12,640	52
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	8:00	8:30	S Laborables	12,640	52
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	9:00	9:30	S Laborables	12,640	52
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	10:00	10:30	S Laborables	12,640	52
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	11:00	11:30	S Laborables	12,640	52

Proyecto del servicio de transporte público de viajeros por carretera del Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza

Línea	Denominación línea	Sentido	Salida	Llegada	Calendario	Km por expedición	Expediciones al año
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	12:00	12:30	S Laborables	12,640	52
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	13:00	13:30	S Laborables	12,640	52
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	14:00	14:30	S Laborables	12,640	52
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	15:00	15:30	S Laborables	12,640	52
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	16:00	16:30	S Laborables	12,640	52
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	17:00	17:30	S Laborables	12,640	52
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	18:00	18:30	S Laborables	12,640	52
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	19:00	19:30	S Laborables	12,640	52
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	20:00	20:30	S Laborables	12,640	52
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	21:00	21:30	S Laborables	12,640	52
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	22:00	22:30	S Laborables	12,640	52
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	8:00	8:30	DF	12,640	64
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	9:00	9:30	DF	12,640	64
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	10:00	10:30	DF	12,640	64
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	11:00	11:30	DF	12,640	64
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	12:00	12:30	DF	12,640	64
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	13:00	13:30	DF	12,640	64
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	14:00	14:30	DF	12,640	64
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	15:00	15:30	DF	12,640	64
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	16:00	16:30	DF	12,640	64
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	17:00	17:30	DF	12,640	64
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	18:00	18:30	DF	12,640	64
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	19:00	19:30	DF	12,640	64
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	20:00	20:30	DF	12,640	64

Proyecto del servicio de transporte público de viajeros por carretera del Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza

Línea	Denominación línea	Sentido	Salida	Llegada	Calendario	Km por expedición	Expediciones al año
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	21:00	21:30	DF	12,640	64
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	22:00	22:30	DF	12,640	64
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Ida	23:00	23:30	DF	12,640	64
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	6:30	6:58	LMXJV Laborables	9,661	249
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	7:30	7:58	LMXJV Laborables	9,661	249
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	8:30	8:58	LMXJV Laborables	9,661	249
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	9:30	9:58	LMXJV Laborables	9,661	249
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	10:30	10:58	LMXJV Laborables	9,661	249
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	11:30	11:58	LMXJV Laborables	9,661	249
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	12:30	12:58	LMXJV Laborables	9,661	249
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	13:30	13:58	LMXJV Laborables	9,661	249
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	14:30	14:58	LMXJV Laborables	9,661	249
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	15:30	15:58	LMXJV Laborables	9,661	249
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	16:30	16:58	LMXJV Laborables	9,661	249
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	17:30	17:58	LMXJV Laborables	9,661	249
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	18:30	18:58	LMXJV Laborables	9,661	249
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	19:30	19:58	LMXJV Laborables	9,661	249
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	20:30	20:58	LMXJV Laborables	9,661	249
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	21:30	21:58	LMXJV Laborables	9,661	249
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	22:30	22:58	LMXJV Laborables	9,661	249
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	6:30	6:58	S Laborables	9,661	52
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	7:30	7:58	S Laborables	9,661	52
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	8:30	8:58	S Laborables	9,661	52
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	9:30	9:58	S Laborables	9,661	52

Proyecto del servicio de transporte público de viajeros por carretera del Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza

Línea	Denominación línea	Sentido	Salida	Llegada	Calendario	Km por expedición	Expediciones al año
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	10:30	10:58	S Laborables	9,661	52
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	11:30	11:58	S Laborables	9,661	52
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	12:30	12:58	S Laborables	9,661	52
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	13:30	13:58	S Laborables	9,661	52
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	14:30	14:58	S Laborables	9,661	52
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	15:30	15:58	S Laborables	9,661	52
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	16:30	16:58	S Laborables	9,661	52
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	17:30	17:58	S Laborables	9,661	52
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	18:30	18:58	S Laborables	9,661	52
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	19:30	19:58	S Laborables	9,661	52
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	20:30	20:58	S Laborables	9,661	52
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	21:30	21:58	S Laborables	9,661	52
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	22:30	22:58	S Laborables	9,661	52
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	8:30	8:58	DF	9,661	64
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	9:30	9:58	DF	9,661	64
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	10:30	10:58	DF	9,661	64
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	11:30	11:58	DF	9,661	64
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	12:30	12:58	DF	9,661	64
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	13:30	13:58	DF	9,661	64
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	14:30	14:58	DF	9,661	64
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	15:30	15:58	DF	9,661	64
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	16:30	16:58	DF	9,661	64
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	17:30	17:58	DF	9,661	64
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	18:30	18:58	DF	9,661	64

Proyecto del servicio de transporte público de viajeros por carretera del Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza

Línea	Denominación línea	Sentido	Salida	Llegada	Calendario	Km por expedición	Expediciones al año
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	19:30	19:58	DF	9,661	64
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	20:30	20:58	DF	9,661	64
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	21:30	21:58	DF	9,661	64
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	22:30	22:58	DF	9,661	64
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva	Vuelta	23:30	23:58	DF	9,661	64
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Ida	6:15	6:40	LMXJV Laborables	16,046	249
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Ida	7:45	8:10	LMXJV Laborables	16,046	249
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Ida	8:45	9:10	LMXJV Laborables	16,046	249
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Ida	9:45	10:10	LMXJV Laborables	16,046	249
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Ida	12:15	12:40	LMXJV Laborables	16,046	249
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Ida	15:45	16:10	LMXJV Laborables	16,046	249
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Ida	16:45	17:10	LMXJV Laborables	16,046	249
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Ida	17:15	17:40	LMXJV Laborables	16,046	249
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Ida	17:45	18:10	LMXJV Laborables	16,046	249
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Ida	18:15	18:40	LMXJV Laborables	16,046	249
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Ida	18:45	19:10	LMXJV Laborables	16,046	249
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Ida	21:15	21:40	LMXJV Laborables	16,046	249
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Ida	7:00	7:25	S Laborables	16,046	52
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Ida	10:30	10:55	S Laborables	16,046	52
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Ida	11:30	11:55	S Laborables	16,046	52
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Ida	13:45	14:10	S Laborables	16,046	52
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Ida	14:45	15:10	S Laborables	16,046	52
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Ida	17:15	17:40	S Laborables	16,046	52
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Ida	18:00	18:25	S Laborables	16,046	52

Proyecto del servicio de transporte público de viajeros por carretera del Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza

Línea	Denominación línea	Sentido	Salida	Llegada	Calendario	Km por expedición	Expediciones al año
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Ida	19:00	19:25	S Laborables	16,046	52
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Ida	23:00	23:25	S Laborables	16,046	52
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Vuelta	6:45	7:10	LMXJV Laborables	16,684	249
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Vuelta	8:45	9:10	LMXJV Laborables	16,684	249
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Vuelta	9:45	10:10	LMXJV Laborables	16,684	249
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Vuelta	12:45	13:10	LMXJV Laborables	16,684	249
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Vuelta	13:45	14:10	LMXJV Laborables	16,684	249
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Vuelta	15:15	15:40	LMXJV Laborables	16,684	249
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Vuelta	15:45	16:10	LMXJV Laborables	16,684	249
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Vuelta	16:15	16:40	LMXJV Laborables	16,684	249
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Vuelta	17:15	17:40	LMXJV Laborables	16,684	249
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Vuelta	18:15	18:40	LMXJV Laborables	16,684	249
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Vuelta	22:15	22:40	LMXJV Laborables	16,684	249
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Vuelta	9:00	9:25	S Laborables	16,684	52
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Vuelta	10:00	10:25	S Laborables	16,684	52
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Vuelta	13:15	13:40	S Laborables	16,684	52
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Vuelta	14:15	14:40	S Laborables	16,684	52
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Vuelta	15:15	15:40	S Laborables	16,684	52
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Vuelta	18:30	18:55	S Laborables	16,684	52
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Vuelta	19:30	19:55	S Laborables	16,684	52
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Vuelta	20:30	20:55	S Laborables	16,684	52
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva	Vuelta	23:30	23:55	S Laborables	16,684	52
412	Zaragoza - Jaulin	Ida	9:30	10:15	LMXJV Laborables	28,405	249
412	Zaragoza - Jaulin	Ida	13:15	14:00	LMXJV Laborables	28,405	249

Proyecto del servicio de transporte público de viajeros por carretera del Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza

Línea	Denominación línea	Sentido	Salida	Llegada	Calendario	Km por expedición	Expediciones al año
412	Zaragoza - Jaulin	Ida	20:15	21:00	LMXJV Laborables	28,405	249
412	Zaragoza - Jaulin	Ida	9:30	10:15	S Laborables	28,405	52
412	Zaragoza - Jaulin	Ida	20:00	20:45	S Laborables	28,405	52
412	Zaragoza - Jaulin	Ida	9:30	10:15	DF	28,405	64
412	Zaragoza - Jaulin	Ida	19:30	20:15	DF	28,405	64
412	Zaragoza - Jaulin	Vuelta	10:15	11:00	LMXJV Laborables	29,230	249
412	Zaragoza - Jaulin	Vuelta	14:00	14:45	LMXJV Laborables	29,230	249
412	Zaragoza - Jaulin	Vuelta	21:00	21:45	LMXJV Laborables	29,230	249
412	Zaragoza - Jaulin	Vuelta	10:40	11:25	S Laborables	29,230	52
412	Zaragoza - Jaulin	Vuelta	16:00	16:45	S Laborables	29,230	52
412	Zaragoza - Jaulin	Vuelta	10:15	11:00	DF	29,230	64
412	Zaragoza - Jaulin	Vuelta	16:30	17:15	DF	29,230	64
413	Zaragoza - Muel	Ida	10:15	11:05	LMXJV Laborables	29,171	249
413	Zaragoza - Muel	Ida	16:30	17:20	LMXJV Laborables	29,171	249
413	Zaragoza - Muel	Ida	22:00	22:50	S Laborables	29,171	52
413	Zaragoza - Muel	Ida	13:30	14:20	DF	29,171	64
413	Zaragoza - Muel	Ida	17:30	18:20	DF	29,171	64
413	Zaragoza - Muel	Vuelta	17:20	18:10	LMXJV Laborables	30,050	249
413	Zaragoza - Muel	Vuelta	21:00	21:50	S Laborables	30,050	52
413	Zaragoza - Muel	Vuelta	14:30	15:20	DF	30,050	64
413	Zaragoza - Muel	Vuelta	20:30	21:20	DF	30,050	64
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	5:20	5:55	LMXJV Laborables	18,805	249
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	6:20	6:55	LMXJV Laborables	18,805	249
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	6:50	7:25	LMXJV Laborables	18,805	249

Proyecto del servicio de transporte público de viajeros por carretera del Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza

Línea	Denominación línea	Sentido	Salida	Llegada	Calendario	Km por expedición	Expediciones al año
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	7:20	7:55	LMXJV Laborables	18,805	249
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	7:50	8:25	LMXJV Laborables	18,805	249
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	8:20	8:55	LMXJV Laborables	18,805	249
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	8:50	9:25	LMXJV Laborables	18,805	249
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	9:20	9:55	LMXJV Laborables	18,805	249
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	9:50	10:25	LMXJV Laborables	18,805	249
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	10:20	10:55	LMXJV Laborables	18,805	249
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	10:50	11:25	LMXJV Laborables	18,805	249
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	11:20	11:55	LMXJV Laborables	18,805	249
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	11:50	12:25	LMXJV Laborables	18,805	249
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	12:20	12:55	LMXJV Laborables	18,805	249
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	12:50	13:25	LMXJV Laborables	18,805	249
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	13:20	13:55	LMXJV Laborables	18,805	249
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	13:50	14:25	LMXJV Laborables	18,805	249
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	14:20	14:55	LMXJV Laborables	18,805	249
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	14:50	15:25	LMXJV Laborables	18,805	249
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	15:20	15:55	LMXJV Laborables	18,805	249
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	15:50	16:25	LMXJV Laborables	18,805	249
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	16:20	16:55	LMXJV Laborables	18,805	249
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	16:50	17:25	LMXJV Laborables	18,805	249
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	17:20	17:55	LMXJV Laborables	18,805	249
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	17:50	18:25	LMXJV Laborables	18,805	249
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	18:20	18:55	LMXJV Laborables	18,805	249
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	18:50	19:25	LMXJV Laborables	18,805	249

Proyecto del servicio de transporte público de viajeros por carretera del Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza

Línea	Denominación línea	Sentido	Salida	Llegada	Calendario	Km por expedición	Expediciones al año
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	19:20	19:55	LMXJV Laborables	18,805	249
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	19:50	20:25	LMXJV Laborables	18,805	249
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	20:20	20:55	LMXJV Laborables	18,805	249
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	20:50	21:25	LMXJV Laborables	18,805	249
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	21:20	21:55	LMXJV Laborables	18,805	249
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	22:20	22:55	LMXJV Laborables	18,805	249
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	5:20	5:55	S Laborables	18,805	52
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	6:20	6:55	S Laborables	18,805	52
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	7:20	7:55	S Laborables	18,805	52
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	8:20	8:55	S Laborables	18,805	52
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	9:20	9:55	S Laborables	18,805	52
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	10:20	10:55	S Laborables	18,805	52
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	11:20	11:55	S Laborables	18,805	52
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	12:20	12:55	S Laborables	18,805	52
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	13:20	13:55	S Laborables	18,805	52
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	14:20	14:55	S Laborables	18,805	52
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	15:20	15:55	S Laborables	18,805	52
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	16:20	16:55	S Laborables	18,805	52
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	17:20	17:55	S Laborables	18,805	52
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	18:20	18:55	S Laborables	18,805	52
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	19:20	19:55	S Laborables	18,805	52
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	20:20	20:55	S Laborables	18,805	52
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	21:20	21:55	S Laborables	18,805	52
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	22:20	22:55	S Laborables	18,805	52

Proyecto del servicio de transporte público de viajeros por carretera del Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza

Línea	Denominación línea	Sentido	Salida	Llegada	Calendario	Km por expedición	Expediciones al año
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	7:20	7:55	DF	18,805	64
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	9:20	9:55	DF	18,805	64
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	11:20	11:55	DF	18,805	64
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	13:20	13:55	DF	18,805	64
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	15:20	15:55	DF	18,805	64
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	17:20	17:55	DF	18,805	64
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	19:20	19:55	DF	18,805	64
501	Zaragoza - PLAZA	Ida	21:20	21:55	DF	18,805	64
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	5:55	6:30	LMXJV Laborables	21,635	249
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	6:55	7:30	LMXJV Laborables	21,635	249
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	7:25	8:00	LMXJV Laborables	21,635	249
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	7:55	8:30	LMXJV Laborables	21,635	249
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	8:35	9:15	LMXJV Laborables	21,635	249
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	9:05	9:45	LMXJV Laborables	21,635	249
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	9:35	10:15	LMXJV Laborables	21,635	249
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	10:05	10:45	LMXJV Laborables	21,635	249
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	10:35	11:15	LMXJV Laborables	21,635	249
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	11:05	11:45	LMXJV Laborables	21,635	249
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	11:35	12:15	LMXJV Laborables	21,635	249
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	11:55	12:30	LMXJV Laborables	21,635	249
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	12:25	13:00	LMXJV Laborables	21,635	249
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	12:55	13:30	LMXJV Laborables	21,635	249
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	13:25	14:00	LMXJV Laborables	21,635	249
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	13:55	14:30	LMXJV Laborables	21,635	249

Proyecto del servicio de transporte público de viajeros por carretera del Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza

Línea	Denominación línea	Sentido	Salida	Llegada	Calendario	Km por expedición	Expediciones al año
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	14:25	15:00	LMXJV Laborables	21,635	249
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	14:55	15:30	LMXJV Laborables	21,635	249
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	15:25	16:00	LMXJV Laborables	21,635	249
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	15:55	16:30	LMXJV Laborables	21,635	249
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	16:25	17:00	LMXJV Laborables	21,635	249
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	17:05	17:45	LMXJV Laborables	21,635	249
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	17:35	18:15	LMXJV Laborables	21,635	249
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	18:05	18:45	LMXJV Laborables	21,635	249
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	18:35	19:15	LMXJV Laborables	21,635	249
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	19:05	19:45	LMXJV Laborables	21,635	249
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	19:35	20:15	LMXJV Laborables	21,635	249
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	20:05	20:45	LMXJV Laborables	21,635	249
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	20:35	21:15	LMXJV Laborables	21,635	249
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	21:05	21:45	LMXJV Laborables	21,635	249
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	21:35	22:15	LMXJV Laborables	21,635	249
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	21:55	22:30	LMXJV Laborables	21,635	249
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	22:55	23:30	LMXJV Laborables	21,635	249
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	5:55	6:30	S Laborables	21,635	52
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	6:55	7:30	S Laborables	21,635	52
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	7:55	8:30	S Laborables	21,635	52
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	9:05	9:45	S Laborables	21,635	52
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	10:05	10:45	S Laborables	21,635	52
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	11:05	11:45	S Laborables	21,635	52
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	12:05	12:45	S Laborables	21,635	52

Proyecto del servicio de transporte público de viajeros por carretera del Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza

Línea	Denominación línea	Sentido	Salida	Llegada	Calendario	Km por expedición	Expediciones al año
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	13:05	13:45	S Laborables	21,635	52
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	14:05	14:45	S Laborables	21,635	52
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	15:05	15:45	S Laborables	21,635	52
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	16:05	16:45	S Laborables	21,635	52
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	17:05	17:45	S Laborables	21,635	52
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	18:05	18:45	S Laborables	21,635	52
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	19:05	19:45	S Laborables	21,635	52
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	20:05	20:45	S Laborables	21,635	52
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	21:05	21:45	S Laborables	21,635	52
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	21:55	22:30	S Laborables	21,635	52
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	22:55	23:30	S Laborables	21,635	52
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	7:55	8:30	DF	21,635	64
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	9:55	10:30	DF	21,635	64
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	11:55	12:30	DF	21,635	64
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	13:55	14:30	DF	21,635	64
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	15:55	16:30	DF	21,635	64
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	17:55	18:30	DF	21,635	64
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	19:55	20:30	DF	21,635	64
501	Zaragoza - PLAZA	Vuelta	21:55	22:30	DF	21,635	64
511	Zaragoza - La Muela - Épila	Ida	9:45	10:30	LMXJV Laborables	42,616	249
511	Zaragoza - La Muela - Épila	Ida	19:45	20:30	LMXJV Laborables	42,616	249
511	Zaragoza - La Muela - Épila	Ida	9:45	10:30	S Laborables	42,616	52
511	Zaragoza - La Muela - Épila	Ida	13:45	14:30	S Laborables	42,616	52
511	Zaragoza - La Muela - Épila	Ida	19:45	20:30	S Laborables	42,616	52

Proyecto del servicio de transporte público de viajeros por carretera del Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza

Línea	Denominación línea	Sentido	Salida	Llegada	Calendario	Km por expedición	Expediciones al año
511	Zaragoza - La Muela - Épila	Ida	13:45	14:30	DF	42,616	64
511	Zaragoza - La Muela - Épila	Ida	19:45	20:30	DF	42,616	64
511	Zaragoza - La Muela - Épila	Vuelta	7:00	7:45	LMXJV Laborables	43,433	249
511	Zaragoza - La Muela - Épila	Vuelta	10:40	11:25	LMXJV Laborables	43,433	249
511	Zaragoza - La Muela - Épila	Vuelta	20:40	21:25	LMXJV Laborables	43,433	249
511	Zaragoza - La Muela - Épila	Vuelta	10:40	11:25	S Laborables	43,433	52
511	Zaragoza - La Muela - Épila	Vuelta	14:40	15:25	S Laborables	43,433	52
511	Zaragoza - La Muela - Épila	Vuelta	20:40	21:25	S Laborables	43,433	52
511	Zaragoza - La Muela - Épila	Vuelta	14:40	15:25	DF	43,433	64
511	Zaragoza - La Muela - Épila	Vuelta	20:40	21:25	DF	43,433	64
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Ida	6:30	7:00	LMXJV Laborables	10,317	249
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Ida	7:30	8:00	LMXJV Laborables	10,317	249
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Ida	8:30	9:00	LMXJV Laborables	10,317	249
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Ida	9:30	10:00	LMXJV Laborables	10,317	249
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Ida	10:30	11:00	LMXJV Laborables	10,317	249
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Ida	11:30	12:00	LMXJV Laborables	10,317	249
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Ida	12:30	13:00	LMXJV Laborables	10,317	249
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Ida	13:30	14:00	LMXJV Laborables	10,317	249
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Ida	14:30	15:00	LMXJV Laborables	10,317	249
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Ida	15:30	16:00	LMXJV Laborables	10,317	249
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Ida	16:30	17:00	LMXJV Laborables	10,317	249
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Ida	17:30	18:00	LMXJV Laborables	10,317	249
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Ida	18:30	19:00	LMXJV Laborables	10,317	249
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Ida	19:30	20:00	LMXJV Laborables	10,317	249

Proyecto del servicio de transporte público de viajeros por carretera del Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza

Línea	Denominación línea	Sentido	Salida	Llegada	Calendario	Km por expedición	Expediciones al año
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Ida	20:30	21:00	LMXJV Laborables	10,317	249
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Ida	21:30	22:00	LMXJV Laborables	10,317	249
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Ida	22:30	23:00	LMXJV Laborables	10,317	249
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Ida	6:30	7:00	S Laborables	10,317	52
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Ida	7:30	8:00	S Laborables	10,317	52
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Ida	8:30	9:00	S Laborables	10,317	52
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Ida	9:30	10:00	S Laborables	10,317	52
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Ida	10:30	11:00	S Laborables	10,317	52
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Ida	11:30	12:00	S Laborables	10,317	52
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Ida	12:30	13:00	S Laborables	10,317	52
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Ida	13:30	14:00	S Laborables	10,317	52
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Ida	14:30	15:00	S Laborables	10,317	52
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Ida	15:30	16:00	S Laborables	10,317	52
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Ida	16:30	17:00	S Laborables	10,317	52
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Ida	17:30	18:00	S Laborables	10,317	52
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Ida	18:30	19:00	S Laborables	10,317	52
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Ida	19:30	20:00	S Laborables	10,317	52
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Ida	20:30	21:00	S Laborables	10,317	52
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Ida	21:30	22:00	S Laborables	10,317	52
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Ida	22:30	23:00	S Laborables	10,317	52
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Vuelta	7:00	7:29	LMXJV Laborables	12,611	249
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Vuelta	8:00	8:29	LMXJV Laborables	12,611	249
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Vuelta	9:00	9:29	LMXJV Laborables	12,611	249
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Vuelta	10:00	10:29	LMXJV Laborables	12,611	249

Proyecto del servicio de transporte público de viajeros por carretera del Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza

Línea	Denominación línea	Sentido	Salida	Llegada	Calendario	Km por expedición	Expediciones al año
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Vuelta	11:00	11:29	LMXJV Laborables	12,611	249
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Vuelta	12:00	12:29	LMXJV Laborables	12,611	249
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Vuelta	13:00	13:29	LMXJV Laborables	12,611	249
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Vuelta	14:00	14:29	LMXJV Laborables	12,611	249
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Vuelta	15:00	15:29	LMXJV Laborables	12,611	249
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Vuelta	16:00	16:29	LMXJV Laborables	12,611	249
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Vuelta	17:00	17:29	LMXJV Laborables	12,611	249
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Vuelta	18:00	18:29	LMXJV Laborables	12,611	249
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Vuelta	19:00	19:29	LMXJV Laborables	12,611	249
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Vuelta	20:00	20:29	LMXJV Laborables	12,611	249
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Vuelta	21:00	21:29	LMXJV Laborables	12,611	249
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Vuelta	22:00	22:29	LMXJV Laborables	12,611	249
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Vuelta	23:00	23:29	LMXJV Laborables	12,611	249
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Vuelta	7:00	7:29	S Laborables	12,611	52
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Vuelta	8:00	8:29	S Laborables	12,611	52
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Vuelta	9:00	9:29	S Laborables	12,611	52
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Vuelta	10:00	10:29	S Laborables	12,611	52
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Vuelta	11:00	11:29	S Laborables	12,611	52
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Vuelta	12:00	12:29	S Laborables	12,611	52
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Vuelta	13:00	13:29	S Laborables	12,611	52
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Vuelta	14:00	14:29	S Laborables	12,611	52
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Vuelta	15:00	15:29	S Laborables	12,611	52
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Vuelta	16:00	16:29	S Laborables	12,611	52
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Vuelta	17:00	17:29	S Laborables	12,611	52

Proyecto del servicio de transporte público de viajeros por carretera del Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza

Línea	Denominación línea	Sentido	Salida	Llegada	Calendario	Km por expedición	Expediciones al año
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Vuelta	18:00	18:29	S Laborables	12,611	52
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Vuelta	19:00	19:29	S Laborables	12,611	52
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Vuelta	20:00	20:29	S Laborables	12,611	52
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Vuelta	21:00	21:29	S Laborables	12,611	52
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Vuelta	22:00	22:29	S Laborables	12,611	52
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)	Vuelta	23:00	23:29	S Laborables	12,611	52
411B	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Ida	7:15	7:55	LMXJV Laborables	22,209	249
411B	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Ida	8:15	8:55	LMXJV Laborables	22,209	249
411B	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Ida	11:15	11:55	LMXJV Laborables	22,209	249
411B	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Ida	14:15	14:55	LMXJV Laborables	22,209	249
411B	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Ida	14:45	15:25	LMXJV Laborables	22,209	249
411B	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Ida	15:15	15:55	LMXJV Laborables	22,209	249
411B	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Ida	19:15	19:55	LMXJV Laborables	22,209	249
411B	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Ida	22:15	22:55	LMXJV Laborables	22,209	249
411B	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Ida	8:15	8:55	S Laborables	22,209	52
411B	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Ida	12:45	13:25	S Laborables	22,209	52
411B	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Ida	16:15	16:55	S Laborables	22,209	52
411B	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Ida	21:00	21:40	S Laborables	22,209	52
411B	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Ida	7:30	8:10	DF	22,209	64
411B	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Ida	11:30	12:10	DF	22,209	64
411B	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Ida	15:30	16:10	DF	22,209	64
411B	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Ida	21:30	22:10	DF	22,209	64
411B	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Vuelta	7:00	7:40	LMXJV Laborables	22,211	249
411B	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Vuelta	8:00	8:40	LMXJV Laborables	22,211	249

Proyecto del servicio de transporte público de viajeros por carretera del Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza

Línea	Denominación línea	Sentido	Salida	Llegada	Calendario	Km por expedición	Expediciones al año
411B	Zaragoza - Cadrete - María de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Vuelta	9:00	9:40	LMXJV Laborables	22,211	249
411B	Zaragoza - Cadrete - María de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Vuelta	11:30	12:10	LMXJV Laborables	22,211	249
411B	Zaragoza - Cadrete - María de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Vuelta	14:00	14:40	LMXJV Laborables	22,211	249
411B	Zaragoza - Cadrete - María de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Vuelta	16:30	17:10	LMXJV Laborables	22,211	249
411B	Zaragoza - Cadrete - María de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Vuelta	18:30	19:10	LMXJV Laborables	22,211	249
411B	Zaragoza - Cadrete - María de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Vuelta	19:30	20:10	LMXJV Laborables	22,211	249
411B	Zaragoza - Cadrete - María de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Vuelta	20:30	21:10	LMXJV Laborables	22,211	249
411B	Zaragoza - Cadrete - María de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Vuelta	7:30	8:10	S Laborables	22,211	52
411B	Zaragoza - Cadrete - María de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Vuelta	12:00	12:40	S Laborables	22,211	52
411B	Zaragoza - Cadrete - María de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Vuelta	17:00	17:40	S Laborables	22,211	52
411B	Zaragoza - Cadrete - María de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Vuelta	22:15	22:55	S Laborables	22,211	52
411B	Zaragoza - Cadrete - María de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Vuelta	8:35	9:15	DF	22,211	64
411B	Zaragoza - Cadrete - María de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Vuelta	12:35	13:15	DF	22,211	64
411B	Zaragoza - Cadrete - María de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Vuelta	18:35	19:15	DF	22,211	64
411B	Zaragoza - Cadrete - María de Huerva (por Sisallette y Colinas)	Vuelta	22:30	23:10	DF	22,211	64
510A	Zaragoza - La Muela	Ida	7:45	8:20	LMXJV Laborables	30,352	249
510A	Zaragoza - La Muela	Ida	11:45	12:20	LMXJV Laborables	30,352	249
510A	Zaragoza - La Muela	Ida	15:45	16:20	LMXJV Laborables	30,352	249
510A	Zaragoza - La Muela	Ida	17:45	18:20	LMXJV Laborables	30,352	249
510A	Zaragoza - La Muela	Ida	21:45	22:20	LMXJV Laborables	30,352	249
510A	Zaragoza - La Muela	Ida	11:45	12:20	S Laborables	30,352	52
510A	Zaragoza - La Muela	Ida	15:45	16:20	S Laborables	30,352	52
510A	Zaragoza - La Muela	Ida	21:45	22:20	S Laborables	30,352	52
510A	Zaragoza - La Muela	Ida	11:45	12:20	DF	30,352	64

Proyecto del servicio de transporte público de viajeros por carretera del Corredor Sur del Área Metropolitana de Zaragoza

Línea	Denominación línea	Sentido	Salida	Llegada	Calendario	Km por expedición	Expediciones al año
510A	Zaragoza - La Muela	Ida	15:45	16:20	DF	30,352	64
510A	Zaragoza - La Muela	Ida	21:45	22:20	DF	30,352	64
510A	Zaragoza - La Muela	Vuelta	8:45	9:20	LMXJV Laborables	30,356	249
510A	Zaragoza - La Muela	Vuelta	12:45	13:20	LMXJV Laborables	30,356	249
510A	Zaragoza - La Muela	Vuelta	19:00	19:35	LMXJV Laborables	30,356	249
510A	Zaragoza - La Muela	Vuelta	8:45	9:20	S Laborables	30,356	52
510A	Zaragoza - La Muela	Vuelta	12:45	13:20	S Laborables	30,356	52
510A	Zaragoza - La Muela	Vuelta	16:45	17:20	S Laborables	30,356	52
510A	Zaragoza - La Muela	Vuelta	8:45	9:20	DF	30,356	64
510A	Zaragoza - La Muela	Vuelta	12:45	13:20	DF	30,356	64
510A	Zaragoza - La Muela	Vuelta	16:45	17:20	DF	30,356	64
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Vuelta	16:45	17:30	LMXJV Laborables	36,650	249
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)	Vuelta	22:20	23:05	LMXJV Laborables	36,650	249
510C	Zaragoza - La Muela (núcleo por polígonos)	Ida	5:15	5:40	LMXJV Laborables	29,254	249
510C	Zaragoza - La Muela (núcleo por polígonos)	Vuelta	5:50	6:15	LMXJV Laborables	22,323	249
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Ida	6:15	7:00	LMXJV Laborables	48,897	249
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Ida	13:45	14:40	LMXJV Laborables	48,897	249
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)	Vuelta	14:40	15:35	LMXJV Laborables	49,544	249
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - Maria de Huerva	Ida	3:30	4:20	SDF	38,239	116
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - Maria de Huerva	Vuelta	4:20	5:10	SDF	36,018	116

ANEXO V

HORARIOS

[illegible]

[illegible]

Parada	Denominación	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año
--------	--------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

Parada	Denominación	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año
--------	--------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

*Proyecto del servicio de transporte público de viajeros por carretera del Corredor
Sur del Área Metropolitana de Zaragoza*

Código Línea	411
Sentido	Ida
Denominación	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva

Parada	Denominación	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año
		LMXJV	LMXJV	LMXJV	LMXJV	LMXJV	LMXJV	LMXJV	LMXJV	LMXJV	LMXJV	LMXJV	LMXJV	LMXJV	S	S	S	S	S	S	S	S
1	Intercambiador Carlos V	6:15	7:45	8:45	9:45	12:15	15:45	16:45	17:15	17:45	18:15	18:45	21:15	7:00	10:30	11:30	13:45	14:45	17:15	18:00	19:00	23:00
2	Vía Ibérica 2 (H.Militar)	6:16	7:46	8:46	9:46	12:16	15:46	16:46	17:16	17:46	18:16	18:46	21:16	7:01	10:31	11:31	13:46	14:46	17:16	18:01	19:01	23:01
3	Via Iberica,26	6:17	7:47	8:47	9:47	12:17	15:47	16:47	17:17	17:47	18:17	18:47	21:17	7:02	10:32	11:32	13:47	14:47	17:17	18:02	19:02	23:02
4	Ctra.Valencia	6:23	7:53	8:53	9:53	12:23	15:53	16:53	17:23	17:53	18:23	18:53	21:23	7:08	10:38	11:38	13:53	14:53	17:23	18:08	19:08	23:08
5	Rotonda Cuarte - Norte	6:25	7:55	8:55	9:55	12:25	15:55	16:55	17:25	17:55	18:25	18:55	21:25	7:10	10:40	11:40	13:55	14:55	17:25	18:10	19:10	23:10
6	Ctra. Valencia Km.12	6:28	7:58	8:58	9:58	12:28	15:58	16:58	17:28	17:58	18:28	18:58	21:28	7:13	10:43	11:43	13:58	14:58	17:28	18:13	19:13	23:13
7	Rot. Cadrete / Av. Zaragoza 5	6:30	8:00	9:00	10:00	12:30	16:00	17:00	17:30	18:00	18:30	19:00	21:30	7:15	10:45	11:45	14:00	15:00	17:30	18:15	19:15	23:15
8	Av. Zaragoza Frente Núm 8 Junto Plantio	6:31	8:01	9:01	10:01	12:31	16:01	17:01	17:31	18:01	18:31	19:01	21:31	7:16	10:46	11:46	14:01	15:01	17:31	18:16	19:16	23:16
9	Cortes Aragon,4	6:32	8:02	9:02	10:02	12:32	16:02	17:02	17:32	18:02	18:32	19:02	21:32	7:17	10:47	11:47	14:02	15:02	17:32	18:17	19:17	23:17
10	Cortes Esq. Ramiro II	6:33	8:03	9:03	10:03	12:33	16:03	17:03	17:33	18:03	18:33	19:03	21:33	7:18	10:48	11:48	14:03	15:03	17:33	18:18	19:18	23:18
11	Cortes Junto Juan Carlos I	6:34	8:04	9:04	10:04	12:34	16:04	17:04	17:34	18:04	18:34	19:04	21:34	7:19	10:49	11:49	14:04	15:04	17:34	18:19	19:19	23:19
12	Ctra. Valencia 27	6:38	8:08	9:08	10:08	12:38	16:08	17:08	17:38	18:08	18:38	19:08	21:38	7:23	10:53	11:53	14:08	15:08	17:38	18:23	19:23	23:23
13	Av. Zaragoza 4E	6:40	8:10	9:10	10:10	12:40	16:10	17:10	17:40	18:10	18:40	19:10	21:40	7:25	10:55	11:55	14:10	15:10	17:40	18:25	19:25	23:25

*Proyecto del servicio de transporte público de viajeros por carretera del Corredor
Sur del Área Metropolitana de Zaragoza*

Código Línea	411
Sentido	Vuelta
Denominación	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva

Parada	Denominación	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año
		LMXIV	LMXIV	LMXIV	LMXIV	LMXIV	LMXIV	LMXIV	LMXIV	LMXIV	LMXIV	LMXIV	LMXIV	S	S	S	S	S	S	S	S
1	Av. Zaragoza 4E	6:45	8:45	9:45	12:45	13:45	15:15	15:45	16:15	17:15	18:15	22:15	9:00	10:00	13:15	14:15	15:15	18:30	19:30	20:30	23:30
2	Ctra. Valencia 10	6:45	8:45	9:45	12:45	13:45	15:15	15:45	16:15	17:15	18:15	22:15	9:00	10:00	13:15	14:15	15:15	18:30	19:30	20:30	23:30
3	Ctra. Valencia 32	6:47	8:47	9:47	12:47	13:47	15:17	15:47	16:17	17:17	18:17	22:17	9:02	10:02	13:17	14:17	15:17	18:32	19:32	20:32	23:32
4	Cortes Junto Juan Carlos I V	6:50	8:50	9:50	12:50	13:50	15:20	15:50	16:20	17:20	18:20	22:20	9:05	10:05	13:20	14:20	15:20	18:35	19:35	20:35	23:35
5	Cortes Esq. Ramiro II	6:52	8:52	9:52	12:52	13:52	15:22	15:52	16:22	17:22	18:22	22:22	9:07	10:07	13:22	14:22	15:22	18:37	19:37	20:37	23:37
6	C/ Santo Cristo con Cortes Aragon,4	6:53	8:53	9:53	12:53	13:53	15:23	15:53	16:23	17:23	18:23	22:23	9:08	10:08	13:23	14:23	15:23	18:38	19:38	20:38	23:38
7	AV.ZARAGOZA 8 JUNTO PLANTIO	6:54	8:54	9:54	12:54	13:54	15:24	15:54	16:24	17:24	18:24	22:24	9:09	10:09	13:24	14:24	15:24	18:39	19:39	20:39	23:39
8	ROT.CADRETE/AV.ZARAGOZA	6:55	8:55	9:55	12:55	13:55	15:25	15:55	16:25	17:25	18:25	22:25	9:10	10:10	13:25	14:25	15:25	18:40	19:40	20:40	23:40
9	Ctra.Valencia km 12	6:57	8:57	9:57	12:57	13:57	15:27	15:57	16:27	17:27	18:27	22:27	9:12	10:12	13:27	14:27	15:27	18:42	19:42	20:42	23:42
10	Rotonda Sta. Fe	6:58	8:58	9:58	12:58	13:58	15:28	15:58	16:28	17:28	18:28	22:28	9:13	10:13	13:28	14:28	15:28	18:43	19:43	20:43	23:43
11	Centro Form. Cai	7:00	9:00	10:00	13:00	14:00	15:30	16:00	16:30	17:30	18:30	22:30	9:15	10:15	13:30	14:30	15:30	18:45	19:45	20:45	23:45
12	Urb. Britania	7:00	9:00	10:00	13:00	14:00	15:30	16:00	16:30	17:30	18:30	22:30	9:15	10:15	13:30	14:30	15:30	18:45	19:45	20:45	23:45
13	Rotonda Cuarte - Norte	7:01	9:01	10:01	13:01	14:01	15:31	16:01	16:31	17:31	18:31	22:31	9:16	10:16	13:31	14:31	15:31	18:46	19:46	20:46	23:46
14	Ctra. Valencia (Par. Ciclista)	7:03	9:03	10:03	13:03	14:03	15:33	16:03	16:33	17:33	18:33	22:33	9:18	10:18	13:33	14:33	15:33	18:48	19:48	20:48	23:48
15	Via Iberica,33	7:07	9:07	10:07	13:07	14:07	15:37	16:07	16:37	17:37	18:37	22:37	9:22	10:22	13:37	14:37	15:37	18:52	19:52	20:52	23:52
16	Hospital Militar V	7:08	9:08	10:08	13:08	14:08	15:38	16:08	16:38	17:38	18:38	22:38	9:23	10:23	13:38	14:38	15:38	18:53	19:53	20:53	23:53
17	Hospital Infantil	7:08	9:08	10:08	13:08	14:08	15:38	16:08	16:38	17:38	18:38	22:38	9:23	10:23	13:38	14:38	15:38	18:53	19:53	20:53	23:53
18	Intercambiador Carlos V	7:10	9:10	10:10	13:10	14:10	15:40	16:10	16:40	17:40	18:40	22:40	9:25	10:25	13:40	14:40	15:40	18:55	19:55	20:55	23:55

**Proyecto del servicio de transporte público de viajeros por carretera del Corredor
Sur del Área Metropolitana de Zaragoza**

Código Línea	411B
Sentido	Ida
Denominación	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva (por Sisallete y Colinas)

Parada	Denominación	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año
		LMXJV	LMXJV	LMXJV	LMXJV	LMXJV	LMXJV	LMXJV	LMXJV	S	S	S	S	DF	DF	DF	DF
1	Intercambiador Carlos V	7:15	8:15	11:15	14:15	14:45	15:15	19:15	22:15	8:15	12:45	16:15	21:00	7:30	11:30	15:30	21:30
2	Vía Ibérica 2 (H.Militar)	7:16	8:16	11:16	14:16	14:46	15:16	19:16	22:16	8:16	12:46	16:16	21:01	7:31	11:31	15:31	21:31
3	Via Iberica,26	7:17	8:17	11:17	14:17	14:47	15:17	19:17	22:17	8:17	12:47	16:17	21:02	7:32	11:32	15:32	21:32
4	Ctra.Valencia	7:22	8:22	11:22	14:22	14:52	15:22	19:22	22:22	8:22	12:52	16:22	21:07	7:37	11:37	15:37	21:37
5	Rotonda Cuarte - Norte	7:25	8:25	11:25	14:25	14:55	15:25	19:25	22:25	8:25	12:55	16:25	21:10	7:40	11:40	15:40	21:40
6	Rotonda Cuarte - Sur	7:27	8:27	11:27	14:27	14:57	15:27	19:27	22:27	8:27	12:57	16:27	21:12	7:42	11:42	15:42	21:42
7	C/ Monasterio 20	7:29	8:29	11:29	14:29	14:59	15:29	19:29	22:29	8:29	12:59	16:29	21:14	7:44	11:44	15:44	21:44
8	Sta. Fe - Monasterio	7:31	8:31	11:31	14:31	15:01	15:31	19:31	22:31	8:31	13:01	16:31	21:16	7:46	11:46	15:46	21:46
9	Sta. Fe - Tarazona 1	7:31	8:31	11:31	14:31	15:01	15:31	19:31	22:31	8:31	13:01	16:31	21:16	7:46	11:46	15:46	21:46
10	Sta. Fe - Torrelapaja 11	7:32	8:32	11:32	14:32	15:02	15:32	19:32	22:32	8:32	13:02	16:32	21:17	7:47	11:47	15:47	21:47
11	C/ Cuarte Esq. Torrelapaja	7:33	8:33	11:33	14:33	15:03	15:33	19:33	22:33	8:33	13:03	16:33	21:18	7:48	11:48	15:48	21:48
12	Sisallete - C/ Cuarte	7:33	8:33	11:33	14:33	15:03	15:33	19:33	22:33	8:33	13:03	16:33	21:18	7:48	11:48	15:48	21:48
13	Sisallete - C/ Sadaba 20	7:34	8:34	11:34	14:34	15:04	15:34	19:34	22:34	8:34	13:04	16:34	21:19	7:49	11:49	15:49	21:49
14	Sta. Fe - Monasterio (Este)	7:35	8:35	11:35	14:35	15:05	15:35	19:35	22:35	8:35	13:05	16:35	21:20	7:50	11:50	15:50	21:50
15	Rotonda Sta. Fe	7:36	8:36	11:36	14:36	15:06	15:36	19:36	22:36	8:36	13:06	16:36	21:21	7:51	11:51	15:51	21:51
16	Ctra. Valencia Km.12	7:38	8:38	11:38	14:38	15:08	15:38	19:38	22:38	8:38	13:08	16:38	21:23	7:53	11:53	15:53	21:53
17	Rot. Cadrete / Av. Zaragoza 5	7:40	8:40	11:40	14:40	15:10	15:40	19:40	22:40	8:40	13:10	16:40	21:25	7:55	11:55	15:55	21:55
18	Av. Zaragoza Frente Núm 8 Junto Plantio	7:41	8:41	11:41	14:41	15:11	15:41	19:41	22:41	8:41	13:11	16:41	21:26	7:56	11:56	15:56	21:56
19	Cortes Aragon,4	7:42	8:42	11:42	14:42	15:12	15:42	19:42	22:42	8:42	13:12	16:42	21:27	7:57	11:57	15:57	21:57
20	Cortes Esq. Ramiro II	7:43	8:43	11:43	14:43	15:13	15:43	19:43	22:43	8:43	13:13	16:43	21:28	7:58	11:58	15:58	21:58
21	Cortes Junto Juan Carlos I	7:44	8:44	11:44	14:44	15:14	15:44	19:44	22:44	8:44	13:14	16:44	21:29	7:59	11:59	15:59	21:59
22	Av. Maria De Huerva 24	7:45	8:45	11:45	14:45	15:15	15:45	19:45	22:45	8:45	13:15	16:45	21:30	8:00	12:00	16:00	22:00
23	Av. Maria Pque Las Colinas	7:46	8:46	11:46	14:46	15:16	15:46	19:46	22:46	8:46	13:16	16:46	21:31	8:01	12:01	16:01	22:01
24	Av. Maria De Huerva 9	7:47	8:47	11:47	14:47	15:17	15:47	19:47	22:47	8:47	13:17	16:47	21:32	8:02	12:02	16:02	22:02
25	Ctra. Valencia 27	7:53	8:53	11:53	14:53	15:23	15:53	19:53	22:53	8:53	13:23	16:53	21:38	8:08	12:08	16:08	22:08
26	Av. Zaragoza 4E	7:55	8:55	11:55	14:55	15:25	15:55	19:55	22:55	8:55	13:25	16:55	21:40	8:10	12:10	16:10	22:10

**Proyecto del servicio de transporte público de viajeros por carretera del Corredor
Sur del Área Metropolitana de Zaragoza**

Código Línea	411B
Sentido	Vuelta
Denominación	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva (por Sisallete y Colinas)

Parada	Denominación	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año
		LMXIV	LMXIV	LMXIV	LMXIV	LMXIV	LMXIV	LMXIV	LMXIV	LMXIV	S	S	S	S	DF	DF	DF	DF
1	Av. Zaragoza 4E	7:00	8:00	9:00	11:30	14:00	16:30	18:30	19:30	20:30	7:30	12:00	17:00	22:15	8:35	12:35	18:35	22:30
2	Ctra. Valencia 10	7:00	8:00	9:00	11:30	14:00	16:30	18:30	19:30	20:30	7:30	12:00	17:00	22:15	8:35	12:35	18:35	22:30
3	Ctra. Valencia 32	7:01	8:01	9:01	11:31	14:01	16:31	18:31	19:31	20:31	7:31	12:01	17:01	22:16	8:36	12:36	18:36	22:31
4	Av. Maria De Huerva 24	7:04	8:04	9:04	11:34	14:04	16:34	18:34	19:34	20:34	7:34	12:04	17:04	22:19	8:39	12:39	18:39	22:34
5	Av. Maria Pque Las Colinas	7:04	8:04	9:04	11:34	14:04	16:34	18:34	19:34	20:34	7:34	12:04	17:04	22:19	8:39	12:39	18:39	22:34
6	Av. Maria De Huerva 9	7:05	8:05	9:05	11:35	14:05	16:35	18:35	19:35	20:35	7:35	12:05	17:05	22:20	8:40	12:40	18:40	22:35
7	Cortes Junto Juan Carlos I V	7:06	8:06	9:06	11:36	14:06	16:36	18:36	19:36	20:36	7:36	12:06	17:06	22:21	8:41	12:41	18:41	22:36
8	Cortes Esq. Ramiro II	7:07	8:07	9:07	11:37	14:07	16:37	18:37	19:37	20:37	7:37	12:07	17:07	22:22	8:42	12:42	18:42	22:37
9	C/ Santo Cristo con Cortes Aragon,4	7:07	8:07	9:07	11:37	14:07	16:37	18:37	19:37	20:37	7:37	12:07	17:07	22:22	8:42	12:42	18:42	22:37
10	AV.ZARAGOZA 8 JUNTO PLANTIO	7:08	8:08	9:08	11:38	14:08	16:38	18:38	19:38	20:38	7:38	12:08	17:08	22:23	8:43	12:43	18:43	22:38
11	ROT.CADRETE/AV.ZARAGOZA	7:09	8:09	9:09	11:39	14:09	16:39	18:39	19:39	20:39	7:39	12:09	17:09	22:24	8:44	12:44	18:44	22:39
12	Ctra.Valencia km 12	7:11	8:11	9:11	11:41	14:11	16:41	18:41	19:41	20:41	7:41	12:11	17:11	22:26	8:46	12:46	18:46	22:41
13	C/ Monasterio 20	7:14	8:14	9:14	11:44	14:14	16:44	18:44	19:44	20:44	7:44	12:14	17:14	22:29	8:49	12:49	18:49	22:44
14	Sta. Fe - Monasterio	7:15	8:15	9:15	11:45	14:15	16:45	18:45	19:45	20:45	7:45	12:15	17:15	22:30	8:50	12:50	18:50	22:45
15	Sta. Fe - Tarazona 1	7:16	8:16	9:16	11:46	14:16	16:46	18:46	19:46	20:46	7:46	12:16	17:16	22:31	8:51	12:51	18:51	22:46
16	Sta. Fe - Torrelapaja 11	7:17	8:17	9:17	11:47	14:17	16:47	18:47	19:47	20:47	7:47	12:17	17:17	22:32	8:52	12:52	18:52	22:47
17	C/ Cuarte Esq. Torrelapaja	7:18	8:18	9:18	11:48	14:18	16:48	18:48	19:48	20:48	7:48	12:18	17:18	22:33	8:53	12:53	18:53	22:48
18	Sisallete - C/ Cuarte	7:19	8:19	9:19	11:49	14:19	16:49	18:49	19:49	20:49	7:49	12:19	17:19	22:34	8:54	12:54	18:54	22:49
19	Sisallete - C/ Sadaba 20	7:20	8:20	9:20	11:50	14:20	16:50	18:50	19:50	20:50	7:50	12:20	17:20	22:35	8:55	12:55	18:55	22:50
20	Sta. Fe - Monasterio (Este)	7:21	8:21	9:21	11:51	14:21	16:51	18:51	19:51	20:51	7:51	12:21	17:21	22:36	8:56	12:56	18:56	22:51
21	Rotonda Sta. Fe	7:23	8:23	9:23	11:53	14:23	16:53	18:53	19:53	20:53	7:53	12:23	17:23	22:38	8:58	12:58	18:58	22:53
22	Centro Form. Cai	7:24	8:24	9:24	11:54	14:24	16:54	18:54	19:54	20:54	7:54	12:24	17:24	22:39	8:59	12:59	18:59	22:54
23	Urb. Britania	7:26	8:26	9:26	11:56	14:26	16:56	18:56	19:56	20:56	7:56	12:26	17:26	22:41	9:01	13:01	19:01	22:56
24	Rotonda Cuarte - Norte	7:27	8:27	9:27	11:57	14:27	16:57	18:57	19:57	20:57	7:57	12:27	17:27	22:42	9:02	13:02	19:02	22:57
25	Ctra. Valencia (Par. Ciclista)	7:30	8:30	9:30	12:00	14:30	17:00	19:00	20:00	21:00	8:00	12:30	17:30	22:45	9:05	13:05	19:05	23:00
26	Via Iberica,33	7:35	8:35	9:35	12:05	14:35	17:05	19:05	20:05	21:05	8:05	12:35	17:35	22:50	9:10	13:10	19:10	23:05
27	Hospital Militar V	7:37	8:37	9:37	12:07	14:37	17:07	19:07	20:07	21:07	8:07	12:37	17:37	22:52	9:12	13:12	19:12	23:07
28	Hospital Infantil	7:38	8:38	9:38	12:08	14:38	17:08	19:08	20:08	21:08	8:08	12:38	17:38	22:53	9:13	13:13	19:13	23:08
29	Intercambiador Carlos V	7:40	8:40	9:40	12:10	14:40	17:10	19:10	20:10	21:10	8:10	12:40	17:40	22:55	9:15	13:15	19:15	23:10

Código Línea	412
Sentido	Ida
Denominación	Zaragoza - Jaulín

Parada	Denominación	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año
		LMXIV	LMXIV	LMXIV	S	S	DF	DF
1	Intercambiador Carlos V	9:30	13:15	20:15	9:30	20:00	9:30	19:30
2	Vía Ibérica 2 (H.Militar)	9:31	13:16	20:16	9:31	20:01	9:31	19:31
3	Via Iberica,26	9:32	13:17	20:17	9:32	20:02	9:32	19:32
4	Ctra.Valencia	9:38	13:23	20:23	9:38	20:08	9:38	19:38
5	Rotonda Cuarte - Norte	9:40	13:25	20:25	9:40	20:10	9:40	19:40
6	Centro Form. Cai	9:42	13:27	20:27	9:42	20:12	9:42	19:42
7	Ctra. Valencia Km.12	9:43	13:28	20:28	9:43	20:13	9:43	19:43
8	Rot. Cadrete / Av. Zaragoza 5	9:45	13:30	20:30	9:45	20:15	9:45	19:45
9	Av. Zaragoza Frente Núm 8 Junto Plantio	9:46	13:31	20:31	9:46	20:16	9:46	19:46
10	Cortes Aragon,4	9:47	13:32	20:32	9:47	20:17	9:47	19:47
11	Cortes Esq. Ramiro II	9:48	13:33	20:33	9:48	20:18	9:48	19:48
12	Cortes Junto Juan Carlos I	9:49	13:34	20:34	9:49	20:19	9:49	19:49
13	Ctra. Valencia 27	9:53	13:38	20:38	9:53	20:23	9:53	19:53
14	Ctra. Valencia 3	9:54	13:39	20:39	9:54	20:24	9:54	19:54
15	Av. Zaragoza 4E	9:55	13:40	20:40	9:55	20:25	9:55	19:55
16	C/ Zaragoza Esq. Cierzo	10:05	13:50	20:50	10:05	20:35	10:05	20:05
17	Jaulín	10:15	14:00	21:00	10:15	20:45	10:15	20:15

Código Línea	412
Sentido	Vuelta
Denominación	Zaragoza - Jaulín

Parada	Denominación	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año
		LMXIV	LMXIV	LMXIV	S	S	DF
1	Jaulín	10:15	14:00	21:00	10:40	16:00	10:15
2	C/ Zaragoza Esq. Cierzo	10:25	14:10	21:10	10:50	16:10	10:25
3	Av. Zaragoza 4E	10:35	14:20	21:20	11:00	16:20	10:35
4	Ctra. Valencia 10	10:35	14:20	21:20	11:00	16:20	10:35
5	Ctra. Valencia 32	10:37	14:22	21:22	11:02	16:22	10:37
6	Cortes Junto Juan Carlos I V	10:40	14:25	21:25	11:05	16:25	10:40
7	Cortes Esq. Ramiro II	10:42	14:27	21:27	11:07	16:27	10:42
8	C/ Santo Cristo con Cortes Aragón,4	10:43	14:28	21:28	11:08	16:28	10:43
9	AV.ZARAGOZA 8 JUNTO PLANTIO	10:44	14:29	21:29	11:09	16:29	10:44
10	ROT.CADRETE/AV.ZARAGOZA	10:45	14:30	21:30	11:10	16:30	10:45
11	Ctra.Valencia km 12	10:47	14:32	21:32	11:12	16:32	10:47
12	Rotonda Sta. Fe	10:48	14:33	21:33	11:13	16:33	10:48
13	Centro Form. Cai	10:50	14:35	21:35	11:15	16:35	10:50
14	Urb. Britania	10:50	14:35	21:35	11:15	16:35	10:50
15	Rotonda Cuarte - Norte	10:51	14:36	21:36	11:16	16:36	10:51
16	Ctra. Valencia (Par. Ciclista)	10:53	14:38	21:38	11:18	16:38	10:53
17	Via Iberica,33	10:57	14:42	21:42	11:22	16:42	10:57
18	Hospital Militar V	10:58	14:43	21:43	11:23	16:43	10:58
19	Hospital Infantil	10:58	14:43	21:43	11:23	16:43	10:58
20	Intercambiador Carlos V	11:00	14:45	21:45	11:25	16:45	11:00

Código Línea	413
Sentido	Ida
Denominación	Zaragoza - Muel

Parada	Denominación	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año
		LMXIV	LMXIV	S	DF	DF
1	Intercambiador Carlos V	10:15	16:30	22:00	13:30	17:30
2	Vía Ibérica 2 (H.Militar)	10:16	16:31	22:01	13:31	17:31
3	Via Iberica,26	10:17	16:32	22:02	13:32	17:32
4	Ctra.Valencia	10:23	16:38	22:08	13:38	17:38
5	Rotonda Cuarte - Norte	10:25	16:40	22:10	13:40	17:40
6	Centro Form. Cai	10:27	16:42	22:12	13:42	17:42
7	Ctra. Valencia Km.12	10:28	16:43	22:13	13:43	17:43
8	Rot. Cadrete / Av. Zaragoza 5	10:30	16:45	22:15	13:45	17:45
9	Av. Zaragoza Frente Núm 8 Junto Plantio	10:31	16:46	22:16	13:46	17:46
10	Cortes Aragon,4	10:32	16:47	22:17	13:47	17:47
11	Cortes Esq. Ramiro II	10:33	16:48	22:18	13:48	17:48
12	Cortes Junto Juan Carlos I	10:34	16:49	22:19	13:49	17:49
13	Ctra. Valencia 27	10:38	16:53	22:23	13:53	17:53
14	Ctra. Valencia 3	10:39	16:54	22:24	13:54	17:54
15	Av. Zaragoza 4E	10:40	16:55	22:25	13:55	17:55
16	C/ Zaragoza Esq. Cierzo	10:50	17:05	22:35	14:05	18:05
17	Mozota	11:00	17:15	22:45	14:15	18:15
18	Muel	11:05	17:20	22:50	14:20	18:20

Código Línea	413
Sentido	Vuelta
Denominación	Zaragoza - Muel

Parada	Denominación	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año
		LMX/IV	S	DF	DF
1	Muel	17:20	21:00	14:30	20:30
2	Mozota	17:25	21:05	14:35	20:35
3	C/ Zaragoza Esq. Cierzo	17:35	21:15	14:45	20:45
4	Av. Zaragoza 4E	17:45	21:25	14:55	20:55
5	Ctra. Valencia 10	17:45	21:25	14:55	20:55
6	Ctra. Valencia 32	17:47	21:27	14:57	20:57
7	Cortes Junto Juan Carlos I V	17:50	21:30	15:00	21:00
8	Cortes Esq. Ramiro II	17:52	21:32	15:02	21:02
9	C/ Santo Cristo con Cortes Aragon,4	17:53	21:33	15:03	21:03
10	AV.ZARAGOZA 8 JUNTO PLANTIO	17:54	21:34	15:04	21:04
11	ROT.CADRETE/AV.ZARAGOZA	17:55	21:35	15:05	21:05
12	Ctra.Valencia km 12	17:57	21:37	15:07	21:07
13	Rotonda Sta. Fe	17:58	21:38	15:08	21:08
14	Centro Form. Cai	18:00	21:40	15:10	21:10
15	Urb. Britania	18:00	21:40	15:10	21:10
16	Rotonda Cuarte - Norte	18:01	21:41	15:11	21:11
17	Ctra. Valencia (Par. Ciclista)	18:03	21:43	15:13	21:13
18	Via Iberica,33	18:07	21:47	15:17	21:17
19	Hospital Militar V	18:08	21:48	15:18	21:18
20	Hospital Infantil	18:08	21:48	15:18	21:18
21	Intercambiador Carlos V	18:10	21:50	15:20	21:20

AW - 13

[illegible]

Código Línea	510A
Sentido	Ida
Denominación	Zaragoza - La Muela

Parada	Denominación	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año
		LMXJV	LMXJV	LMXJV	LMXJV	LMXJV	S	S	S	DF	DF	DF
1	Intercambiador Carlos V	7:45	11:45	15:45	17:45	21:45	11:45	15:45	21:45	11:45	15:45	21:45
2	Ctra. Madrid Alcampo(C. E. Miralbueno)	7:50	11:50	15:50	17:50	21:50	11:50	15:50	21:50	11:50	15:50	21:50
3	Centrovía	8:05	12:05	16:05	18:05	22:05	12:05	16:05	22:05	12:05	16:05	22:05
4	La Muela R.1 - Caballos	8:11	12:11	16:11	18:11	22:11	12:11	16:11	22:11	12:11	16:11	22:11
5	La Muela R.2 - Gasolinera	8:11	12:11	16:11	18:11	22:11	12:11	16:11	22:11	12:11	16:11	22:11
6	Urbanización Alto La Muela Norte	8:14	12:14	16:14	18:14	22:14	12:14	16:14	22:14	12:14	16:14	22:14
7	Gasolinera	8:15	12:15	16:15	18:15	22:15	12:15	16:15	22:15	12:15	16:15	22:15
8	Hotel La Estancia	8:16	12:16	16:16	18:16	22:16	12:16	16:16	22:16	12:16	16:16	22:16
9	Av. Aragón esq. Frente Peña Telera	8:16	12:16	16:16	18:16	22:16	12:16	16:16	22:16	12:16	16:16	22:16
10	Av. Aragón frente a 37 , esq. Pico Brazato	8:17	12:17	16:17	18:17	22:17	12:17	16:17	22:17	12:17	16:17	22:17
11	Av. Aragón frente 55 esq. Monteperdido	8:17	12:17	16:17	18:17	22:17	12:17	16:17	22:17	12:17	16:17	22:17
12	Av. Aragón - Bar	8:18	12:18	16:18	18:18	22:18	12:18	16:18	22:18	12:18	16:18	22:18
13	Av. Aragón -frente Iglesia	8:19	12:19	16:19	18:19	22:19	12:19	16:19	22:19	12:19	16:19	22:19
14	Av. Aragón frente 129 esq. c/ Jaca - Piscinas	8:20	12:20	16:20	18:20	22:20	12:20	16:20	22:20	12:20	16:20	22:20

Código Línea	510A
Sentido	Vuelta
Denominación	Zaragoza - La Muela

Parada	Denominación	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año
		LMXIV	LMXIV	LMXIV	S	S	S	DF	DF	DF
1	Av. Aragón 129 esq. c/ Jaca - Piscinas	8:45	12:45	19:00	8:45	12:45	16:45	8:45	12:45	16:45
2	Av. Aragón - Iglesia	8:45	12:45	19:00	8:45	12:45	16:45	8:45	12:45	16:45
3	Av. Aragón 81	8:46	12:46	19:01	8:46	12:46	16:46	8:46	12:46	16:46
4	Av. Aragón 55 esq. Monteperdido	8:46	12:46	19:01	8:46	12:46	16:46	8:46	12:46	16:46
5	Av. Aragón frente a 37 , esq. Pico Brazato	8:47	12:47	19:02	8:47	12:47	16:47	8:47	12:47	16:47
6	Av. Aragón esq. Peña Telera	8:47	12:47	19:02	8:47	12:47	16:47	8:47	12:47	16:47
7	Frente Hotel La Estancia Avd. Aragón 9	8:48	12:48	19:03	8:48	12:48	16:48	8:48	12:48	16:48
8	Frente Gasolinera	8:49	12:49	19:04	8:49	12:49	16:49	8:49	12:49	16:49
9	Urbanización Alto La Muela Norte	8:50	12:50	19:05	8:50	12:50	16:50	8:50	12:50	16:50
10	La Muela R.1 - Caballos	8:52	12:52	19:07	8:52	12:52	16:52	8:52	12:52	16:52
11	La Muela R.2 - Gasolinera	8:52	12:52	19:07	8:52	12:52	16:52	8:52	12:52	16:52
12	Centrovía	8:59	12:59	19:14	8:59	12:59	16:59	8:59	12:59	16:59
13	Centrovía	8:59	12:59	19:14	8:59	12:59	16:59	8:59	12:59	16:59
14	Ctra. Madrid Alcampo CC Los Enlaces	9:14	13:14	19:29	9:14	13:14	17:14	9:14	13:14	17:14
15	Los Enlaces	9:16	13:16	19:31	9:16	13:16	17:16	9:16	13:16	17:16
16	C/Violante de Hungría con Av. Gómez Laguna	9:19	13:19	19:34	9:19	13:19	17:19	9:19	13:19	17:19
17	Intercambiador Carlos V	9:20	13:20	19:35	9:20	13:20	17:20	9:20	13:20	17:20

Código Línea	510B
Sentido	Vuelta
Denominación	Zaragoza - La Muela (por polígonos)

Parada	Denominación	Todo el año	Todo el año
		LMXIV	LMXIV
1	Av. Aragón 129 esq. c/ Jaca - Piscinas	16:45	22:20
2	Av. Aragón - Iglesia	16:45	22:20
3	Av. Aragón 81	16:46	22:21
4	Av. Aragón 55 esq. Monteperdido	16:46	22:21
5	Av. Aragón frente a 37, esq. Pico Brazato	16:47	22:22
6	Av. Aragón esq. Peña Telera	16:47	22:22
7	Frente Hotel La Estancia Avd. Aragón 9	16:48	22:23
8	Frente Gasolinera	16:49	22:24
9	Urbanización Alto La Muela Norte	16:50	22:25
10	La Muela R.1 - Caballos	16:53	22:28
11	La Muela R.2 - Gasolinera	16:53	22:28
12	Centrovía C/ San Francisco - Restaurante Martín	17:00	22:35
13	Centrovía C/ Los Angeles - esq C/ Mexico	17:02	22:37
14	Centrovía C/ San Francisco - Restaurante Martín	17:03	22:38
15	Centrovía C/ Buenos Aires - Incaelec	17:03	22:38
16	Centrovía C/ Buenos Aires - Bar la Colmenilla	17:04	22:39
17	Centrovía C/ santo Domingo - Depositos	17:05	22:40
18	Centrovía C/ santo Domingo - Salduba	17:05	22:40
19	Centrovía C/ La Habana - MRW	17:06	22:41
20	Centrovía C/ La Habana - Millan Vicente	17:07	22:42
21	Centrovía C/ La Habana - Rotonda entrada	17:07	22:42
22	Estacion de servicio EL CISNE	17:15	22:50
23	Ctra. Madrid Alcampo CC Los Enlances	17:24	22:59
24	Los Enlaces	17:26	23:01
25	C/Violante de Hungría con Av. Gómez Laguna	17:28	23:03
26	Intercambiador Carlos V	17:30	23:05

Código Línea	510C
Sentido	Ida
Denominación	Zaragoza - La Muela (núcleo por polígonos)

Parada	Denominación	Todo el año
		LMXV
1	Intercambiador Carlos V	5:15
2	Ctra. Madrid Alcampo(C. E. Miralbueno)	5:18
3	Estacion de servicio EL CISNE	5:25
4	Centrovía C/ La Habana - Rotonda entrada	5:30
5	Centrovía C/ La Habana - Millan Vicente	5:30
6	Centrovía C/ La Habana - MRW	5:30
7	Centrovía C/ santo Domingo - Salduba	5:31
8	Centrovía C/ santo Domingo - Depositos	5:31
9	Centrovía C/ Buenos Aires - Bar la Colmenilla	5:32
10	Centrovía C/ Buenos Aires - Incaelec	5:32
11	Centrovía C/ San Francisco - Restaurante Martín	5:33
12	Centrovía C/ Los Angeles - esq C/ Mexico	5:33
13	La Muela R.1 - Caballos	5:39
14	La Muela R.2 - Gasolinera	5:40

Código Línea	510C
Sentido	Vuelta
Denominación	Zaragoza - La Muela (núcleo por polígonos)

Parada	Denominación	Todo el año
		LMXV
1	La Muela R.2 - Gasolinera	5:50
2	La Muela R.1 - Caballos	5:50
3	Ctra. Madrid Alcampo CC Los Enlaces	6:10
4	Los Enlaces	6:11
5	C/Violante de Hungría con Av. Gómez Laguna	6:14
6	Intercambiador Carlos V	6:15

Código Línea	511
Sentido	Ida
Denominación	Zaragoza - La Muela - Épila

Parada	Denominación	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año
		LMXIV	LMXIV	S	S	S	DF	DF
1	Intercambiador Carlos V	9:45	19:45	9:45	13:45	19:45	13:45	19:45
2	Ctra. Madrid Alcampo(C. E. Miralbueno)	9:49	19:49	9:49	13:49	19:49	13:49	19:49
3	Centrovía	10:03	20:03	10:03	14:03	20:03	14:03	20:03
4	La Muela R.1 - Caballos	10:08	20:08	10:08	14:08	20:08	14:08	20:08
5	La Muela R.2 - Gasolinera	10:09	20:09	10:09	14:09	20:09	14:09	20:09
6	P.I. El Sabinar	10:20	20:20	10:20	14:20	20:20	14:20	20:20
7	Épila. C/ San Agustín (apeadero)	10:28	20:28	10:28	14:28	20:28	14:28	20:28
8	Avda. de Rodanas	10:30	20:30	10:30	14:30	20:30	14:30	20:30

Código Línea	511
Sentido	Vuelta
Denominación	Zaragoza - La Muela - Épila

Parada	Denominación	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año	Todo el año
		LMXIV	LMXIV	LMXIV	S	S	S	DF	DF
1	Avda. de Rodanas	7:00	10:40	20:40	10:40	14:40	20:40	14:40	20:40
2	Épila. C/ San Agustín (marquesina)	7:00	10:40	20:40	10:40	14:40	20:40	14:40	20:40
3	P.I. El Sabinar	7:08	10:48	20:48	10:48	14:48	20:48	14:48	20:48
4	La Muela R.2 - Gasolinera	7:20	11:00	21:00	11:00	15:00	21:00	15:00	21:00
5	La Muela R.1 - Caballos	7:21	11:01	21:01	11:01	15:01	21:01	15:01	21:01
6	Centrovía	7:26	11:06	21:06	11:06	15:06	21:06	15:06	21:06
7	Ctra. Madrid Alcampo CC Los Enlaces	7:40	11:20	21:20	11:20	15:20	21:20	15:20	21:20
8	Los Enlaces	7:42	11:22	21:22	11:22	15:22	21:22	15:22	21:22
9	C/Violante de Hungría con Av. Gómez Laguna	7:44	11:24	21:24	11:24	15:24	21:24	15:24	21:24
10	Intercambiador Carlos V	7:45	11:25	21:25	11:25	15:25	21:25	15:25	21:25

Código Línea	511B
Sentido	Ida
Denominación	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)

Parada	Denominación	Todo el año	Todo el año
		LMXIV	LMXIV
1	Intercambiador Carlos V	6:15	13:45
2	Ctra. Madrid Alcampo(C. E. Miralbueno)	6:19	13:50
3	Estacion de servicio EL CISNE	6:25	13:58
4	Centrovía C/ La Habana - Rotonda entrada	6:31	14:04
5	Centrovía C/ La Habana - Millan Vicente	6:31	14:05
6	Centrovía C/ La Habana - MRW	6:31	14:05
7	Centrovía C/ santo Domingo - Salduba	6:32	14:06
8	Centrovía C/ santo Domingo - Depositos	6:33	14:07
9	Centrovía C/ Buenos Aires - Bar la Colmenilla	6:33	14:07
10	Centrovía C/ Buenos Aires - Incaelec	6:34	14:08
11	Centrovía C/ San Francisco - Restaurante Martín	6:34	14:08
12	Centrovía C/ Los Angeles - esq C/ Mexico	6:35	14:09
13	La Muela R.1 - Caballos	6:41	14:17
14	La Muela R.2 - Gasolinera	6:41	14:17
15	P.I. El Sabinar	6:51	14:30
16	Épila. C/ San Agustín (apeadero)	6:58	14:38
17	Avda. de Rodanas	7:00	14:40

Código Línea	511B
Sentido	Vuelta
Denominación	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)

Parada	Denominación	Todo el año
		LMX/IV
1	Avda. de Rodanas	14:40
2	Épila. C/ San Agustín (marquesina)	14:40
3	P.I. El Sabinar	14:49
4	La Muela R.2 - Gasolinera	15:02
5	La Muela R.1 - Caballos	15:02
6	Centrovía C/ San Francisco - Restaurante Martín	15:08
7	Centrovía C/ Los Angeles - esq C/ Mexico	15:09
8	Centrovía C/ San Francisco - Restaurante Martín	15:10
9	Centrovía C/ Buenos Aires - Incaelec	15:11
10	Centrovía C/ Buenos Aires - Bar la Colmenilla	15:12
11	Centrovía C/ santo Domingo - Depositos	15:12
12	Centrovía C/ santo Domingo - Salduba	15:12
13	Centrovía C/ La Habana - MRW	15:13
14	Centrovía C/ La Habana - Millán Vicente	15:14
15	Centrovía C/ La Habana - Rotonda entrada	15:14
16	Estacion de servicio EL CISNE	15:21
17	Ctra. Madrid Alcampo CC Los Enlances	15:30
18	Los Enlaces	15:31
19	C/Violante de Hungría con Av. Gómez Laguna	15:34
20	Intercambiador Carlos V	15:35

Código Línea	N41
Sentido	Ida
Denominación	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - Maria de Huerva

Parada	Denominación	Todo el año
		SDF
1	Paseo Pamplona 4-12	3:30
2	Intercambiador Carlos V	3:32
3	Vía Ibérica 2 (H.Militar)	3:34
4	Vía iberica,26	3:34
5	Ctra.Valencia	3:38
6	Rotonda Cuarte - Norte	3:40
7	Avda. del Rosario nº 7	3:42
8	Calle Europa N.31	3:43
9	Calle Europa N.13	3:43
10	Sect. La Junquera	3:44
11	Av. San Jose, 47	3:45
12	Bulvar de Cuarte Pares	3:46
13	Frente a Urbanización Villas de Cuarte	3:47
14	Urb. Britania (Cmno. del Plano, nº 18)	3:47
15	Frente a Cmno. del Plano, nº 24	3:47
16	Rotonda C/ Hispalis con C/ Fontana di Trevi	3:48
17	C/Numancia 6/C/Osca	3:49
18	Calle de Ansó nº 4	3:50
19	Calle Pirineos, nº 10 Anfora	3:50
20	Sta. Fe - Monasterio	3:51
21	Rotonda Sta. Fe	3:52
22	Ctra. Valencia Km.12	3:54
23	Rot. Cadrete / Av. Zaragoza 5	3:55
24	Av. Zaragoza Frente Núm 8 Junto Plantio	3:56
25	Cortes Aragon,4	3:56
26	Cortes Esq. Ramiro II	3:57
27	Cortes Junto Juan Carlos I	3:58
28	Ctra. Valencia 27	4:02
29	Av. Zaragoza 4E	4:02
30	C/ Zaragoza Esq. Cierzo	4:09
31	Muel	4:20

Código Línea	N41
Sentido	Vuelta
Denominación	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva

Parada	Denominación	Todo el año
		SDF
1	Muel	4:20
2	C/ Zaragoza Esq. Cierzo	4:31
3	Av. Zaragoza 4E	4:38
4	Av. Zaragoza 4E	4:38
5	Ctra. Valencia 10	4:38
6	Ctra. Valencia 32	4:39
7	Cortes Junto Juan Carlos I V	4:43
8	Cortes Esq. Ramiro II	4:43
9	C/ Santo Cristo con Cortes Aragon,4	4:44
10	AV.ZARAGOZA 8 JUNTO PLANTIO	4:45
11	ROT.CADRETE/AV.ZARAGOZA	4:46
12	Ctra.Valencia km 12	4:47
13	C/ Monasterio 20	4:49
14	Sta. Fe - Monasterio	4:50
15	C/ Pirineos,11	4:50
16	Calle de Ansó nº 4	4:51
17	C/Anso 3	4:51
18	Urb. Santa Fe	4:52
19	Camino Del Plano, 24	4:53
20	Urb. Britania	4:53
21	Urb. Villas De Cuarte	4:54
22	C/ Constitucion 17	4:54
23	Bulevar De Cuarte Impares	4:55
24	Col. Ramon Y Cajal	4:55
25	Calle Europa N.31	4:57
26	Calle Europa N.13	4:57
27	Sect. La Junquera	4:58
28	Av.del Rosario 12	4:59
29	Av.del Rosario 31E	5:00
30	Ctra. Valencia (Par. Ciclista)	5:01
31	Via Iberica,33	5:05
32	Hospital Militar V	5:06
33	Hospital Infantil	5:07
34	Paseo Pamplona 4-12	5:10

ANEXO VI

CUADROS DE MARCHA

Corredor Sur										
410	Zaragoza - Cuarte de Huerva									
410B	Zaragoza - Cuarte de Huerva (entrada norte)									
Zaragoza - Cuarte de Huerva										
Laborable										
Línea	Zaragoza	Cuarte de Huerva	Cuarte de Huerva	Zaragoza	Línea					
410	6:00	6:30	6:30	6:58	410					
410B	6:30	7:00	7:00	7:29	410B					
410	7:00	7:30	7:30	7:58	410					
410B	7:30	8:00	8:00	8:29	410B					
410	8:00	8:30	8:30	8:58	410					
410B	8:30	9:00	9:00	9:29	410B					
410	9:00	9:30	9:30	9:58	410					
410B	9:30	10:00	10:00	10:29	410B					
410	10:00	10:30	10:30	10:58	410					
410B	10:30	11:00	11:00	11:29	410B					
410	11:00	11:30	11:30	11:58	410					
410B	11:30	12:00	12:00	12:29	410B					
410	12:00	12:30	12:30	12:58	410					
410B	12:30	13:00	13:00	13:29	410B					
410	13:00	13:30	13:30	13:58	410					
410B	13:30	14:00	14:00	14:29	410B					
410	14:00	14:30	14:30	14:58	410					
410B	14:30	15:00	15:00	15:29	410B					
410	15:00	15:30	15:30	15:58	410					
410B	15:30	16:00	16:00	16:29	410B					
410	16:00	16:30	16:30	16:58	410					
410B	16:30	17:00	17:00	17:29	410B					
410	17:00	17:30	17:30	17:58	410					
410B	17:30	18:00	18:00	18:29	410B					
410	18:00	18:30	18:30	18:58	410					
410B	18:30	19:00	19:00	19:29	410B					
410	19:00	19:30	19:30	19:58	410					
410B	19:30	20:00	20:00	20:29	410B					
410	20:00	20:30	20:30	20:58	410					
410B	20:30	21:00	21:00	21:29	410B					
410	21:00	21:30	21:30	21:58	410					
410B	21:30	22:00	22:00	22:29	410B					
410	22:00	22:30	22:30	22:58	410					
410B	22:30	23:00	23:00	23:29	410B					
410	23:00	23:30								
Sábados laborables										
Línea	Zaragoza	Cuarte de Huerva	Cuarte de Huerva	Zaragoza	Línea					
410	6:00	6:30	6:30	6:58	410					
410B	6:30	7:00	7:00	7:29	410B					
410	7:00	7:30	7:30	7:58	410					
410B	7:30	8:00	8:00	8:29	410B					
410	8:00	8:30	8:30	8:58	410					
410B	8:30	9:00	9:00	9:29	410B					
410	9:00	9:30	9:30	9:58	410					
410B	9:30	10:00	10:00	10:29	410B					
410	10:00	10:30	10:30	10:58	410					
410B	10:30	11:00	11:00	11:29	410B					
410	11:00	11:30	11:30	11:58	410					
410B	11:30	12:00	12:00	12:29	410B					
410	12:00	12:30	12:30	12:58	410					
410B	12:30	13:00	13:00	13:29	410B					
410	13:00	13:30	13:30	13:58	410					
410B	13:30	14:00	14:00	14:29	410B					
410	14:00	14:30	14:30	14:58	410					
410B	14:30	15:00	15:00	15:29	410B					
410	15:00	15:30	15:30	15:58	410					
410B	15:30	16:00	16:00	16:29	410B					
410	16:00	16:30	16:30	16:58	410					
410B	16:30	17:00	17:00	17:29	410B					
410	17:00	17:30	17:30	17:58	410					
410B	17:30	18:00	18:00	18:29	410B					
410	18:00	18:30	18:30	18:58	410					
410B	18:30	19:00	19:00	19:29	410B					
410	19:00	19:30	19:30	19:58	410					
410B	19:30	20:00	20:00	20:29	410B					
410	20:00	20:30	20:30	20:58	410					
410B	20:30	21:00	21:00	21:29	410B					
410	21:00	21:30	21:30	21:58	410					
410B	21:30	22:00	22:00	22:29	410B					
410	22:00	22:30	22:30	22:58	410					
410B	22:30	23:00	23:00	23:29	410B					
Domingos y festivos										
Línea	Zaragoza	Cuarte de Huerva	Cuarte de Huerva	Zaragoza	Línea					
410	8:00	8:30	8:30	8:58	410					
410	9:00	9:30	9:30	9:58	410					
410	10:00	10:30	10:30	10:58	410					
410	11:00	11:30	11:30	11:58	410					
410	12:00	12:30	12:30	12:58	410					
410	13:00	13:30	13:30	13:58	410					
410	14:00	14:30	14:30	14:58	410					
410	15:00	15:30	15:30	15:58	410					
410	16:00	16:30	16:30	16:58	410					
410	17:00	17:30	17:30	17:58	410					
410	18:00	18:30	18:30	18:58	410					
410	19:00	19:30	19:30	19:58	410					
410	20:00	20:30	20:30	20:58	410					
410	21:00	21:30	21:30	21:58	410					
410	22:00	22:30	22:30	22:58	410					
410	23:00	23:30	23:30	23:58	410					

Corredor Sur																												
411	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva																											
411B	Zaragoza - Cadrete - Maria de Huerva (por Sisallette y Colinas)																											
412	Zaragoza - Jaulín																											
413	Zaragoza - Muel																											
Zaragoza - Cuarte de Huerva - Cadrete - Maria de Huerva																												
Laborable																												
Línea	Zaragoza	Cuarte de Huerva	Cadrete	Maria de Huerva	Jaulín	Mozota	Muel	Muel	Mozota	Jaulín	Maria de Huerva	Cadrete	Cuarte de Huerva	Zaragoza	Línea													
411	6:15	6:23	6:30	6:40							6:45	6:55	7:00	7:10	411													
411B	7:15	7:22	7:40	7:55							7:00	7:07	7:26	7:40	411B													
411	7:45	7:53	8:00	8:10							8:00	8:07	8:26	8:40	411B													
411B	8:15	8:22	8:40	8:55							8:45	8:55	9:00	9:10	411													
411	8:45	8:53	9:00	9:10							9:00	9:07	9:26	9:40	411B													
412	9:30	9:38	9:45	9:53	10:15						9:45	9:55	10:00	10:10	411													
411	9:45	9:53	10:00	10:10						10:15	10:35	10:45	10:50	11:00	412													
413	10:15	10:23	10:30	10:38		11:00	11:05				11:30	11:37	11:56	12:10	411B													
411B	11:15	11:22	11:40	11:55							12:45	12:55	13:00	13:10	411													
411	12:15	12:23	12:30	12:40							13:45	13:55	14:00	14:10	411													
412	13:15	13:23	13:30	13:38	14:00						14:00	14:07	14:26	14:40	411B													
411B	14:15	14:22	14:40	14:55						14:00	14:20	14:30	14:35	14:45	412													
411B	14:45	14:52	15:10	15:25							15:15	15:25	15:30	15:40	411													
411B	15:15	15:22	15:40	15:55							15:45	15:55	16:00	16:10	411													
411	15:45	15:53	16:00	16:10							16:15	16:25	16:30	16:40	411													
413	16:30	16:38	16:45	16:53	17:15	17:20					16:30	16:37	16:56	17:10	411B													
411	16:45	16:53	17:00	17:10							17:15	17:25	17:30	17:40	411													
411	17:15	17:23	17:30	17:40				17:20	17:25		17:45	17:55	18:00	18:10	413													
411	17:45	17:53	18:00	18:10							18:15	18:25	18:30	18:40	411													
411	18:15	18:23	18:30	18:40							18:30	18:37	18:56	19:10	411B													
411	18:45	18:53	19:00	19:10							19:30	19:37	19:56	20:10	411B													
411B	19:15	19:22	19:40	19:55							20:30	20:37	20:56	21:10	411B													
412	20:15	20:23	20:30	20:38	21:00					21:00	21:20	21:30	21:35	21:45	412													
411	21:15	21:23	21:30	21:40							22:15	22:25	22:30	22:40	411													
411B	22:15	22:22	22:40	22:55																								
Sábados laborables																												
Línea	Zaragoza	Cuarte de Huerva	Cadrete	Maria de Huerva	Jaulín	Mozota	Muel	Muel	Mozota	Jaulín	Maria de Huerva	Cadrete	Cuarte de Huerva	Zaragoza	Línea													
411	7:00	7:08	7:15	7:25							7:30	7:37	7:56	8:10	411B													
411B	8:15	8:23	8:30	8:55							9:00	9:10	9:15	9:25	411													
412	9:30	9:38	9:45	9:53	10:15						10:00	10:10	10:15	10:25	411													
411	10:30	10:38	10:45	10:55						10:40	11:00	11:10	11:15	11:25	412													
411	11:30	11:38	11:45	11:55							12:00	12:07	12:26	12:40	411B													
411B	12:45	12:53	13:00	13:25							13:15	13:25	13:30	13:40	411													
411	13:45	13:53	14:00	14:10							14:15	14:25	14:30	14:40	411													
411	14:45	14:53	15:00	15:10							15:15	15:25	15:30	15:40	411													
411B	16:15	16:23	16:30	16:55						16:00	16:20	16:30	16:35	16:45	412													
411	17:15	17:23	17:30	17:40							17:00	17:07	17:26	17:40	411B													
411	18:00	18:08	18:15	18:25							18:30	18:40	18:45	18:55	411													
411	19:00	19:08	19:15	19:25							19:30	19:40	19:45	19:55	411													
412	20:00	20:08	20:15	20:23	20:45						20:30	20:40	20:45	20:55	411													
411B	21:00	21:08	21:15	21:40				21:00	21:05		21:25	21:35	21:40	21:50	413													
413	22:00	22:08	22:15	22:23		22:45	22:50				22:15	22:22	22:41	22:55	411B													
411	23:00	23:08	23:15	23:25							23:30	23:40	23:45	23:55	411													
Domingos y festivos																												
Línea	Zaragoza	Cuarte de Huerva	Cadrete	Maria de Huerva	Jaulín	Mozota	Muel	Muel	Mozota	Jaulín	Maria de Huerva	Cadrete	Cuarte de Huerva	Zaragoza	Línea													
411B	7:30	7:38	7:45	8:10							8:35	8:42	9:01	9:15	411B													
412	9:30	9:38	9:45	9:53	10:15					10:15	10:35	10:45	10:50	11:00	412													
411B	11:30	11:38	11:45	12:10							12:35	12:42	13:01	13:15	411B													
413	13:30	13:38	13:45	13:53		14:15	14:20	14:30	14:35		14:55	15:05	15:10	15:20	413													
411B	15:30	15:38	15:45	16:10						16:30	16:50	17:00	17:05	17:15	412													
413	17:30	17:38	17:45	17:53		18:15	18:20				18:35	18:42	19:01	19:15	411B													
412	19:30	19:38	19:45	19:53	20:15			20:30	20:35		20:55	21:05	21:10	21:20	413													
411B	21:30	21:38	21:45	22:10							22:30	22:37	22:56	23:10	411B													

Corredor Sur						
501	Zaragoza - PLAZA					
Zaragoza - Plaza						
Laborable						
Línea	Zaragoza	Plaza		Zaragoza	Plaza	Línea
501	5:20	5:55		5:55	6:30	501
501	6:20	6:55		6:55	7:30	501
501	6:50	7:25		7:25	8:00	501
501	7:20	7:55		7:55	8:30	501
501	7:50	8:25		8:35	9:15	501
501	8:20	8:55		9:05	9:45	501
501	8:50	9:25		9:35	10:15	501
501	9:20	9:55		10:05	10:45	501
501	9:50	10:25		10:35	11:15	501
501	10:20	10:55		11:05	11:45	501
501	10:50	11:25		11:35	12:15	501
501	11:20	11:55		11:55	12:30	501
501	11:50	12:25		12:25	13:00	501
501	12:20	12:55		12:55	13:30	501
501	12:50	13:25		13:25	14:00	501
501	13:20	13:55		13:55	14:30	501
501	13:50	14:25		14:25	15:00	501
501	14:20	14:55		14:55	15:30	501
501	14:50	15:25		15:25	16:00	501
501	15:20	15:55		15:55	16:30	501
501	15:50	16:25		16:25	17:00	501
501	16:20	16:55		17:05	17:45	501
501	16:50	17:25		17:35	18:15	501
501	17:20	17:55		18:05	18:45	501
501	17:50	18:25		18:35	19:15	501
501	18:20	18:55		19:05	19:45	501
501	18:50	19:25		19:35	20:15	501
501	19:20	19:55		20:05	20:45	501
501	19:50	20:25		20:35	21:15	501
501	20:20	20:55		21:05	21:45	501
501	20:50	21:25		21:35	22:15	501
501	21:20	21:55		21:55	22:30	501
501	22:20	22:55		22:55	23:30	501
Sábados laborables						
Línea	Zaragoza	Plaza		Zaragoza	Plaza	Línea
501	5:20	5:55		5:55	6:30	501
501	6:20	6:55		6:55	7:30	501
501	7:20	7:55		7:55	8:30	501
501	8:20	8:55		9:05	9:45	501
501	9:20	9:55		10:05	10:45	501
501	10:20	10:55		11:05	11:45	501
501	11:20	11:55		12:05	12:45	501
501	12:20	12:55		13:05	13:45	501
501	13:20	13:55		14:05	14:45	501
501	14:20	14:55		15:05	15:45	501
501	15:20	15:55		16:05	16:45	501
501	16:20	16:55		17:05	17:45	501
501	17:20	17:55		18:05	18:45	501
501	18:20	18:55		19:05	19:45	501
501	19:20	19:55		20:05	20:45	501
501	20:20	20:55		21:05	21:45	501
501	21:20	21:55		21:55	22:30	501
501	22:20	22:55		22:55	23:30	501
Domingos y festivos						
Línea	Zaragoza	Plaza		Zaragoza	Plaza	Línea
501	7:20	7:55		7:55	8:30	501
501	9:20	9:55		9:55	10:30	501
501	11:20	11:55		11:55	12:30	501
501	13:20	13:55		13:55	14:30	501
501	15:20	15:55		15:55	16:30	501
501	17:20	17:55		17:55	18:30	501
501	19:20	19:55		19:55	20:30	501
501	21:20	21:55		21:55	22:30	501

Corredor Sur							
510A	Zaragoza - La Muela						
510B	Zaragoza - La Muela (por polígonos)						
510C	Zaragoza - La Muela (núcleo por polígonos)						
511	Zaragoza - La Muela - Épila						
511B	Zaragoza - La Muela - Épila (por polígonos)						
Zaragoza - La Muela - Épila							
Laborable							
Línea	Zaragoza	La Muela	Épila	Épila	La Muela	Zaragoza	Línea
510C	5:15	5:33	5:40		5:50	6:15	510C
511B	6:15	6:33	7:00	7:00	7:20	7:45	511
510A	7:45	8:20			8:45	9:20	510A
511	9:45	10:30		10:40	11:00	11:25	511
510A	11:45	12:20			12:45	13:20	510A
511B	13:45	14:40		14:40	14:58	15:35	511B
510A	15:45	16:20			16:45	17:30	510B
510A	17:45	18:20			19:00	19:35	510A
511	19:45	20:01	20:30	20:40	21:00	21:25	511
510A	21:45	22:01	22:20		22:20	23:05	510B
Sábados laborables							
Línea	Zaragoza	La Muela	Épila	Épila	La Muela	Zaragoza	Línea
511	9:45	10:03	10:30	10:40	11:00	11:25	510A
510A	11:45	12:20			12:45	13:20	511
511	13:45	14:03	14:30	14:40	15:00	15:25	510A
510A	15:45	16:20			16:45	17:20	511
511	19:45	20:03	20:30	20:40	21:00	21:25	510A
510A	21:45	22:20					511
Domingos y festivos							
Línea	Zaragoza	La Muela	Épila	Épila	La Muela	Zaragoza	Línea
510A	11:45	12:20			8:45	9:20	510A
511	13:45	14:03	14:30	14:40	12:45	13:20	510A
510A	15:45	16:20			15:00	15:25	511
511	19:45	20:03	20:30	20:40	16:45	17:20	510A
510A	21:45	22:20			21:00	21:25	511

Corredor Sur													
N41	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - María de Huerva												
Zaragoza - Cuarte de Huerva - Cadrete - María de Huerva													
Sábados laborables													
Línea	Zaragoza	Cuarte de Huerva	Cadrete	María de Huerva	Botorrita	Muel	Muel	Botorrita	María de Huerva	Cadrete	Cuarte de Huerva	Zaragoza	Línea
N41	3:30	3:38	3:55	4:02	4:09	4:20	4:20	4:31	4:38	4:46	4:51	5:10	N41
Domingos y festivos													
Línea	Zaragoza	Cuarte de Huerva	Cadrete	María de Huerva	Botorrita	Muel	Muel	Botorrita	María de Huerva	Cadrete	Cuarte de Huerva	Zaragoza	Línea
N41	3:30	3:38	3:55	4:02	4:09	4:20	4:20	4:31	4:38	4:46	4:51	5:10	N41
	Paradas bajo demanda												

ANEXO VII

CUADROS TARIFARIOS

ORIGEN / DESTINO	Aeropuerto	Alagón	Alfajarín	Alfocea	Botorríta	Cadrete	Cartuja Baja	Casetas	Cuarte de Huerva	El Burgo de Ebro	Épila	Figuieruelas	Fuentes de Ebro	Garrapinillos	Jaulín	La Joyosa	La Muela	La Puebla de Alfindén	Las Lomas del Gállego	Maria de Huerva	Montañana	Monzalbarba	Movera	Mozota	Muel	Nuez de Ebro	Ontinar de Salz	Osera de Ebro
Aeropuerto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Alagón	1,60 €	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Alfajarín	2,55 €	3,70 €	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Alfocea	1,40 €	1,75 €	2,70 €	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Botorríta	2,25 €	3,75 €	3,50 €	2,85 €	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Cadrete	1,55 €	3,05 €	2,75 €	2,10 €	1,35 €	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Cartuja Baja	1,40 €	2,80 €	1,90 €	1,40 €	2,35 €	1,65 €	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Casetas	1,40 €	1,35 €	2,85 €	1,40 €	2,90 €	2,20 €	1,40 €	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Cuarte de Huerva	1,35 €	2,70 €	2,40 €	1,75 €	1,35 €	1,35 €	1,35 €	1,80 €	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
El Burgo de Ebro	2,35 €	3,55 €	1,35 €	2,55 €	3,10 €	2,35 €	1,35 €	2,65 €	2,00 €	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Épila	3,15 €	2,50 €	5,20 €	4,15 €	2,70 €	3,35 €	4,25 €	3,30 €	3,60 €	5,00 €	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Figuieruelas	2,05 €	1,35 €	4,15 €	2,20 €	4,20 €	3,45 €	3,25 €	1,35 €	3,10 €	3,95 €	2,30 €	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Fuentes de Ebro	3,35 €	4,55 €	1,50 €	3,55 €	4,10 €	3,35 €	1,75 €	3,65 €	3,00 €	1,35 €	6,00 €	4,95 €	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Garrapinillos	1,40 €	1,35 €	2,85 €	1,40 €	2,60 €	1,85 €	1,40 €	1,40 €	1,50 €	2,65 €	3,50 €	1,70 €	3,65 €	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Jaulín	2,90 €	4,40 €	4,15 €	3,45 €	1,35 €	1,55 €	3,00 €	3,55 €	1,95 €	3,70 €	3,35 €	4,85 €	4,70 €	3,20 €	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
La Joyosa	1,35 €	1,35 €	3,30 €	1,35 €	3,35 €	2,65 €	2,40 €	1,35 €	2,25 €	3,10 €	3,05 €	1,35 €	4,10 €	1,35 €	4,00 €	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
La Muela	1,50 €	3,10 €	3,55 €	2,50 €	2,95 €	2,30 €	2,60 €	2,25 €	1,95 €	3,35 €	1,70 €	3,55 €	4,35 €	1,85 €	3,55 €	2,70 €	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
La Puebla de Alfindén	2,15 €	3,30 €	1,35 €	2,35 €	3,10 €	2,40 €	1,50 €	2,45 €	2,00 €	1,70 €	4,80 €	3,75 €	1,90 €	2,45 €	3,75 €	2,90 €	3,15 €	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Las Lomas del Gállego	2,40 €	3,50 €	2,60 €	2,55 €	3,55 €	2,80 €	2,20 €	2,65 €	2,45 €	2,95 €	5,15 €	3,90 €	3,95 €	2,70 €	4,20 €	3,10 €	3,50 €	2,20 €	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Maria de Huerva	1,80 €	3,30 €	3,05 €	2,40 €	1,35 €	1,35 €	1,90 €	2,45 €	1,35 €	2,60 €	2,95 €	3,75 €	3,60 €	2,10 €	1,35 €	2,90 €	2,55 €	2,65 €	3,10 €	-	-	-	-	-	-	-	-	
Montañana	1,40 €	2,75 €	1,35 €	1,40 €	2,60 €	1,85 €	1,40 €	1,40 €	1,50 €	1,75 €	4,30 €	3,15 €	2,75 €	1,40 €	3,20 €	2,30 €	2,65 €	1,35 €	1,60 €	2,10 €	-	-	-	-	-	-	-	
Monzalbarba	1,40 €	1,50 €	2,50 €	1,40 €	2,60 €	1,90 €	1,40 €	1,40 €	1,50 €	2,30 €	3,85 €	1,90 €	3,30 €	1,40 €	3,25 €	1,35 €	2,20 €	2,10 €	2,30 €	2,15 €	1,40 €	-	-	-	-	-	-	
Movera	1,40 €	2,60 €	1,35 €	1,40 €	2,40 €	1,65 €	1,40 €	1,40 €	1,35 €	1,55 €	4,10 €	3,00 €	2,55 €	1,40 €	3,05 €	2,20 €	2,45 €	1,35 €	1,50 €	1,90 €	1,40 €	1,40 €	-	-	-	-	-	
Mozota	2,60 €	4,15 €	3,85 €	3,20 €	1,35 €	1,35 €	2,70 €	3,25 €	1,70 €	3,45 €	2,30 €	4,55 €	4,45 €	2,95 €	1,35 €	3,70 €	2,50 €	3,50 €	3,90 €	1,35 €	2,95 €	2,95 €	2,75 €	-	-	-	-	
Muel	2,75 €	4,25 €	4,00 €	3,35 €	1,35 €	1,40 €	2,85 €	3,40 €	1,80 €	3,55 €	2,00 €	4,30 €	4,55 €	3,05 €	1,35 €	3,85 €	2,25 €	3,60 €	4,05 €	1,35 €	3,05 €	3,10 €	2,90 €	1,35 €	-	-	-	
Nuez de Ebro	2,85 €	3,95 €	1,35 €	3,00 €	3,80 €	3,10 €	1,90 €	3,10 €	2,70 €	1,35 €	5,50 €	4,40 €	1,35 €	3,15 €	4,45 €	3,55 €	3,85 €	1,35 €	2,85 €	3,35 €	1,60 €	2,75 €	1,45 €	4,20 €	4,30 €	-	-	
Ontinar de Salz	3,85 €	4,95 €	3,95 €	4,00 €	5,00 €	4,25 €	3,60 €	4,05 €	3,90 €	4,35 €	6,60 €	5,35 €	5,35 €	4,15 €	5,65 €	4,50 €	4,95 €	3,55 €	1,55 €	4,50 €	2,60 €	3,75 €	2,90 €	5,35 €	5,50 €	4,20 €	-	
Osera de Ebro	3,75 €	4,85 €	1,35 €	3,90 €	4,70 €	4,00 €	2,40 €	4,00 €	3,60 €	1,65 €	6,40 €	5,30 €	1,85 €	4,05 €	5,35 €	4,45 €	4,75 €	1,60 €	3,75 €	4,25 €	2,50 €	3,65 €	2,35 €	5,05 €	5,20 €	1,35 €	5,10 €	
Pastriz	2,10 €	3,25 €	1,35 €	2,25 €	3,05 €	2,30 €	1,40 €	2,35 €	1,95 €	2,10 €	4,75 €	3,65 €	2,65 €	2,35 €	3,65 €	2,80 €	3,10 €	1,35 €	2,15 €	2,55 €	1,35 €	2,00 €	1,35 €	3,40 €	3,50 €	-	-	
Pedrola	2,45 €	1,35 €	4,55 €	2,60 €	4,60 €	3,85 €	3,65 €	1,70 €	3,50 €	4,35 €	2,65 €	1,35 €	5,35 €	2,10 €	5,25 €	1,45 €	3,95 €	4,15 €	4,30 €	4,15 €	3,55 €	2,30 €	3,40 €	4,90 €	4,65 €	4,80 €	5,75 €	
Peñaflor	1,40 €	3,50 €	2,10 €	1,40 €	3,35 €	2,60 €	1,40 €	1,40 €	2,20 €	2,50 €	5,05 €	3,90 €	3,50 €	1,40 €	3,95 €	3,05 €	3,40 €	1,75 €	1,35 €	2,85 €	1,40 €	1,40 €	1,40 €	3,70 €	3,80 €	2,35 €	1,85 €	
Pina de Ebro	4,25 €	5,45 €	2,25 €	4,45 €	5,00 €	4,25 €	2,70 €	4,60 €	3,90 €	1,95 €	6,90 €	5,85 €	1,35 €	4,55 €	5,65 €	5,05 €	5,25 €	2,65 €	4,75 €	4,55 €	3,55 €	4,20 €	3,35 €	5,35 €	5,50 €	2,05 €	6,10 €	
Pinseque	1,35 €	1,35 €	3,45 €	1,50 €	3,55 €	2,80 €	2,55 €	1,35 €	2,45 €	3,30 €	2,85 €	1,35 €	4,30 €	1,35 €	4,15 €	1,35 €	2,85 €	3,10 €	3,25 €	3,05 €	2,50 €	1,35 €	2,35 €	3,90 €	4,05 €	3,75 €	4,70 €	
PLA ZA	1,40 €	1,85 €	2,50 €	1,40 €	2,00 €	1,35 €	1,40 €	1,40 €	1,35 €	2,30 €	2,90 €	2,30 €	3,35 €	1,40 €	2,65 €	1,45 €	1,35 €	2,15 €	2,45 €	1,55 €	1,40 €	1,40 €	1,40 €	2,40 €	2,50 €	2,85 €	3,90 €	
Poligono Ciudad del Transporte	1,40 €	2,65 €	2,00 €	1,40 €	2,75 €	2,00 €	1,40 €	1,40 €	1,60 €	2,15 €	4,30 €	3,10 €	3,15 €	1,40 €	3,35 €	2,25 €	2,65 €	1,60 €	1,35 €	2,25 €	1,40 €	1,40 €	1,40 €	3,10 €	3,20 €	2,25 €	2,30 €	
Poligono Cogullada	1,40 €	2,40 €	1,40 €	1,40 €	2,30 €	1,55 €	1,40 €	1,40 €	1,35 €	1,60 €	4,00 €	2,85 €	2,60 €	1,40 €	2,90 €	2,00 €	2,35 €	1,35 €	1,40 €	1,80 €	1,40 €	1,40 €	1,40 €	2,65 €	2,75 €	1,70 €	2,85 €	
Poligono Industrial Centro Via	1,35 €	2,85 €	3,30 €	2,20 €	2,75 €	2,05 €	2,35 €	1,95 €	1,65 €	3,05 €	2,25 €	3,25 €	4,05 €	1,55 €	3,40 €	2,40 €	1,35 €	2,90 €	3,20 €	2,30 €	2,35 €	1,95 €	2,15 €	3,05 €	2,80 €	3,60 €		
Poligono Malpica/Lugarico/Cazuelo	1,40 €	3,05 €	1,35 €	1,40 €	2,85 €	2,15 €	1,40 €	1,40 €	1,75 €	1,95 €	4,55 €	3,50 €	2,15 €	1,40 €	3,50 €	2,65 €	2,90 €	1,35 €	1,95 €	2,40 €	1,40 €	1,40 €	1,40 €	3,25 €	3,35 €	1,35 €	3,30 €	
San Gregorio Academia Militar	1,40 €	2,35 €	1,65 €	1,40 €	2,40 €	1,70 €	1,40 €	1,40 €	1,35 €	1,85 €	4,00 €	2,75 €	2,85 €	1,40 €	3,05 €	1,95 €	2,35 €	1,35 €	1,35 €	1,95 €	1,40 €	1,40 €	1,40 €	2,80 €	2,90 €	1,95 €	2,60 €	
San Juan de Mozarrifar	1,40 €	2,70 €	1,70 €	1,40 €	2,75 €	2,05 €	1,40 €	1,40 €	1,65 €	2,05 €	4,35 €	3,15 €	3,05 €	1,40 €	3,40 €	2,30 €	2,70 €	1,35 €	1,35 €	2,30 €	1,40 €	1,40 €	1,40 €	3,15 €	3,25 €	1,95 €	2,45 €	
San Mateo de Gállego	3,00 €	4,05 €	2,85 €	3,15 €	4,05 €	3,35 €	2,50 €	3,20 €	2,95 €	3,25 €	5,70 €	4,50 €	4,25 €	3,25 €	4,70 €	3,65 €	4,05 €	2,45 €	1,35 €	3,60 €	1,50 €	2,85 €	1,80 €	4,45 €	4,55 €	3,10 €	1,35 €	
Sobradriel	1,35 €	1,35 €	3,15 €	1,35 €	3,20 €	2,50 €	2,25 €	1,35 €	2,10 €	2,95 €	3,25 €	1,35 €	4,00 €	1,35 €	3,85 €	1,35 €	2,60 €	2,75 €	2,95 €	2,75 €	2,20 €	1,35 €	2,05 €	3,60 €	3,70 €	3,45 €	4,40 €	
Torres de Berrellén	1,35 €	1,35 €	3,45 €	1,45 €	3,50 €	2,75 €	2,55 €	1,35 €	2,40 €	3,25 €	3,20 €	1,35 €	4,25 €	1,35 €	4,15 €	1,35 €	2,80 €	3,05 €	3,20 €	3,05 €	2,45 €	1,35 €	2,30 €	3,85 €	4,00 €	3,70 €	4,65 €	
Torres de San Lamberto	1,40 €	1,80 €	1,95 €	1,40 €	2,00 €	1,35 €	1,40 €	1,40 €	1,35 €	1,75 €	3,35 €	2,20 €	2,80 €	1,40 €	2,65 €	1,35 €	1,70 €	1,60 €	1,90 €	1,55 €	1,40 €	1,40 €	1,40 €	2,40 €	2,50 €	2,30 €	3,35 €	
Urbanización Peña El Zorongo	1,40 €	3,10 €	2,30 €	1,40 €	3,15 €	2,40 €	1,40 €	1,40 €	2,05 €	2,55 €	4,75 €	3,50 €	3,55 €	1,40 €	3,80 €	2,65 €	3,10 €	1,95 €	1,35 €	2,65 €	1,40 €	1,40 €	1,40 €	3,50 €	3,65 €	2,55 €	2,60 €	
Útebo	1,40 €	1,35 €	2,70 €	1,40 €	2,75 €	2,05 €	1,40 €	1,40 €	1,65 €	2,50 €	3,60 €	1,60 €	3,50 €	1,40 €	3,40 €	1,35 €	2,20 €	2,30 €	2,45 €	2,30 €	1,40 €	1,40 €	1,40 €	3,10 €	3,25 €	2,95 €	3,90 €	
Venta del Olivar/Poligonos N232	1,40 €	1,50 €	2,25 €	1,40 €	2,30 €	1,60 €	1,40 €	1,40 €	1,35 €	2,05 €	3,55 €	1,90 €	3,05 €	1,40 €	2,95 €	1,35 €	1,90 €	1,90 €	2,05 €	1,85 €	1,40 €	1,40 €	1,40 €	2,65 €	2,80 €	2,55 €	3,50 €	
Villafranca de Ebro	3,15 €	4,25 €	1,35 €	3,30 €	4,10 €	3,35 €	1,75 €	3,40 €	2,95 €	1,35 €	5,80 €	4,65 €	1,35 €	3,40 €	4,70 €	3,85 €	4,15 €	1,35 €	3,10 €	3,60 €	1,90 €	3,05 €	1,70 €	4,45 €	4,55 €	1,35 €	4,45 €	
Villamayor de Gállego	1,90 €	3,00 €	1,45 €	2,05 €	2,90 €	2,15 €	1,35 €	2,15 €	1,75 €	2,05 €	4,60 €	3,40 €	2,90 €	2,20 €	3,50 €	2,60 €	2,95 €	1,35 €	1,85 €	2,40 €	1,35 €	1,80 €	1,35 €	3,25 €	3,35 €	1,70 €	3,20 €	
Villanueva de Gállego																												

ORIGEN / DESTINO	Pastriz	Pedrola	Peñaflor	Pina de Ebro	Pinseque	PLA ZA	Poligono Ciudad del Transporte	Poligono Cogullada	Poligono Industrial Centro Via	Poligono Malpica/Lugarico/Cazuelo	San Gregorio Academia Militar	San Juan de Mozarrifar	San Mateo de Gállego	Sobradriel	Torres de Berrellén	Torres de San Lamberto	Urbanización Peña El Zorongo	Utebo	Venta del Olivar/Poligonos N232	Villafranca de Ebro	Villamayor de Gállego	Villanueva de Gállego	Villarrrapa	Zaragoza	Zuera
Aeropuerto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Alagón	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Alfajarín	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Alfocea	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Botorrita	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cadrete	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartuja Baja	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Casetas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuarte de Huerva	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
El Burgo de Ebro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Épila	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Figuieruelas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fuentes de Ebro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Garrapinillos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Jaulín	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
La Joyosa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
La Muela	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
La Puebla de Alfindén	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Las Lomas del Gállego	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
María de Huerva	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Montañana	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Monzalbarba	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Movera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mozota	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Muel	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Nuez de Ebro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ontinar de Salz	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Osera de Ebro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pastriz	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pedrola	4,05 €	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Peñaflor	1,70 €	4,30 €	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pina de Ebro	3,40 €	6,25 €	4,30 €	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pinseque	3,00 €	1,35 €	3,25 €	5,20 €	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PLA ZA	2,05 €	2,70 €	1,40 €	4,25 €	1,60 €	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Poligono Ciudad del Transporte	1,50 €	3,50 €	1,40 €	4,05 €	2,45 €	1,40 €	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Poligono Cogullada	1,35 €	3,25 €	1,40 €	3,50 €	2,20 €	1,40 €	1,40 €	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Poligono Industrial Centro Via	2,80 €	3,65 €	3,10 €	5,00 €	2,55 €	1,35 €	2,40 €	2,05 €	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Poligono Malpica/Lugarico/Cazuelo	1,35 €	3,90 €	1,40 €	2,90 €	2,85 €	1,40 €	1,40 €	1,40 €	2,65 €	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
San Gregorio Academia Militar	1,35 €	3,15 €	1,40 €	3,75 €	2,10 €	1,40 €	1,40 €	1,40 €	2,05 €	1,40 €	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
San Juan de Mozarrifar	1,35 €	3,55 €	1,40 €	3,90 €	2,45 €	1,40 €	1,40 €	1,40 €	2,45 €	1,40 €	1,40 €	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
San Mateo de Gállego	2,45 €	4,90 €	1,35 €	5,00 €	3,85 €	3,05 €	1,45 €	1,90 €	3,80 €	2,20 €	1,75 €	1,60 €	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sobradriel	2,70 €	1,65 €	2,95 €	4,90 €	1,35 €	1,35 €	2,10 €	1,85 €	2,30 €	2,50 €	1,80 €	2,15 €	3,50 €	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Torres de Berrellén	2,95 €	1,60 €	3,20 €	5,15 €	1,35 €	1,60 €	2,40 €	2,15 €	2,55 €	2,80 €	2,05 €	2,40 €	3,80 €	1,35 €	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Torres de San Lamberto	1,50 €	2,60 €	1,40 €	3,70 €	1,55 €	1,40 €	1,40 €	1,40 €	1,45 €	1,40 €	1,40 €	1,40 €	2,45 €	1,35 €	1,50 €	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Urbanización Peña El Zorongo	1,85 €	3,90 €	1,40 €	4,45 €	2,85 €	1,40 €	1,40 €	1,40 €	2,80 €	1,40 €	1,40 €	1,40 €	1,75 €	2,55 €	2,80 €	1,40 €	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Utebo	2,20 €	2,00 €	1,40 €	4,40 €	1,35 €	1,40 €	1,40 €	1,40 €	1,90 €	1,40 €	1,40 €	1,40 €	3,05 €	1,35 €	1,35 €	1,40 €	1,40 €	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta del Olivar/Poligonos N232	1,80 €	2,30 €	1,40 €	4,00 €	1,35 €	1,40 €	1,40 €	1,40 €	1,65 €	1,40 €	1,40 €	1,40 €	2,65 €	1,35 €	1,35 €	1,40 €	1,40 €	1,40 €	-	-	-	-	-	-	-
Villafranca de Ebro	1,75 €	5,05 €	2,65 €	1,70 €	4,00 €	3,10 €	2,50 €	1,95 €	3,85 €	1,35 €	2,20 €	2,20 €	3,35 €	3,70 €	3,95 €	2,55 €	2,85 €	3,20 €	2,80 €	-	-	-	-	-	-
Villamayor de Gállego	1,35 €	3,80 €	1,40 €	3,65 €	2,75 €	1,90 €	1,35 €	1,35 €	2,65 €	1,35 €	1,35 €	1,35 €	2,10 €	2,45 €	2,70 €	1,35 €	1,60 €	1,95 €	1,55 €	2,00 €	-	-	-	-	-
Villanueva de Gállego	1,75 €	3,95 €	1,50 €	4,40 €	2,90 €	2,10 €	1,35 €	1,35 €	2,85 €	1,60 €	1,35 €	1,35 €	1,35 €	2,55 €	2,85 €	1,55 €	1,35 €	2,10 €	1,70 €	2,75 €	1,50 €	-	-	-	-
Villarrrapa	2,80 €	1,35 €	1,40 €	5,00 €	1,35 €	1,40 €	1,40 €	1,40 €	2,40 €	1,40 €	1,40 €	1,40 €	3,60 €	1,35 €	1,35 €	1,40 €	1,40 €	1,40 €	1,40 €	3,80 €	2,55 €	2,65 €	-	-	-
Zaragoza	1,35 €	3,00 €	1,40 €	3,45 €	1,95 €	1,40 €	1,40 €	1,40 €	1,75 €	1,40 €	1,40 €	1,40 €	2,10 €	1,65 €	1,90 €	1,40 €	1,40 €	1,40 €	1,40 €	2,15 €	1,35 €	1,35 €	1,40 €	-	-
Zuera	2,75 €	4,95 €	1,35 €	5,40 €	3,90 €	3,10 €	1,50 €	2,05 €	3,85 €	2,60 €	1,80 €	1,65 €	1,35 €	3,60 €	3,85 €	2,55 €	1,85 €	3,10 €	2,70 €	3,75 €	2,50 €	1,35 €	3,70 €	2,20 €	-